



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Fortalecimiento de la inclusión social en el aula en escuela regular, Proyecto de
Mejoramiento Educativo realizado en la escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2
Josefa Jacinto del municipio Cobán del departamento Alta Verapaz

Dafne Anahí Ochoa García

Asesor:

Lic. Leonel Alfaro Gualim Valdés

Guatemala, julio de 2021.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Fortalecimiento de la inclusión social en el aula en escuela regular

Trabajo de graduación presentado al Consejo Directivo de la Escuela de
Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos
de Guatemala

Dafne Anahí Ochoa García

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en
Educación Bilingüe

Guatemala, julio de 2021.

Autoridades Generales

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Rector en funciones de la USAC
Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
MSc. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM

Consejo Directivo

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
MSc. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
PEM Maynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador

Lic. Nixón Rubén Soto Maldonado	Presidente
Licda. Martha Cristina Escobedo	Secretario
Licda. Silvia Yolanda Villagrán Díaz	Vocal



APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Tactic, Alta Verapaz, 29 de julio 2020

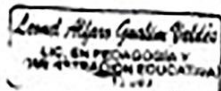
Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Fortalecimiento de la Inclusión Social en el aula en Escuela Regular de la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 Josefa Jacinto J.M del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, correspondiente al estudiante: Dafne Anahí Ochoa García, carné: 201418072, CUI: 2464677081612 de la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.**

Atentamente,

Lic. Leonel Alfaro Gualim Valdés
Asesor Pedagógico
Colegiado Activo No. 13,803



c.c. Archivo

Vo. Bo. Lic. M.A. Efraín Arturo Ochaeta Turckheim
Coordinador Departamental PADEP
Colegiado Activo No. 4953

Lic. M.A. Efraín Arturo Ochaeta Turckheim
Coordinador Departamental PADEP EFPEM-USAC
Alta Verapaz



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_5239

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: **Fortalecimiento de la Inclusión Social en el aula en escuela regular.**

Realizado por el (la) estudiante: **Ochoa García Dafne Anahí**

Con Registro académico No. **201418072** Con CUI: **2464577081612**

De la Licenciatura de **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

6124_81_201418072_01_5239_



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_5239

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: **Fortalecimiento de la Inclusión Social en el aula en escuela regular.**

Realizado por el (la) estudiante: **Ochoa García Dafne Anahí**

Con Registro académico No. **201418072** Con CUI: **2464577081612**

De la Licenciatura de **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 5/12/2021

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de julio del año 2021

¡D Y ENSEÑAD A TODOS!

M.Sc. Mario David Váldez López
Secretario Académico
EFPEM-USAC

6124_81_201418072_01_5239_

Dedicatoria

- A Dios: Por la sabiduría, el conocimiento y discernimiento en cada una de las etapas del proceso, las cuales me fortalecieron y animaron en todo momento a seguir adelante.
- A mi padre y a mi madre: Emelina García y Gumerindo Ochoa por ser mi inspiración y motivación para aportar mi granito de arena en mi contexto educativo que sea como un acto de honra, para la trayectoria profesional de cada uno de ellos.
- A mi esposo: Juan LuíS Rosales López por su apoyo incondicional, comprensión y paciencia durante el proceso de formación académica superior.
- A mis hijos: Dafne Alejandra, Katherin Anahí y José Luis que el esfuerzo que realice sea ejemplo de lucha y perseverancia en las determinaciones de la vida de cada uno.
- A mis hermanos: Cristian Alejandro, Iliana María y Pedro José por el apoyo incondicional durante mi proceso de formación, motivando día a día mis objetivos para llegar a este momento tan anhelado y obtener el grado académico de licenciada.

Agradecimientos

Al Ministerio de Educación de Guatemala	Por la oportunidad de formarnos como profesionales orientados a mejorar la calidad educativa del país.
A la tricenenario Universidad de San Carlos -USAC-	Por la cobertura en los diferentes espacios de formación académica a nivel nacional en la apertura del programa académico de desarrollo docente.
A la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, EFPEM.	Por el respaldar, garantizar y aperturar las plataformas de proyección profesional en el ámbito educativo, para ejercer en los diferentes contextos pedagógicos.
Al STEG	Por las gestiones pertinentes y la lucha constante para mantener el programa académico.
A una excelente persona	Lucia Del Mar Barrientos Lima, por su acompañamiento y asesoría en la elaboración de mi informe final, pero sobre todo por ser una maravillosa persona.

Resumen

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se decidió realizarlo en la Escuela Oficial Urbana Para Niñas No 2. Josefa Jacinto Jornada Matutina de la cabecera municipal del Municipio Cobán, del Departamento Alta Verapaz, La escuela es grande, tiene todos los grados de primaria. Cada grado con 4 a 5 secciones.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje bajo de repitencia en los primeros grados de primaria, especialmente por el área de Matemáticas y el Área de Comunicación y lenguaje, lo que tiene relación con los niveles aceptables de resultados en Matemática y Lectura en las pruebas que aplica el MINEDUC.

El Fortalecimiento de la inclusión social en el aula en una escuela regular, conjuntamente con las autoridades comunitarias y educativas, las instituciones que apoyan a las personas con discapacidad, para la gestión de actividades promotoras de inclusión social en la población: talleres formativos e informativos de estrategias de inclusión desde la elaboración de material didáctico e implementación de estrategias. A través de las actividades propuestas que fueron dadas a conocer a la comunidad escolar y población en general, por medio de la divulgación del video del Proyecto de Mejoramiento Educativo Fortalecimiento de la inclusión social en el aula en escuela regular, se logró que los estudiantes se motivaran, incluyendo a los padres de familia. Se evidenció que aplicar estrategias para generar alianzas y compromisos entre los diferentes actores involucrados en la comunidad educativa y otros potenciales, se puede impactar en la estructura organizativa para lograr resultados deseables

Abstract

The Educational Improvement Project was decided to be carried out at the Oficial Urbana Para Niñas No. 2 Josefa Jacinto Jornada Matutina School, located at the state capital and city of Cobán of the Alta Verapaz state. This is a big school, and it offers all the elementary school grades, while each school grade having 4-5 sections.

When reviewing the educational indexes, a low percentage of grade repetition can be found during the first years of elementary, especially in the Mathematics and communications & Language academic areas, which corelates with the Mathematics and Reading standards required by the MINEDUC on their tests.

As a project it was prioritized: The Strengthening of the social inclusion inside the classroom of a regular school, alongside the community and educational authorities, organizations that support people with special abilities, for developing activities that create awareness of the social inclusion in the population: training and informational workshops on inclusion strategies, going from the preparation of teaching materials and implementation of the proposed strategies.

Students were motivated, including parents, through the proposed activities that were made known to the school community and population in general, through the massive sharing of the video of The Strengthening of the social inclusion inside the classroom of a regular school Project. It was proven that creating alliances and commitments between the different parties involved in the educational community and other potential actors can impact the organizational structure and achieve the desired results.

Índice

Contenido	Página
Introducción	1
Capítulo I. Plan del proyecto de mejoramiento educativo	4
1.1. Marco organizacional.....	4
1.2. Análisis situacional.....	68
1.3. Análisis estratégico	82
1.4. Diseño del proyecto	100
Capítulo II. Fundamentación teórica	128
2.1. Marco organizacional.....	128
2.2. Análisis situacional.....	135
2.3. Análisis estratégico	141
2.4. Diseño de proyecto	148
Capítulo III. Presentación de resultados	157
3.1. Título.....	157
3.2. Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo	157
3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo	160
3.4. Objetivos.....	160
3.5. Justificación	161
3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	163
3.7. Plan de actividades.....	165
Capítulo IV. Análisis y discusión de resultados.....	184
4.1 Título del Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	184
4.2 Plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el COVID 19	186
Conclusiones	199
Plan de sostenibilidad	201
Referencias.....	204
Anexos.....	209

Índice de tablas

Contenido	Página
Tabla 1 - Población por rango de edades	7
Tabla 2 - índice de desarrollo humano.....	7
Tabla 3 - Cantidad de alumnos matriculados.....	8
Tabla 4 - Distribución de la cantidad de alumnos por grado o nivel.....	8
Tabla 5 - Cantidad de docentes y su distribución por grado o nivel.....	8
Tabla 6 - Relación alumno /docente	8
Tabla 7 - Número total de docentes asignados a dicho nivel o ciclo en el sector público.....	9
Tabla 8 - Escolarización oportuna.....	10
Tabla 9 - Escolarización por edades simples.....	10
Tabla 10 - Promoción de los alumnos de 7 años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.....	11
Tabla 11 - Sobre – edad	11
Tabla 12 - Tasa de promoción anual	11
Tabla 13 - Fracaso escolar	11
Tabla 14 - Conservación de la matrícula.....	12
Tabla 15 - Finalización de nivel.....	12
Tabla 16 - Repitencia por grado o nivel	12
Tabla 17 - Deserción por grado o nivel	13

Índice de Fotografías

Contenido	Página
Fotografía 1. Solicitud ante medios de comunicación privados y públicos.....	167
Fotografía 2. Autorización para usar las plataformas de las páginas en redes sociales de la EOUPN Josefa Jacinto.....	168
Fotografía 3. Solicitud dirigida a la Lcda. Lucía del Mar Barrientos Lima representante de la Asociación para personas sordas Dilo en señas.....	169
Fotografía 4. Momentos previos a la grabación, entrar en confianza y seguridad	171
Fotografía 5. Momentos antes de iniciar a grabar.....	173
Fotografía 6. Pausas e instrucciones durante la grabación	173
Fotografía 7. Solicitud dirigida a la Oficina de atención para personas con discapacidad de la municipalidad de Cobán	174
Fotografía 8. Texto del mensaje enviado a la CTA del Distrito 01 previo a la divulgación del video.....	175
Fotografía 9. Texto del mensaje enviado a una madre de familia previo a la divulgación del video.....	175
Fotografía 10. Mensaje de la COCODE del Barrio La Libertad.....	177
Fotografía 11. Reacciones y mensajes de algunos colegas, amigos, padres de familia.....	178
Fotografía 12. Momento en el una estudiante de 6to sección “D” está viendo el video	179
Fotografía 13. Madre de familia y sus hijas después de ver el video del PME	180
Fotografía 14. Alcance de difusión del video	181

Introducción

Como requisito de graduación de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe, se tiene la elaboración y ejecución de un Proyecto de Mejoramiento Educativo, basado en las necesidades prioritarias de los estudiantes del establecimiento, fortaleciendo sus habilidades y destrezas. Así como le da al docente- alumno la oportunidad y espacio para conocer los problemas educativos de su entorno y a través de la ejecución del proyecto este pueda proponer acciones que se apeguen a la realidad y contexto, aportando mejoras las cuales serán aplicadas desde el aula hacia todas las plataformas del centro escolar involucrado a cada uno de los actores directos e indirectos en una comunidad local y socio cultural a nivel municipal, departamental y nacional.

El presente Proyecto de Mejoramiento Educativo se decidió realizarlo en la Escuela Oficial Urbana Para Niñas No. 2 Josefa Jacinto Jornada Matutina del Municipio Cobán, del Departamento Alta Verapaz. La escuela es grande, tiene todos los grados de primaria. Cada grado con 4 a 5 secciones. Tiene un gobierno escolar muy bien organizado el cual trabaja en favor de la población estudiantil, y la nueva Corporación Municipal por medio de los COCODES, así como instituciones de la iniciativa privada, (MI COOPE) ha realizado acercamientos para apoyar la gestión educativa.

Como resultado de aplicar diversas estrategias y técnicas de gestión educativa para fortalecer la inclusión social en el aula, se determina que pueden ser aprovechadas las Fortalezas al de tener una comunidad organizada en lo social y cultural, teniendo como apoyo la Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad, instituciones particulares entre algunas CONADI, CODEDI, Dilo en Señas, quienes han mostrado interés en apoyar la gestión educativa de la

escuela. Desde ese punto podemos partir para disminuir la debilidad que las alumnas manifiestan al no tener empatía por la inclusión social en el aula lo que vendrá a disminuir la Amenaza del alto nivel de la falta de fortalecimiento desde el hogar. En la elaboración del DAFO-FODA de manera integrada, se identifica como Línea de Acción Estratégica –LAE-, Socializar y promocionar las leyes y fundamentación legal que respalda y enmarca la protección, defensa y orientan los derechos, responsabilidades y privilegios de las personas con discapacidad. Orientando y relacionando a la población en general con la manera correcta del uso de términos que permiten nombrar a las personas con discapacidad.

Para seleccionar la construcción de capacidades en el tema de inclusión social de los miembros de la comunidad educativa trabajando en conjunto con las autoridades municipales, instituciones y su equipo de trabajo. Y dentro de esta LAE, se selecciona como proyecto: Fortalecimiento de la inclusión social en el aula en escuela regular, promoviendo las acciones que realcen y den a conocer los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad a través de actividades ocupacionales que les permita ser parte de la sociedad a la que pertenecen, siendo útiles y productivos en un área específica según sus habilidades y destrezas, dando a conocer su trabajo para ponerlos en espacios financieros que les beneficien personal, familiar y comunalmente.

En el informe se presentan cuatro capítulos, siendo estos el capítulo I Plan del proyecto de mejoramiento educativo en el que se describe aspectos del marco organizacional, análisis situacional, análisis estratégico y diseño del proyecto; el capítulo II de Fundamentación teórica con los temas de investigación vinculados al Proyecto de Mejoramiento Educativo; el capítulo III Presentación de resultados en donde se describe lo acontecido en el desarrollo del proyecto, pero que en esta oportunidad se implementó el Plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el COVID 19, que se tiene en el numeral 3.6 distancia entre el diseño proyectado y el emergente; seguidamente se tiene el

capítulo IV Análisis y discusión de resultados en el que se realizó una análisis y debate confrontándolo con la fundamentación teoría. Por último, se tienen las conclusiones del Proyecto de Mejoramiento Educativo, presentándose un plan de sostenibilidad del mismo.

Capítulo I. Plan del proyecto de mejoramiento educativo

1.1. Marco organizacional

1.1.1. Diagnóstico situacional

A. Nombre del establecimiento

Escuela Oficial Urbana Para Niñas No. 2 “Josefa Jacinto”

B. Dirección

13 avenida 2-12 zona 2, Cobán Alta Verapaz

C. Naturaleza de la institución

Educativa

D. Área

Urbana

E. Plan

Diario (Regular)

F. Modalidad

Monolingüe

G. Tipo

Mujeres

H. Categoría

Pura

I. Jornada

matutina

J. Ciclo

Anual

K. Cuenta con Junta Escolar

Sí, consejo de padres de familia. Está conformado por padres de familia que son elegidos en asamblea de padres de familia y su periodo comprende 4 años.

L. Cuenta con Gobierno Escolar

Sí. Está integrado por estudiantes de los grados de tercero a sexto grado, ellos son encargados de dirigir actividades de beneficio para la escuela

M. Visión

Institución en constante innovación formador de niñas con principios de valores y conocimientos que les permite desenvolverse como buenos ciudadanos.

N. Misión

Somos una institución educativa cuyo propósito es formar a los futuros ciudadanos de forma integral con pertenencia étnica y cultural capaz de enfrentar los retos de un mundo globalizado.

O. Estrategias de abordaje

Es una escuela inclusiva porque se atiende a niñas con discapacidad intelectual, física, visual y auditiva entre otras. La mayoría de docentes se interesan e involucran en talleres de formación de educación inclusiva. En la mayoría de salones hay entre 1 a dos niñas con discapacidad. Las cuales son atendidas de manera correcta. Se elaboran Planificaciones, actividades y evaluaciones con Adecuación Curricular.

P. Modelos educativos

Educación por competencias, basadas en CNB. Aprendizaje constructivista.

Aprendizaje significativo, (apegado a contexto y realidad) Aprender haciendo.

Q. Programas en desarrollo

Leamos juntos Contemos juntos Vivamos juntos en armonía, Gobierno Escolar y Escuelas saludables

R. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

Creación e implementación de Salón de Audio Visuales, Implementación de Mobiliario para salón de Docentes y eventos especiales, (clausuras, celebraciones varias, asambleas de padres de familia, talleres.

S. Indicadores de contexto

Tabla 1 - Población por rango de edades

Grupo Etario por edades			
Cobán	Total	Hombres	Mujeres
0-1	18,516	9,514	9,002
1-4	36,276	18,384	17,892
5-9	42,278	21,924	20,354
10-14	37,992	19,683	18,309
15-19	35,690	18,414	17,276
20 — 24	30,649	15,655	14,994
25-29	22,958	11,558	11,400
30-34	18,876	9,338	9,538
35-39	16,270	7,958	8,312
40-44	12,952	6,317	6,635
45-49	9,323	4,433	4,890
50-54	6,876	3,435	3,441
55-59	5,225	2,588	2,637
60-64	4,607	2,330	2,277
65 A +	10,318	5,044	5,274

Fuente: Elaboración con datos de Centro de Salud de Cobán, A.V. 2019.

Tabla 2 - índice de desarrollo humano

IDH Salud		IDH Educación		IDH Ingresos					
2006	2014	2006	2014	2006	2014	2000	2006	2011	2014
0.29	0.329	0.305	0,376	0.586	0.625	s.d	0.373	O .414	0.42

Fuente: Elaboración con datos de ENCOVI, BANGUAT, BM, FMI

En los aspectos de salud, educación e ingresos del índice de desarrollo humano, Guatemala, nuestras comunidades dejan mucho que desear, por el atraso y subdesarrollo en que se vive. A nivel mundial ocupamos el lugar 127 y a nivel de la región Centroamérica el quinto lugar, después de Costa Rica, se necesita trabajo arduo por parte de las autoridades, apoyo internacional y compromiso de la población local para alcanzar los niveles satisfactorios en estos indicadores.

T. Indicadores de recursos

Tabla 3 - Cantidad de alumnos matriculados

Hombres	Mujeres	Total
	822	822

Fuente: Elaboración con datos SIRE 2019.

La cantidad de familias y la población que conforma en un total aproximada es de 480 personas de Cobán, A.V. Por estar en un lugar céntrico, existe una gran cantidad de estudiante aceptable para dicha institución.

Tabla 4 - Distribución de la cantidad de alumnos por grado o nivel.

Primer ciclo			Segundo Ciclo		
Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
144	130	140	149	148	120

Fuente: Elaboración con datos SIRE 2019

La distribución de alumnos por grado y niveles es la adecuada de acuerdo a la población de la comunidad. Tabla 4.

Tabla 5 - Cantidad de docentes y su distribución por grado o nivel

Primer ciclo			Segundo Ciclo		
Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
4	4	4	1	4	4

Fuente: Elaboración con datos SI RE 2019

En este recuadro podemos observar que la cantidad de docente asignado para cada grado, es lo ideal para impartir las clases, por lo que no existe ningún inconveniente para prestar el servicio educativo para la comunidad educativa. Tabla 5.

Tabla 6 - Relación alumno /docente

Primer Ciclo			Segundo Ciclo		
Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Docentes 4	Docentes 4	Docentes 4	Docentes 4	Docentes 4	Docentes 4
144 niños	130 niños	140 niños	149 niños	148 niños	120 niños

Fuente: Elaboración con datos SI RE 2019

La cantidad de alumnos por docente pareciera ser justa y adecuada, pero lo ideal sería un docente por grado para cubrir con calidad y alcanzar las competencias deseadas en el estudiante. Tabla. 6.

Tabla 7 - Número total de docentes asignados a dicho nivel o ciclo en el sector público

Primer ciclo			Segundo Ciclo		
Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Lilian Amperez Griselda Bac M arta Be b Amparo Rodríguez	Walesk Stwolinsky Ada BoIMar ta Be bSofiaPaauGeysi Hun	Diana López Otto Hun Alvaro Caal Glenda de la Cruz	Dania Ibarra M arta Yoj Miriam García Mariela León	Arturo Maaz Magda Morales Fernanda Cuguá Sulvey Ca z A n a C a o	Selvin Ajú, Dora Maaz Carmela Maaz Dafne Ocha

Fuente: Elaboración con datos SIRE 2019.

La educación en el sector público cubre a nivel primario la mayoría de sectores de este municipio, incluyendo el área Urbana de Cobán, A.V. con 25 docentes, aunque la calidad mejoraría sustancialmente si se implementara otro docente en el primer ciclo, tomando en cuenta que año con año sube la matrícula estudiantil. Tabla 7.

U. Indicadores de procesos

Asistencia de los alumnos

Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar. Porcentaje de alumnos que asisten en un día de clase 90%.

Porcentaje de cumplimiento de días de clase

Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecidos por ley. Días asistieron los niños a clases 180

Idioma utilizado como medio de enseñanza

Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes. Idioma que utiliza en el proceso de enseñanza aprendizaje en un 100%el idioma español.

Disponibilidad de textos y materiales

Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes. Los textos están a tiempo y en la cantidad necesaria para los estudiantes 70% de textos es insuficiente y son entregados a los docentes fuera de la fecha requerida. Organización de los padres de familia

Organización de los padres de familia

Los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas existe organización de padres de familia en el centro educativo. Consejo Educativo (OPF)

V. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años

Tabla 8 - Escolarización oportuna

Primero 7 año					Segundo 8 años					Tercero 9 años					Cuarto 10 años					Quinto 11 años					Sexto 12 años				
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	6	7	8	9	5	6	7	8	9	5	6	7	8	9	5	6	7	8	9	5	6	7	8	9	5	6	7	8	9
	1	1	1	1		1	1	1	1		1	1	1	1		9	1	1	1		1	9	1	1		1	1	9	1
	5	3	4	3		3	4	3	2		4	4	5	3		0	3	5	4		0	5	2	4		5	0	5	1
	0	5	0	5		0	0	5	0		0	0	0	5			0	0	0		0		5	5		0	0		5

Fuente: Elaboración con datos cuadros PRIM MINEDUC

En la comunidad la escolarización por edad simple es aceptable, aunque en los grados de primero y tercer grado los porcentajes son bajos. Tabla 8.

Tabla 9 - Escolarización por edades simples

Primer Grado 7 años	Segundo Grado 8 años	Tercer Grado 9 años	Cuarto Grado 10 años	Quinto Grado 11 años	Sexto Grado 12 años
5%	5 %	9 %	7	5 %	12 %

Fuente: Elaboración con datos Cuadros PRIM MINEDUC

En la comunidad la escolarización por edad simple es aceptable, aunque en los grados de primero y tercer grado los porcentajes son bajos. Tabla 9.

Tabla 10 - Promoción de los alumnos de 7 años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

Primer grado 7 años	Segundo grado 8 años	Tercer grado 9 años	Cuarto grado 10 años	Quinto grado 11 años	Sexto grado 12 años a 16 .
0%	10%	35%	3%	37%	40%

Tabla 11 - Sobre – edad

Total estudiantes Edad 7 años Aldea Pasmolón	Total, estudiantes inscritos
144 (igual al 100 %)	144 (para un 100%)

Fuente: Elaboración con datos cuadros PRIM MINEDUC

El 100 % de los niños de 7 años de esta comunidad están inscritos en el nivel y grado respectivo. La sobre edad no afecta a los estudiantes en su mayoría, son pocos los estudiantes que repiten los grados, en la escuela Josefa Jacinto de Cobán, A.

Tabla 12 - Tasa de promoción anual

	Ciclo I			Ciclo II		
Grados	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Inscritos	144	130	140	149	148	120
Finalizaron	125	130	132	143	112	94

Fuente: Elaboración con datos cuadros PRIM MINEDUC 2019.

En este caso se observa en el grado de sexto primaria, es donde existe una mayor parte de estudiantes que no logran terminar con éxito su ciclo escolar.

Tabla 13 - Fracaso escolar

Inscritos	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
	144	130	140	149	148	120
No Finalizaron	19	0	8	6	36	26

Fuente: Elaboración con datos cuadros PRIM MINEDUC 2019

Esta tabla contiene la cantidad de alumnos inscritos en promedio durante cinco años lectivos, así mismo se observa la cantidad de estudiantes que no finalizaron o fracasaron en los ciclos promediados. Tabla 13.

Tabla 14 - Conservación de la matrícula

Años	2015	2016	2017	2018	2019
Inscritos	797	802	773	822	831
Finalizaron	795	799	766	786	817

Fuente: Ficha Escolar MINEDUC

En la tabla anterior podemos notar que la cantidad de estudiantes van en descenso ya que donde se obtuvo mas estudiantes es en el año 2015. Tabla 14.

Tabla 15 - Finalización de nivel

	2015		2016		2017		2018		2019	
	Inscrito	Promovido	Inscrito	Promovido	Inscrito	Promovido	Inscrito	Promovido	Inscrito	Promovido
1 ^o	133	158	136	141	123	147	125	144	128	133
2 ^o	130	139	135	145	135	138	130	130	127	130
3 ^o	133	146	136	146	133	154	132	140	114	133
4 ^o	98	99	96	139	108	158	143	149	119	98
5 ^o	100	103	98	99	84	128	112	148	105	100
6 ^o	144	153	146	103	100	97	94	120	117	144

Fuente: Elaboración con datos Ficha Escolar MINEDUC

El cuadro anterior refleja la cantidad de estudiantes por grado que no finalizaron satisfactoriamente; en el 2015 no finalizaron 46, en el 2016 no finalizaron 43, en el 2017 no finalizó 67, en el 2018 no finalizaron 67 y en el 2019 no finalizaron 69

Tabla 16 - Repitencia por grado o nivel

	Primer ciclo			Segundo ciclo			
	Primero		Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Inscritos	144		130	140	149	148	120
Repitente	13		7	15	15	7	1

Fuente: Elaboración con datos de ficha Escolar MINEDUC.

La siguiente tabla es un consolidado de cinco años, y se observa la repitencia que se dio durante este periodo, principalmente en los primeros años. Tabla 16

Tabla 17 - Deserción por grado o nivel

	Primer ciclo			Segundo ciclo		
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Inscritos	144	130	140	149	148	120
Deserción	3	3	1	9	5	1

Fuente: Elaboración con ficha Escolar del MINEDUC

La presente tabla es un consolidado de cinco años, y se observa que la deserción escolar no ha sido un problema significativo en cuanto al trabajo que realiza el docente, lográndose las competencias con los demás estudiantes. Tabla 17

W. Indicadores de resultados de aprendizaje

A. Resultados 44 Resultados de lectura primer grado primaria (1°.)

A nivel comunidad un 95% Logran y
un 5% no logran Resultados de
matemática primer grado primaria
(1°.) 90% logran y un 10% no logra

Resultados de lectura tercer grado primaria (3°.)

90% logran y un 10% no logran

Resultados de matemática tercer
grado primaria (3°.) 80% logra y un
20% no logran

Resultados de lectura sexto
grado primaria (6°.) 85% logran
y un 15% no logran

Resultados de matemática sexto
grado primaria (6°.) 80% logran y un
20% no logran

Resultados SERCE: 3o. y 6o. Primaria, Lectura y Matemáticas

La escuela no ha
 sido seleccionada
 Resultados a nivel
 nacional año 2018
 34,31% logro, 65,69% no. A nivel nacional
 11.05 logro en matemáticas y 88.95
 en el nivel nacional

1.1.2. Antecedentes

Por medio de entrevistas telefónicas y personales directas se logró obtener la información del caso, con personas que han incurrido en el desarrollo y crecimiento de la escuela a lo largo de estos 82 años de fundación. Y se utilizó el PEI de la misma, Asentada en el Barrio Magdalena. La Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 “Josefa Jacinto”, inició sus labores en la cabecera Departamental de Cobán, el día 30 de junio de 1,937; dándose cumplimiento al Acuerdo Gubernativo de fecha 05 de junio de 1,937, primera Directora y Profesora de Grado Margarita Montiel, Profesoras de Grado Incolaza Zelaya y Aminta Ponce.

Iniciando labores Formales el 01 de Julio de 1,937 con un total de 88 alumnas inscritas, La Directora, Profesora Lolita Villacorta Vidaurre; en el año 1,946 tramitó ante el Ministerio de Educación de Guatemala el nombre que actualmente lleva la Escuela Oficial Urbana para

Niñas No. 2 “Josefa Jacinto”, en honor a la Profesora Josefa Jacinto, quién realizó una labor loable en beneficio de la educación para la niñez en el municipio de Cobán, Alta Verapaz aún después de jubilada. La Profesora Ofelia Ponce de Kleé, fue Directora de la Escuela, por un

período corto. La Profesora Alicia Catalina Gómez González de Rosales, fue Directora de la Escuela durante 37 años. Nació en la Antigua Guatemala, sus restos se encuentran sepultados en ese mismo lugar.

A partir del año 1,999 hasta el año 2014, la directora de la Escuela fue la Profesora Hedwigia Waleska Stwolinsky Vidaurre de Rosales, en el año 2015 fue director el profesor Selvin Fernando Ajú Coy, del año 2016 al 2018 fue la Profesora Ada Miroslaba Bol Kloth, actualmente es director el profesor Joselino Delgado Del Valle. La población escolar de la Escuela cada día incrementa más, durante 13 años se atendió doble Jornada; actualmente se cuenta con jornada Matutina, por la seguridad y protección de las estudiantes.

Durante este tiempo se han construido 12 salones más, para poder atender mejor a las niñas; con la ayuda del Gobierno del Japón, Municipalidad de Cobán y Padres de Familia de la Escuela. Además, se cuenta con la construcción de dos (2) duchas, catorce (14) sanitarios, una pequeña bodega para útiles de limpieza y una pequeña construcción para el depósito de la basura. Número de Docentes 28 y Número de estudiantes actualmente 820, el interés y dedicación que las diferentes generaciones de compañeros docentes han entregado al establecimiento ha sido acciones que marcaron para bien la visión y misión de la escuela.

El establecimiento se encuentra entre las Escuelas Saludables del Departamento, anteriormente no estaba establecido el programa “Leamos juntos”, pero a través de ese mismo fue mejorando el proceso. Fortaleciendo en cada sección con la lectura de 30 minutos, concursos de lectura, deletreos, cuenta cuentos, oratoria, actividades que se hacían desde el año 2015, por ciclos, en el año de 2017 y 2018

ganaron las alumnas de 6to primaria, el primer lugar en el Festival lectura y de redacción, creación de cuentos y ortografía del colegio Tecnológico.

1.1.3. Marco epistemológico

A. Descripción de la historia de la institución

Asentada en el Barrio Magdalena. La Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 “Josefa Jacinto”, inició sus labores en la cabecera Departamental de Cobán, el día 30 de junio de 1,937; dándose cumplimiento al Acuerdo Gubernativo de fecha 05 de junio de 1,937. Primera Directora y Profesora de Grado Margarita Montiel. Profesoras de Grado Nicolaza Zelaya y Aminta Ponce. Iniciando labores Formales el 01 de Julio de 1,937 con un total de 88 alumnas inscritas.

La Directora, Profesora Lolita Villacorta Vidaurre; en el año 1,946 tramitó ante el Ministerio de Educación de Guatemala el nombre que actualmente lleva la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 “Josefa Jacinto”, en honor a la Profesora Josefa Jacinto, quién realizó una labor loable en beneficio de la educación para la niñez en el municipio de Cobán, Alta Verapaz aún después de jubilada. La Profesora Ofelia Ponce de Kleé, fue Directora de la Escuela, por un período corto. La Profesora Alicia Catalina Gómez González de Rosales, fue Directora de la Escuela durante 37 años. Nació en la Antigua Guatemala, sus restos se encuentran sepultados en ese mismo lugar.

A partir del año 1,999 hasta el año 2014, la Directora de la Escuela fue la Profesora Hedwigia Waleska Stwolinsky Vidaurre de Rosales, en el año 2015 fue Director el profesor Selvin Fernando Ajú Coy, del año 2016 al 2018 fue la Profesora Ada Miroslaba Bol Kloth, actualmente

es Director el profesor Joselino Delgado Del Valle. La población escolar de la Escuela cada día incrementa más, durante 13 años se atendió doble Jornada; actualmente solo contamos con jornada Matutina, pensando en la seguridad y protección de las estudiantes.

Durante este tiempo se han construido 12 salones más para poder atender mejor a nuestras niñas; con la ayuda del Gobierno del Japón, Municipalidad de Cobán y Padres de Familia de la Escuela. Además, contamos con la construcción de dos (2) duchas, catorce (14) sanitarios, una pequeña bodega para útiles de limpieza y una pequeña construcción para el depósito de la basura. Número de Docentes 28 y Número de estudiantes actualmente 820, el interés y dedicación que las diferentes generaciones de compañeros docentes han entregado al establecimiento ha sido acciones que marcaron para bien la visión y misión de la escuela.

La Escuela se encuentra entre las Escuelas Saludables, de nuestro Departamento. Anteriormente no estaba establecido el programa “Leamos juntos”, pero a través de ese mismo fue mejorando el proceso. Fortaleciendo en cada sección con la lectura de 30 minutos, concursos de lectura, deletreos, cuenta cuentos, oratoria, actividades que se hacían desde el año 2015, por ciclos. En el año de 2017 y 2018 ganaron las alumnas de 6to, primer lugar en el “Festival lectura” del colegio Tecnológico. Primer lugar en redacción, creación de cuentos y ortografía.

B. Formación de la comunidad donde está ubicada la escuela.

La 33 El 01 de Julio de 1,937 con un total de 88 alumnas inscritas, La Directora, Profesora Lolita Villacorta Vidaurre; en el año 1,946 tramitó ante el Ministerio de Educación de Guatemala el nombre que

actualmente lleva la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 “Josefa Jacinto”, en honor a la Profesora Josefa Jacinto, quién realizó una labor loable en beneficio de la educación para la niñez en el municipio de Cobán, Alta Verapaz aún después de jubilada. La Profesora Ofelia Ponce de Kleé, fue directora de la Escuela, por un período corto. La Profesora Alicia Catalina Gómez González de Rosales, fue directora de la Escuela durante 37 años. Nació en la Antigua Guatemala, sus restos se encuentran sepultados en ese mismo lugar.

A partir del año 1,999 hasta el año 2014, la directora de la Escuela fue la Profesora Hedwigia Waleska Stwolinsky Vidaurre de Rosales, en el año 2015 fue director el profesor Selvin Fernando Ajú Coy, del año 2016 al 2018 fue la Profesora Ada Miroslaba Bol Kloth, actualmente es director el profesor Joselino Delgado Del Valle, con jornada Matutina, pensando en la seguridad y protección de las estudiantes. Durante este tiempo se han construido 12 salones más para poder atender mejor a nuestras niñas; con la ayuda del Gobierno del Japón, Municipalidad de Cobán y Padres de Familia de la Escuela. Además, contamos con la construcción de dos (2) duchas, catorce (14) sanitarios, una pequeña bodega para útiles de limpieza y una pequeña construcción.

C. Aspecto social

Uno 33 Valores en familia fue el primer tema abordado, y en conclusión se percibió que en cierto porcentaje de la población se ha perdido la práctica, enseñanza y aplicación de los valores, existe muy poco

interés de parte de los padres de familia de ser ejemplo, de llevar ellos el camino y dar el primer paso siendo personas que viven en valores morales, pero a su vez también hay familias que están en el proceso

de rescatar dichas acciones. La recomendación al final que si como padres existe un compromiso la situación puede cambiar.

Tiempo de ocio, se percibió que hay padres que se interesan en que sus hijos aprendan juegos tradicionales, practiquen un deporte, pertenezcan a grupos sociales donde estén influenciados y motivados a realizar actividades lúdicas. Lo que más llamó la atención es que existen familias que van y juegan en parques, salen a caminar al campo, entre otros.

No así también la mayoría coincidió en que los niños de esta época, se han envenenado con el uso mal orientado de la tecnología. Violencia y maltrato, la mayoría dijo que si, contantemente les hacen recomendaciones de cómo evitar y prevenir ser víctima o victimario en una situación de abuso y maltrato.

Llamo la atención que una de las madres de familia compartió que ella instruye a su hija, (niña de 12 años) pero esta no dimensiona el peligro en el que puede estar en algún momento, que todo lo toma como un juego y que ese ha sido su mayor temor. Ella ha criado sola a su niña y por eso está siempre muy pendiente de ella, aunque al abordar los temas en la entrevista se percibía que no estaba haciendo al 100% las cosas.

Desnutrición infantil, la mayoría coincidió que si, efectivamente se esmeran y preocupan por brindarle a su familia una alimentación sana de acuerdo a los recursos que tienen a su alcance.

Una de las madres entrevistadas, la que más posibilidades económicas tiene, expresó que a veces se acomoda demasiado y descuida la calidad de alimentación que le brinda a su familia. Entre

risas decía “Seño, les doy mucha carne”. De lo cual ella sabe que en algún momento no es bueno, ya que todo exceso tiene sus consecuencias.

Seguridad social, la mayoría conoce los números telefónicos de donde pueden denunciar o solicitar apoyo en caso de emergencia. Tienen claro los más importantes y básicos, PNC, MP, CONRED, COCODE del barrio.

Trata de personas, se percibió que la mayoría tiene claro que en principio esas acciones las mueve el obtener dinero fácil y de manera ilícita por medio de la prostitución y tráfico de órganos, explotación y mano de obra.

Alcoholismo y drogadicción, si se pueden reducir precisamente poniendo en práctica, rescatando y fortaleciendo los valores en las familias, son vicios y malas enseñanzas, pero con una buena coordinación desde casa e instituciones se puede lograr y dar seguimiento a los jóvenes para que salgan de eso o bien no caigan.

Las familias de mi comunidad educativa, a pesar de ser totalmente distintas, coinciden en puntos de vista y prácticas cotidianas, costumbres y hábitos, que van formando una atmosfera la cual permite observar las necesidades que cada una pueda tener.

Los padres de familia entrevistados son personas responsables en el rol que les corresponde, la mayoría son profesionales que combinan sus tareas del hogar con ejercer su profesión. Todos los

entrevistados mostraron su preocupación ante la situación actual que vivimos en el mundo entero. Que una acción negativa es consecuencia

de otras más. Pero que aún no está todo perdido, a pesar de tanta contrariedad.

Aún pueden como padres y docentes formar generaciones que sean huéspedes distinguidos de este planeta, que se distinga por sus buenas prácticas de valores, hacedores y no solo oidores. Para que de esa manera entre todos rescatemos nuestro hogar, nuestra sociedad.

D. Aspecto cultural

33 A pesar que la mayoría de la población estudiantil pertenece al pueblo maya q'eqchi' domina la pertenecía a esa cultura, están de alguna manera ladinizados porque predomina el idioma español que, aunque para algunas es su segunda lengua es el que dominan y practican.

Las prácticas culturales dentro de la escuela son parte de cómo se proyectan en la comunidad a la que pertenecen, participando en celebraciones que reconocen sus raíces y orígenes. Se utiliza como plataforma los actos cívicos, la celebración o conmemoración de fechas importantes del país, así como actividades socio-culturales a nivel barrio o zona.

E. Aspecto idiomático

La 3En la escuela se desarrollan de una manera muy fluida ya que el idioma que predomina es el español aun así las familias que forman parte de la comunidad educativa provienen de culturas diferentes. Son familias que han adoptado el español como su segunda lengua y eso permite que se relacionen sin ningún inconveniente entre ellas.

Eso es en lo que respecta a la comunicación oral o verbal. Ahora en la comunicación escrita he podido observar que los padres de familia al dirigirse a uno por medio de una nota u otro, lo hacen de acuerdo a su grado académico no importando su cultura

F. Aspecto psicológico

La mayor discriminación que se ha observado en el corto tiempo en la escuela, año 2008 y 2019, es entre las mismas estudiantes, rivalidades, competencias sin propósito, sobresalir en un liderazgo callejero, quién manda, o bien quienes son las heroínas de la temporada.

También existió en mayor escala que algunas de las estudiantes eran víctimas de abuso sexual en su propio contexto familiar y social, abusadas en sus derechos lo cual reflejaba una conducta de rebeldía y rechazo hacia la autoridad dentro del establecimiento.

Existía descuido y desinterés de parte de los padres o encargados, no les daban la importancia y atención que se requería.

El valor que la comunidad le daba era muy poco, tratándose de una escuela de niñas, era como una discriminación de género, porque cercano al establecimiento existe uno para varones, lo cual en algún momento provocaba una competencia desleal, que ponía en desventaja a las más de 700 niñas que ahí estudiaban.

Ha sido sino con el paso del tiempo y los cambios y reformas a la Ley que protege a la niñez, que las niñas han sido beneficiadas, en que se les tome en cuenta, defiendan, instruya, capacite. Las actitudes negativas que algunas estudiantes reflejan, no son más que situaciones que traen del hogar, la desintegración familiar provoca

sentimientos de culpa, ira, rebeldía y abuso hacia alguien con menos posibilidades, las cuales redundan en que sacan lo negativo.

G. Aspecto sociológico

La escuela se ha distinguido por ser una entidad colaboradora y participativa en las distintas actividades de índole social, deportiva, recreativa, altruista, lo cual no es más que el reflejo de la actitud que los padres de familia inculcan y apoyan desde casa para cada una de sus hijas. Son personas que siempre piensan en el bienestar de la comunidad educativa y el contexto en el que esta está asentada, por lo mismo muestran la mayoría de veces actitudes que realzan la calidad educativa que se imparte en la escuela.

Si se trata de apoyar con ventas u otras actividades que generen provisión financiera, son bastante creativos y emprendedores, diligentes y muy responsables. En las actividades culturales y de belleza muestran dedicación y entrega. En las actividades deportivas tienen una actitud de disciplina y entusiasmo lo cual genera un ambiente de trabajo en equipo y culminaciones exitosas de las actividades. Todo generado por y alrededor de las niñas y realzando el nombre de la escuela en la cual ellos como padres de familia han confiado la educación de sus hijas.

1.1.4. Marco contextual educacional

A. El entorno sociocultural

Respecto a la vivienda en su estructura la mayoría viven en casas de block y láminas, ubicadas en zonas urbanas de la ciudad, no así también las hay en las afueras o zonas semi-urbanas, muy pocas viajan desde una comunidad rural cercana a la ciudad. Existe un alto porcentaje de familias que cuentan con viviendas propias y otras solo alquilan o bien viven en casas con más familiares.

Las familias en su mayoría pertenecen a la clase media, son personas trabajadoras, que tienen negocios pequeños o bien se dedican al negocio informal. Son numerosas en algunos casos, o bien madres solteras con varios hijos. Personas que luchan por el sustento diario y que apoyan a sus hijas en medida que sus posibilidades se los permiten, son entregadas y responsables, muy colaboradoras.

Algunas de estas familias viven en zonas marginales de la ciudad, son muy pocas, pero si existen dentro de la comunidad educativa de la Josefa Jacinto, especialmente aquellas que son madres de familia solas sin el apoyo de un varón. Existen también familias que han tenido que emigrar de su lugar de origen por problemas de persecución, desintegración familiar, asuntos laborales de los padres, entre otros.

Lo cual ha provocado que dejen su pueblo o ciudad natal. Estas acciones repercuten muchas veces en la adaptación de las estudiantes a un contexto diferente al que vienen, sin embargo, se les apoya para que logren integrarse y de alguna manera uno como docente y el resto de estudiantes respetemos y aprendamos de su cultura y costumbres.

La existencia de la multiculturalidad permite se torne un ambiente variado, la mayoría de veces un poco difícil de sobre llevar por la diferencia de maneras de pensar basados en su cultura, costumbres, hábitos y formas de vida.

Cada quien es sabio en donde se quiere desenvolver y es un poco difícil mas no imposible aceptar o tolerar nuestras diferencias con los demás. Dentro de la comunidad educativa de la EOUN No. 2 “Josefa

Jacinto” los padres de familia son muy colaboradores, organizados, solidarios, responsables y muy pendientes de sus hijas. Cuando se trata de actividades en equipo pre domina el positivismo, la ayuda mutua y el bien común.

La mayoría de padres de familia se dedican al negocio informal, ventas ambulantes en el mercado, ventas por catálogo, ventas de producto de temporada, una parte se dedica al comercio formal como abarroterías, ventas de comida entre ellos cafeterías, taquerías, tortillerías, también hay quienes son propietarios de talleres de mecánica, carpinteros, plomeros, estilistas, y hay quienes tienen una profesión, maestros, psicólogos, pedagogos, siendo una minoría, pero si los hay en el grupo.

Todo eso hace una mezcla y equilibrio al momento de relacionarse y tomar decisiones. Y existe una mínima parte de empleadas domésticas y madres de familia que dependen de manutenciones.

Todas las familias, o al menos en su mayoría, reflejan unidad y trabajo en equipo. Todos los miembros colaboran con las tareas de casa y con el pequeño o grande negocio familiar. Los padres de familia se preocupan por instruir a sus hijos en el que hacer del negocio al que ellos se dedican con el propósito de que se pueda continuar con el mismo cuando ellos falten.

Tal acción parece muy buena ya que a la vez que apoyan a sus hijas a estudiar y tener un título profesional, también les indican el camino de cómo mantener, cuidar y hacer prosperar un negocio o pequeña empresa. Así también he podido observar y llevar un poco de cerca la enseñanza de los padres de familia en que sus hijas aprendan un

oficio, ya sea carpintería, mecánica, corte y confección, estilista, incluso ser excelentes empleadas domésticas.

Los padres de familia son responsables y le ponen empeño en que ellas sepan realizar con responsabilidad y calidad cualquier oficio, para ellos lo importante es que puedan servir en su comunidad y en algún momento difícil de la vida tener con que proveer dignamente para ellas mismas y suplir sus necesidades.

La mayoría son bastante colaboradores y responsables en lo que les corresponde, asisten a las reuniones de padres, opinan, comparten ideas y proponen soluciones. La mayoría de ellos trabajan o dependen de la economía informal, sin embargo, al momento de tener que brindar sus recursos dígame económicos, tiempo, conocimientos entre otros son bastante organizados y anuentes para hacerlo, siempre y cuando se les haya expuesto claramente el propósito de tal colaboración.

El grupo padres es bastante nutrido y variado, por lo que nunca falta quien se oponga a colaborar, pero son mayoría quienes muestran una actitud positiva y las actividades caminan con éxito siempre en beneficio de las más de 800 niñas que estudian en el establecimiento.

La escuela se ha distinguido por ser una entidad colaboradora y participativa en las distintas actividades de índole social, deportiva, recreativa, altruista, lo cual no es más que el reflejo de la actitud que los padres de familia inculcan y apoyan desde casa para cada una de sus hijas. Son personas que siempre piensan en el bienestar de la comunidad educativa y el contexto en el que esta está asentada, por

lo mismo muestran la mayoría de veces actitudes que realzan la calidad educativa que se imparte en la escuela.

Si se trata de apoyar con ventas u otras actividades que generen provisión financiera, son bastante creativos y emprendedores, diligentes y muy responsables. En las actividades culturales y de belleza muestran dedicación y entrega. En las actividades deportivas tienen una actitud de disciplina y entusiasmo lo cual genera un ambiente de trabajo en equipo y culminaciones exitosas de las actividades. Todo generado por y alrededor de las niñas y realzando el nombre de la escuela en la cual ellos como padres de familia han confiado la educación de sus hijas.

Respecto a las madres de familia, tanto quienes forman una familia funcional como las que son parte de una familia disfuncional, dígase viudas, divorciadas, madres solteras u otra causa., todas muestran una actitud de inclusión dejando fuera todo complejo y negatividad. Por lo mismo las niñas son bastante activas y participativas con la orientación y actitud de equilibrio que las mujeres somos multifuncionales, tenemos la gracia extra de Dios, por lo mismo somos capaces de amar y salir adelante. Así también dentro de la actitud que ellas muestran está el valor de la figura paterna, varonil, ya sea representada en su padre, abuelo, tío, hermano, docente u otra.

La mayoría ayuda en su casa con las tareas del hogar, tanto en los quehaceres domésticos como en las actividades del negocio familiar. Como lo mencioné anteriormente, los padres de familia se preocupan por instruir a sus hijas en algún oficio o en las acciones que las involucren en la pequeña empresa de la familia, la cual puede ser desde una venta de reacciones hasta administrar el negocio en mediana escala de responsabilidad.

Hay niñas que se encargan de atender a sus hermanos y demás familia porque la madre está ausente ya que trabaja fuera de casa. Desde luego deben coordinar sus responsabilidades con las tareas asignadas en la escuela para realizarlas en casa.

Hay quienes deben salir de su casa durante la tarde porque se encargan de atender el negocio o acompañar a sus padres a una segunda jornada de trabajo en el negocio, cualquiera que este sea. Por supuesto existe una minoría, que no atiende más que sus actividades personales acordes a su edad, como leer, hacer ejercicios, recrearse en alguna entretención de su interés. Sin embargo son instruidas para aprender hacer algo productivo para su vida presente y futura. Las actividades que las niñas realizan son en su mayoría para apoyar y colaborar con su entorno familiar.

Por supuesto que no todo es trabajo, la mayoría de ellas combinan el deporte con sus tareas de la escuela y su colaboración en casa. Ellas practican algún deporte como fútbol, básquet bol, voleibol, natación, atletismo, entre otros deportes. Así como tutorías de matemáticas, cursos de manualidades, de cocina practica o estilistas, como colocar uñas acrílicas u otra actividad sencilla.

Creo que cada una de las alumnas aprovecha al máximo las oportunidades que se les presentan a través de sus padres y entorno familiar, no así hay quienes teniendo todo en algún momento no le echan tantas ganas como debieran, pero creo firmemente que ahí es donde el papel de uno de docente puede apoyar e influenciar positivamente para motivar y desafiar a que aprovechen los recursos que tienen a su alcance cada una según su contexto y realidad familiar.

Algunas en algún momento ponen de pretexto que no les queda tiempo de hacer las tareas escolares porque deben ayudar en su casa, entonces la mejor estrategia es promover el trabajo en clase en un 100%, para que podamos ver realmente quienes necesitan reforzar temas y quienes pueden ser puntos de apoyo para otras en el proceso.

Algo que he podido observar es que, a pesar de las limitaciones de algunas de las estudiantes, con un poco de motivación, acompañamiento y bastante apoyo logran levantarse y cambiar acciones negativas en positivas. Creo que la mejor influencia sociocultural de las estudiantes somos nosotros como docentes.

La motivación debe consistir en cambiar pretextos por acciones de autoestima que desembocan en cambios de actitud frente a la vida. El ambiente social y cultural en el que cualquiera de nosotros vive va ser en algún momento no agradable y aceptable, sin embargo, el cambio está en uno mismo, de adentro hacia afuera si cambio yo, todo cambia a mí alrededor.

B. Los medios de comunicación

Sí influyen y bastante, ya que la mayoría de las niñas tienen acceso a dispositivos, algunas con supervisión de un adulto y una mínima parte sin esta. Aun así, existe una tendencia a que imiten costumbres, que van desde expresiones verbales hasta juegos o modas que son adoptadas de culturas diferentes a la de ellas. Lo cual de alguna manera les proyecta en su círculo social, pero en casa se recomienda orientar y se fortalece en la escuela que algunas de estas prácticas no son propias de su identidad y lejos de fortalecer pueden venir a debilitar sus costumbres y espíritu de pertenencia a su ambiente sociocultural.

Dentro del grupo de más de 800 niñas de edades diferentes, culturas y más que todo de hábitos familiares distintos, la televisión, y la radio muchas veces son sustitutos de la familia que por motivos laborales están fuera de casa el mayor tiempo del día. Por lo mismo el uso de estos medios de comunicación se convierte en una forma de “entretener sanamente” a estas pequeñas que oscilan entre 7 a 15 años, entonces es en el aula y en el contexto escolar donde ellas sacan y dan a conocer lo que aprenden o ven en los programas que ven o escuchan y la mayoría de veces estas prácticas sociales no son muy aceptables ni recomendables porque lejos de contribuir con su crecimiento integral vienen a desequilibrar y a debilitar valores y buenas costumbres aprendidas en casa desde temprana edad.

Como venía comentando desde el principio, las modas o tendencias de actualidad que la televisión y la radio venden a los niños y jóvenes siempre necesitan de una orientación de parte de los padres y docentes, incluso en la iglesia. Dentro del establecimiento educativo las niñas muchas veces quieren vestir y hablar imitando algún personaje de algún programa de televisión, lo hacen hasta cuando se dirigen a uno de docente para sentir más confianza y cercanía, pero creo que al detectar situaciones no agradables y correctas se les hace saber a los padres de familia para una orientación más efectiva.

Tanto la televisión como la radio u otro medio de comunicación social han afectado negativamente en algunos casos y positivamente en otros a las estudiantes, ya que, al abordar temas de interés social, les ayuda a estructurar su criterio o punto de vista.

Es increíble pero las niñas están siempre muy bien informadas de los temas de actualidad y es gracias a la intervención de los medios de

comunicación. Se convierte en negativo cuando expresan que se desvelaron viendo la televisión y que están con tendencia al sueño en la jornada de clases. Es muy común en algunos grados, especialmente en los del último ciclo. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación

Es posible que hoy en día la mayoría de jóvenes manejen el uso de las redes sociales, también existen jóvenes que se especializan para poder dominar verdaderamente los diferentes programas y aplicaciones, otros se dedican a especializarse en juegos de videos, pero verdaderamente son pocos los jóvenes que viven actualmente una revolución digital que ayude a su coeficiente intelectual y puedan sacar provecho de todos esto. Alrededor del mundo existen jóvenes que han sobresalido en la creación de nuevos programas que ayuden a las demás personas en el ámbito digital, esto quiere decir que aquel que logre dominar correctamente el uso de todos estos medios digitales y los use para un bien común ha logrado hacer una revolución digital.

Hoy en día las personas han perdido ese contacto afectivo, es más fácil escribir un mensaje de texto en un teléfono celular que hacer una carta, la mayoría de personas han optado por un mal hábito tecnológico, ha perdido las costumbres familiares por estar entretenidos en algún medio tecnológico, entonces podemos decir que las TIC han cambiado la relación de las personas, su forma de pensar y la forma de resolver ciertos problemas de la vida cotidiana. Cada persona se entera de alguna información y le da la forma que ella quiere, sin la capacidad de un análisis crítico bien estructurado, es necesario darle el uso adecuado y correcto a cada una de las TIC para que puedan ser instrumentos que beneficien en el proceso de la comunicación.

Las redes sociales han venido a revolucionar la forma de comunicarnos, en la Aldea Pasmolón Jornada Vespertina ha venido a traer beneficios ya que anterior mente era demasiado costoso para ellos poder comunicarse con familiares que se encuentran lejos, la mayoría que dominan este tipo de medio de comunicación son los jóvenes que han terminado la primaria y algunos que han salido a trabajar fuera, los niños han estado aprendiendo con sus hermanos o hermanas en la casa, además esto ha venido a cambiar la mentalidad de muchos, dándose cuenta de todo lo que acontece fuera de su entorno cultural, trayendo nuevas ideas y adoptando nuevas ideologías, costumbres y tradiciones.

Es demasiado influyente el uso de las nuevas tecnologías, ha cambiado la forma de pensar de los niños que tienen acceso a este tipo de tecnologías, aunque no sean muchos, pero con los pocos que han tenido acercamiento a todo esto, han demostrado un gran rendimiento en el interés que genera, se han informado de tantos temas que en las aulas solo lo habían podido observar en libros, ahora lo ha podido observar en videos, noticias de diferentes medios, además ha sido demasiado productivo para estos niños en la manera de cómo se desenvuelven verbalmente entablando conversaciones sin ninguna timidez en su idioma materno. Esto es un impulso en el rendimiento escolar para cada uno de los niños, porque los que han tenido contacto con este tipo de tecnología, van contagiando a los niños y niñas que no han tenido la posibilidad de relacionarse.

C. Los factores culturales y lingüísticos

Las tendencias, moda, inclinaciones, gustos y hasta determinaciones se ven fuertemente influenciadas en la niñez y juventud a causa de la revolución digital.

El acceso a dispositivos y el uso de estos es una de las practicas más comunes en la actualidad en las familias y por ende en la sociedad, lo cual no es malo ni incorrecto si existe paralelamente un acompañamiento y orientación adecuada de parte de personas responsables que estén a cargo de los menores. Ahora esto se convierte en acciones y prácticas no agradables ni correctas cuando hay un desmedido uso de las mismas o estas provocan cambios con tendencia a la pérdida de valores principios.

Ha sido un cambio radical y sin vuelta de hoja, como comúnmente decimos, porque hemos sustituido maquinas por personas, reuniones por sesiones virtuales, hemos dejado por un lado el contacto físico a cambio de oprimir botones o teclas. Las relaciones interpersonales están bastante devaluadas y extintas. Las familias se comunican poco de manera presencial, y creo que eso es lo más delicado porque se pierde el interés, la preocupación por vernos y por anhelar un abrazo o un apretón de manos ha quedado en segundo plano.

Ahora buscando lo positivo de las TIC también son varias, las cuales de alguna manera vienen a acortar distancias, a resolver situaciones complejas a través de un klik. En estos tiempos las personas ya no podemos vivir sin acceso a dispositivos como un teléfono celular o una computadora ya que son parte de nuestras herramientas de trabajo. Se vive de alguna manera esclavizado al teléfono o dispositivo de comunicación porque de esa manera desde un solo punto de partida podemos resolver infinidad de situaciones.

Las niñas están despertando antes de lo esperado, sus intereses, gustos y tendencias han cambiado de manera extrema, no se ven niñas jugando a las muñecas y trastecitos, sino niñas jugando a modelos y a quien tiene el mejor teléfono o dispositivo de

comunicación. Por lo mismo a una edad temprana vemos niñas aspirando a romances de telenovelas o series que venden el romanticismo y las relaciones de pareja de una manera equivocada y retorcida.

Quizás no son muchas, pero hay un grupo de niñas que en algún momento reniegan de su situación y anhelan vivir o ser parte de familias económicamente estables. Quizás por la transición de edades y etapas del desarrollo se confunden y pierden su identidad y se avergüenzan de su origen.

Han influido para bien cuando existe la orientación y acompañamiento de la persona responsable de ellas. Aprovechan la oportunidad de tener acceso a las redes sociales en su casa y dentro del establecimiento, reforzando lo aprendido en casa dando buen uso a los espacios y salones de audio visuales y laboratorio de computación por medio de los programas implementados ya sea por el MINEDUC o por instituciones que proveen los mismos.

Una de las mejores maneras de aprovechar la tecnología para mejorar el rendimiento escolar de las estudiantes es ser flexible y accesible con ellas en el momento de hablar e interactuar por medio de las herramientas que esta nos ofrece, lo cual apagará toda curiosidad y hasta actitud de rebeldía por querer usar tales dispositivos de manera incorrecta. En la escuela hay una cantidad de tabletas las cuales sirven para ofrecer a las estudiantes opciones del uso adecuado y correcto de la tecnología y sus herramientas.

D. Los factores culturales y lingüísticos

Si, de alguna manera, aunque la cultura ladina es una mezcla de tradiciones y costumbres, por lo mismo se puede observar que las

familias adoptan o se acomodan a lo que mejor les conviene. La convivencia y el lograr el equilibrio cultural es una de las prácticas más comunes en la comunidad educativa de la escuela Josefa Jacinto porque se practica la multiculturalidad con el respeto debido.

Desde luego que en el momento de entresacar sus orígenes e identidad muestran orgullo y pertenencia al sentirse parte de ellos. Según lo que he observado y por lo que he convivido con las diferentes familias si mantienen vivas las costumbres y tradiciones de su cultura, aunque en algún momento adopten otras, ya que cuando se trata de participar en actividades socioculturales son entregados y procuran realzar sus raíces.

En la escuela se desarrolla de una manera muy fluida ya que el idioma que predomina es el español aun así las familias que forman parte de la comunidad educativa provienen de culturas diferentes. Son familias que han adoptado el español como su segunda lengua y eso permite que se relacionen sin ningún inconveniente entre ellas.

Eso es en lo que respecta a la comunicación oral o verbal. Ahora en la comunicación escrita he podido observar que los padres de familia al dirigirse a uno por medio de una nota u otro, lo hacen de acuerdo a su grado académico no importando su cultura.

En la comunidad educativa de la Josefa Jacinto es muy dominante la multiculturalidad y todo lo que esta conlleva, por lo que sí se puede observar que las familias han adoptado la cultura ladina como una segunda cultura a su forma de vida y la principal razón es porque quieren que sus hijas sobre salgan de su círculo familiar y cultural para proyectarse tanto personalmente como comunitariamente.

Lo que sí es bueno mencionar es que, a pesar de haber adoptado otra cultura diferente a la suya, las familias se enorgullecen de la cual son originarios, sus raíces e identidad. La respetan y la valoran cuando participan en actividades socioculturales donde se requiere su intervención tanto individual como familiar. Las estudiantes de la escuela Josefa Jacinto tienen un desarrollo tanto oral como escrito muy bueno, desde los primeros grados se le orienta y apoya para enriquecer su vocabulario y normas de expresión y redacción.

El factor cultural en la comunidad educativa es bastante variado, los tipos de familias y estatus económicos y sociales también lo son, por lo que la adopción de la cultura dominante viene a ayudar el desarrollo y rendimiento de las estudiantes al momento de proyectarse dentro y fuera de su contexto y realidad. Las estudiantes han destacado en concursos de oratoria y lectura lo cual demuestra que son instruidas en su hogar y en la escuela. Hay preocupación e interés de los padres de familia y docentes.

1.1.5. Marco de políticas educativas

A. Sección cuarta. Educación, Constitución Política de la República de Guatemala.

La Constitución Política de la República de Guatemala en la Sección Cuarta, enfatiza la importancia de la educación pública según lo establecen los artículos que se enumeran:

Artículo 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara la utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos La Constitución Política de

la República de Guatemala en la Sección Cuarta, enfatiza la importancia de la educación pública según lo establecen los artículos que se enumeran:

Artículo 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara la utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Artículo 73. Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna.

El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

Artículo 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

La educación impartida por el Estado es gratuita.

El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.

La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.

El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

Artículo 75. Alfabetización. La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada.

En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Artículo 78. Magisterio. El Estado promoverá la superación económica, social y cultural del magisterio, incluyendo el derecho a la jubilación que haga posible su dignificación efectiva. Los derechos adquiridos por el magisterio nacional tienen carácter de mínimos e irrenunciables. La ley regulará estas materias.

Artículo 80. Promoción de la ciencia y la tecnología. El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La ley normará lo pertinente.

Análisis e interpretación personal:

Primeramente, el Derecho a la Educación, (Artículo 71.) ya que la comunidad educativa en mi escuela es bastante grande y extensa. Los Fines de la educación, (Artículo 72.) se cumplen en cada una de las actividades que se celebran en el establecimiento, debidamente planificadas y calendarizadas ya que cada una lleva un propósito en la formación, transformación e instrucción en la vida de cada una de las estudiantes. Educación Obligatoria, (Artículo 74) porque se procura que todas las niñas que viven en los alrededores y las que buscan el establecimiento tengan acceso y atención prioritaria. Sistema educativo y enseñanza bilingüe.

(Artículo 76.) Ya que se atiende debidamente a las niñas del área rural que por cualquier motivo o circunstancia entran a estudiar a la escuela, no así también la enseñanza del idioma q'eqchi' es parte elemental del pensum de estudios que se imparte en el establecimiento. Promoción de la ciencia y la tecnología.

(Artículo 80.) Se desarrolla e implementa a través del uso adecuado y orientado del laboratorio de computación y los programas que están destinados para la escuela. Son varios aspectos favorables los que se pueden observar, entre los más relevantes están que los padres de familia se preocupan y ven el Derecho a la Educación como una gran oportunidad para que sus hijas salgan de un contexto tanto material como mental, para ser alguien diferente para bien personal y de su comunidad.

Otro aspecto positivo es que cada uno de los Fines de la Educación se ve reflejado en las actividades dentro y fuera del aula, las cuales forman el carácter y personalidad de las estudiantes con el claro propósito de educar para la vida y no para el momento. Años atrás se volvió a practicar el censo escolar en todas las escuelas del país,

acción que tuvo repercusiones muy positivas en la comunidad educativa de la escuela Josefa Jacinto ya que todas las niñas que viven en los alrededores y aun así las que vienen de lejos, fueron tomadas en cuenta e inscritas para que la Educación Obligatoria fuera una acción y no solo una frase escrita en algún documento.

a escuela se preocupa y se ocupa de impartir una Educación Bilingüe no solo como un requisito del pensum de estudios, sino como una herramienta de inclusión para aquellas niñas que vienen del área rural y como un inicio para todas en el aprendizaje y adopción de un segundo idioma necesario en nuestro contexto y realidad para la formación integral de cada una, lo cual será de ayuda en su proyección a futuro dentro y fuera de su comunidad.

La enseñanza de la Ciencia y Tecnología se hace no solo en la información de los avances que el mundo ha tenido, sino se basa en la formación del uso adecuado y correcto de estos logros o avances. Discernir entre lo positivo y negativo para ser usuario responsable de los mismos.

Las acciones negativas o no muy agradables que se dan en el proceso de enseñanza y formación de las niñas de la escuela se van detectando y corrigiendo por medio de entrevistas personales con padres de familia o asambleas generales para hacer conciencia de la situación. Así también los docentes somos llamados a la reflexión de manera profesional cuando de pronto tenemos algún desacierto

B. Principios que sustentan y orientan la formulación de las políticas educativas indicados en la Ley de Educación Nacional (Decreto Legislativo No. 12-91)

Los principios que sustentan y orientan la formulación de las políticas educativas son los indicados en la Ley de Educación Nacional

(Decreto Legislativo No. 12-91) en su TITULO I. Principios y Fines de la Educación. CAPITULO I. Principios. En el Artículo 1o. dice: Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.

En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.

1. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
2. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
3. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
4. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
5. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Análisis e interpretación personal

Todos y cada uno según sean el caso o panorama que se presente, ya que las niñas saben y reconocen que la educación es un derecho inherente a su persona el cual conlleva también responsabilidades de parte de sus encargados y de ellas mismas. Que ellas como centro y sujeto del proceso educativo están no solo en la postura de exigir sus derechos, sino a la par deben cumplir con las responsabilidades u obligaciones que cada uno requiere. En la escuela a las estudiantes se les orienta desde esa perspectiva.

La educación impartida en el establecimiento es formativa y desafía el sentido de que toda acción mientras más compleja sea requerirá de mayor responsabilidad y dedicación ya que estamos sometidos voluntariamente a procesos permanentes que nos permiten la democracia y la justicia la practicamos por medio del respeto a la multiculturalidad, pluriculturalidad, multilingüismo y carácter multiétnico ya que la escuela es una gama de convivencia cultural.

Tales acciones forman en cada estudiante un carácter humano que le permite emitir juicios críticos en base a justicia social, ser una persona dinámica y participativa siempre en pro de su comunidad educativa primeramente y luego fuera de la misma, para lograr una constante transformación integral de todas las áreas de su vida.

Lo favorable es que todos y cada uno de los Principios y Fines de la Educación se cumplen de muchas maneras y aspectos, tales apegados al propósito de cada uno, en cada una de las actividades didácticas, deportivas, socioculturales, en base a metodologías y por medio de estrategias que reflejan cambios progresivos desde lo cognitivo, procedimental y afectivo, formando y transformando su carácter y manera de enfrentar su vida cotidiana en la resolución de conflictos desde participaciones mínimas o simples, como pedirse disculpas y arreglar sus diferencias, algunas propias de la edad, hasta las más complejas y trascendentales como ser mediadoras en situaciones donde ejerzan un liderazgo positivo dentro de su comunidad educativa.

Lo desfavorable es que en algún momento ven el estudio como sinónimo de obligación sin motivación, lo cual desvía sus intereses, desafíos y determinaciones, reflejando resultados negativos en ciertas etapas de su madurez física y psico-emocional. Cuando ese mínimo porcentaje de padres de familia o encargados no dan continuidad o

apoyo a lo enseñado en clase o a la inversa, cuando el docente no abre su mente al cambio y mantiene una actitud tradicionalista respecto al proceso de aprendizaje y enseñanza.

C. Políticas educativas de Guatemala

El Consejo Nacional de Educación -CNE-, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país. (CNE 2010)

Política 1. Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Objetivos Estratégicos.

1. Incrementarla cobertura en todos los niveles educativos.
2. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
3. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

Análisis e interpretación personal

La escuela es una institución seria y comprometida con la educación a nivel local y por ende nacional. Lo cual permite que sea un “puente” para que año con año, más de 800 estudiantes tengan la oportunidad

de iniciar o continuar sus estudios primarios, conectándolas o enlazándolas con accesos alternativos para continuar con sus estudios básicos y de educación media, ya que en el edificio escolar funciona no solo en JM el nivel primario, sino en JV se atiende nivel básico y Plan fin de semana se le da cobertura a Básico por madurez y Diversificado.

Eso coloca al establecimiento en un nivel de calidad y compromiso con la comunidad educativa. Cabe mencionar que no es el mismo personal el que atiende las diferentes jornadas y niveles, pero si existe una conexión y relación profesional con visiones y misiones paralelas con el único propósito de beneficiar y trabajar en pro de los estudiantes en general.

El mayor de los aspectos favorables es que se cumple ampliamente con la cobertura que se les brinda a las estudiantes, la escuela esta siempre con la disponibilidad y anuencia para atender a las familias a través de las niñas que se acercan e ingresan como estudiantes legalmente inscritas al establecimiento.

La comunidad educativa de la EOUN No. 2 Josefa Jacinto es bastante sólida en el aspecto de la cobertura y que se atienden desde primaria hasta Diversificado, en jornadas y niveles diferentes, unas en sector público y otras en sector privado pero el fin es el mismo, dar instrucción y formación a los estudiantes que buscan la oportunidad de superarse.

Se tomó en cuenta a toda la población que se atiende en el edificio que ocupa la escuela, porque se observó una positiva conexión entre toda la comunidad educativa. Lo desfavorable en algún momento es que como en todo grupo grande, variado y extenso, tanto en población estudiantil, como en equipo de docentes, familias y autoridades por más que se tengan visiones y misiones con puntos de encuentro, hay momentos que surgen diferencias, lo cual da lugar a situaciones

puntos de desacuerdo viniendo a repercutir en los beneficios que reciben los estudiantes.

Política 2. Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante,

Objetivos Estratégicos

1. Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población a los avances de la ciencia y la tecnología.
2. Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
3. Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

Análisis e interpretación personal:

La calidad educativa que se imparte en la escuela, es de excelencia, primeramente, porque en su mayoría el personal docente se ha preocupado en prepararse académicamente lo cual es reflejado en el nivel de calidad de producto que saca la escuela. Eso hace que ellos como equipo de trabajo se apeguen a los avances de la ciencia y tecnología usando como herramientas las alternativas que la misma

ofrece o en el mejor de los casos se van creando las metodologías que las necesidades de las estudiantes van demandando. En la escuela la calidad no solo consiste en impartir una educación de calidad por cumplir con un requerimiento ministerial sino en formar y transformar a las estudiantes de adentro hacia afuera. Los procesos de evaluación de hacen en base a actividades que reflejaran el avance secuencial, progresivo y pertinente de cada estudiante de acuerdo a su

rendimiento y capacidades tomando en cuenta las 8 inteligencias de las cuales cada quien desarrollará una distinta.

Añadido a eso el apoyo que los padres le brindan a cada una de sus hijas en casa que en su mayoría si cumplen con ese aspecto, como el interés que cada estudiante le pone a su proceso de formación el cual depende muchas veces de lo anteriormente mencionado, el apoyo de sus padres y sus docentes respectivamente. El ministerio da las herramientas y establece parámetros, los docentes, estudiantes y padres de familia son los encargados de transformarlos en conocimientos que se apeguen y logren el cambio en cada una de las estudiantes.

Dentro de lo favorable cabe mencionar que la calidad educativa que se imparte en la escuela está apegada al interés y dedicación que cada uno de los elementos de la comunidad educativa desde el rol que le corresponde le dedica. En lo que respecta al equipo de docentes, nos regimos a lo establecido por el Ministerio de educación, pero a la vez innovamos y procuramos que cada contenido visto no solo sea un texto plasmado en un cuaderno sino se transforme en lecciones que formaran el carácter y modo de enfrentar la vida en cada una de las alumnas.

El éxito de la calidad educativa del establecimiento parte desde ahí, no dejando pasar el apoyo en casa que brindan los padres de familia que en su mayoría si lo hacen, de igual manera las autoridades locales, departamentales y sociedad en general. Lo desfavorable es cuando esa minoría que existe en cada comunidad educativa, ya sea docente, autoridades, padres de familia y estudiantes, se pronuncian y están de alguna manera bloqueando la labor o que el proceso marche positivamente y dentro de la escuela existe ese flagelo, de

muchas maneras viene a perjudicar y restar a la comunidad educativa en general, mas no ha logrado destruir lo positivo que la escuela aporta a través de la formación de las alumnas.

Los docentes que han pasado por las aulas del programa, han cambiado su la vida en gran manera. Alguno nos dio experiencia a otros los especializó, pero a todos nos transformó. Nos enseñó a que las críticas y desánimos son parte de ser padepistas de corazón, que lo importante es que la educación en el municipio, distrito, nivel, escuela y aula viene desde adentro de cada uno de los docentes que decidimos valientemente romper con paradigmas personales y colectivos que destruían el proceso de educación.

Que ahora tenemos claro que no es con exceso de teoría y contenidos que se aprende mejor, ni es el mejor maestro el que abarca cantidad de contenidos dejando a un lado la calidad. El maestro padepsita forma e instruye para la vida, quizás siempre lo haya hecho, pero ahora basado en teorías que respaldan y fundamentan lo impartido en las aulas.

Política 3 Modelo de gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Objetivos Estratégicos

1. Sistematizar el proceso de información educativa.
2. Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
3. Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
4. Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.

5. Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

Análisis e interpretación personal

La escuela goza y es beneficiada con la mayoría de programas que implementa el MINEDUC, lo cual la coloca en uno de los centros educativos más buscados del municipio. Cuenta con un edificio que reúne los requisitos básicos para que las estudiantes sean atendidas de manera efectiva y eficiente. La forma en la que está organizada administrativamente permite que sea constantemente beneficiada con proyectos de infra estructura que han ayudado a tener instalaciones dignas y aceptables.

La misma necesidad de cómo ha crecido la población estudiantil ha hecho que se mejore y gestionen ambientes físicos en los que las alumnas estén seguras y atendidas integralmente. Dentro de las aulas las acciones de gestionar mejoras se hacen por medio de la directiva de Padres d familia y el docente de sección. Por ser la escuela una institución que presta cobertura por medio de su infraestructura a diferentes niveles y sectores de la educación del municipio, esto permite que cada grupo se preocupe por adecuar y acondicionar las instalaciones de acuerdo a sus necesidades y demandas. Todo concluye en un mismo beneficio, brindar espacios físicos seguros y dignos a los estudiantes.

Uno de los aspectos favorables es que por ser sede de varios niveles y sectores de la educación en el municipio constantemente es beneficiada con mínimos o grandes arreglos en su infraestructura, desde baterías de baño, tiendas escolares, canchas techadas, ampliación de salones de clase, entre otros. Lo cual viene a beneficiar a toda la población estudiantil que ahí se atiende.

Lo desfavorable es en algún momento por ser grupos variados cada responsable de las jornadas, niveles y sectores quiera manejar el cuidado de las instalaciones de manera tan estricta que se cae el egoísmo y protagonismo porque se marcan barreras que marcan diferencias en quien gestionó tal beneficio y quien no, por lo que no todos los estudiantes pueden hacer uso de ciertas áreas, lo cual provoca competencia y constantes roces entre el personal docente, administrativo , padres de familia y alumnos.

Política 4. Recurso Humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos Estratégicos

1. Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano
2. para alcanzar un desempeño efectivo.
3. Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
4. Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.

De acuerdo al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación,

De acuerdo al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, en el Artículo 25.- Dirección de Recursos Humanos, establece que: La Dirección de Recursos Humanos, que podrá utilizar las siglas DIREH, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el

recurso humano que labora en la institución, y que tendrá las funciones siguientes

Proponer e implementar políticas, normativas estrategias, procesos y procedimiento en materia de recursos humanos.

- a) Coordinar la administración del sistema de nómina y del sistema de información de recursos humanos.
- b) Conocer y tramitar el procedimiento de sanciones y despido del personal docente y administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Servicio Civil y su Reglamento.
- c) Coordinar la relación interinstitucional de las dependencias del Ministerio, en todo lo referente a la capacitación del personal administrativo.
- d) Diseñar e implementar los mecanismos de evaluación del desempeño del personal administrativo.
- e) Coordinar la relación interinstitucional de las dependencias del Ministerio, en todo lo referente a la capacitación del personal administrativo.
- f) Diseñar e implementar los mecanismos de evaluación del desempeño del personal administrativo.

Análisis e interpretación personal:

Como lo mencioné anteriormente el equipo de profesionales que atiende la población estudiantil en la escuela Josefa Jacinto son preparados y capacitados para la labor que realizan, en su mayoría son auto didactas ya que por sus propios recursos han estudiado y crecido profesionalmente. También cabe mencionar que son personas de experiencia y trayectoria laboral.

Eso hace que la calidad educativa y la cobertura sean amplia y recomendada. La participación en los talleres y actividades de

capacitación brindadas por el MINEDUC son bastante aceptadas y asistidas por el personal. Al referirme a la selección del personal docente lo hago en mención relacionado a que a lo largo de la proyección laboral de cada uno se toma en cuenta su desempeño en los diferentes grados y ciclos por lo que se les asigna de acuerdo a esas acciones.

Así también se rotan los roles en las distintas comisiones que conforman en la escuela. Cabe mencionar dentro de lo favorable es que el personal docente estamos en constante actualización y capacitación con el propósito firme de mejorar la calidad del trabajo que nos corresponde hacer dentro y fuera de las aulas.

La experiencia laboral que cada uno tenemos y las aptitudes en determinadas y diferentes áreas hace que los equipos de trabajo sean equilibrados siendo las mayores beneficiadas las alumnas. Aun, así como en todo grupo grande y variado las diferentes maneras de pensar y visualizar los proyectos y actividades vienen a provocar en algún momento de puntos de desencuentro que han llevado a consecuencias delicadas el avance y crecimiento de la escuela. Algunas situaciones se han logrado superar y en medio de las que no, la escuela sigue su curso brindando a las estudiantes la mejor atención.

Ha tenido un impacto y repercusión bastante buena, excelente, ya que se puede ver y apreciar los cambios y avances en el desempeño de la labor docente. Las clases son bastante apegadas a acciones que formen y transformen el carácter y actitud ante situaciones de la vida cotidiana de las estudiantes. Como enfrentar las adversidades y como digerir los éxitos, se enfocan el ser no solo buenas estudiantes sino

buenas personas y manejar con madurez todas las áreas y roles de su vida.

Cada uno de los contenidos se ha hecho prácticos, llamativos, desafiantes y motivadores porque se les enfoca desde un contexto y realidad a la cual se pertenece. Se promueve la mentalidad y visión basada en los cuatro pilares de la educación, los cuales permiten que las actividades propuestas y debidamente planificadas por el docente lleven como fin primordial la proyección de cada estudiante primeramente dentro del aula, en casa y en su comunidad.

Política 5: Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
2. Implementar diseños curriculares conforme a las características socioculturales de cada pueblo,
3. Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural
4. Establecer el Sistema de acompañamiento técnico des aula específica de la EBMI.

Análisis e interpretación personal:

La escuela Josefa Jacinto imparte la educación bilingüe no solo como un curso más del pensum sino como un derecho para las niñas que vienen del área rural a estudiar al establecimiento y como un medio de formación cultural para todas las alumnas en general. La educación bilingüe más que impartirse se comparte en las aulas de manera

dinámica y motivadora para fomentar el respeto y el reconocimiento multicultural a la identidad de cada grupo y familia que conforman la comunidad educativa del establecimiento.

Se instruye desde el contenido básico el cual permitirá a las estudiantes los inicios de una comunicación elemental con sus compañeras que pertenecen a la cultura q'eqchi', así como también se les cede el espacio a las niñas que dominan el idioma para que sean portavoces no solo de tal conocimiento sino de cada uno de los elementos y aspectos que forman y enriquecen su cultura. Se fomenta el valor de la identidad y pertenencia.

Algo muy positivo y favorable es que la enseñanza o educación bilingüe en la escuela se dan como una materia importante y relevante para la formación académica de las alumnas. Se aprovecha el espacio para fomentar los valores de respeto y convivencia intercultural hacia la multiculturalidad, se reconoce la importancia de los pueblos indígenas del país, los aportes que estos hacen al legado de historia de la nación y la participación activa de los mismos en la actualidad.

Lo desfavorable en algún momento ha sido que de parte de Ministerio de Educación no existe la facilidad de proveer libros o material de apoyo en el cual se lleven a cabo los parámetros y estándares que se exigen en el CNB para impartir el curso de idioma materno o bilingüe. Desde luego que no es una limitante que impida al 100% compartir el curso de manera dinámica y motivadora, pero si sería importante contar con el acceso a dicho material.

Política 6 Aumento De La Inversión Educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de la Educación Nacional, (7%) del PIB.

Objetivos Estratégicos

1. Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia a aumento de la población escolar y el mejoramiento permanente del sistema educativo.
2. Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.
3. Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

Según reportó José Mazariegos en el Diario Centroamérica de fecha 01/06/2017. El MINEDUC en el año 2017 recibió un presupuesto de Q13 mil 937.2 millones y se está requiriendo para 2018 un presupuesto de Q16 mil 891.6 millones; esto representa un incremento de Q2 mil 954.4 millones fue, aun así, esa cantidad solicitada como presupuesto para 2018, representa tan solo el 2.9 por ciento del PIB. Haciendo una comparación con los países de Latinoamérica, Guatemala es el país que menos invierte en educación con relación al PIB. Podemos comparar nuestra situación de inversión en educación con la realidad en Centroamérica; El Salvador invierte 3.4 por ciento, Honduras 5.9, Costa Rica 7.6 y Guatemala 2.9. Con esa realidad, poco se logra cambiar la situación del país.

Unesco recomienda que la inversión en la educación debe ser del 7 por ciento. Como se puede observar, todavía estamos muy lejos de llegar a esa cantidad. Aun así, el presupuesto de educación es el más alto dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado; eso nos hace ver la necesidad urgente de una reforma fiscal, que permita que el Estado en su conjunto pueda contar con más recursos para invertirlos en los temas sustantivos que el país necesita para su desarrollo.

Dentro del contexto que previamente se presenta, el MINEDUC prioriza para 2018 temas trascendentales, como el financiamiento de plazas vacantes, infraestructura escolar, ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad del servicio lo que incluye la profesionalización de docentes, no solo a nivel intermedio universitario, sino que los profesores de preprimaria y primaria en servicio cuenten con el grado de licenciatura, que les permita desarrollar con mayor pertinencia la calidad de su trabajo. Asimismo, una prioridad especial tiene la estrategia de comprometidos con primer grado, la cual representa el interés por darle una atención especial a ese grado tan importante en la formación de los niños.

Análisis e interpretación personal

Primeramente, el más importante aspecto es que como escuela o comunidad educativa sobrevivimos en medio de las limitantes que permite el mismo Estado a través del MINEDUC, ya que a pesar de tener los recursos necesarios por muy debajo de la población que tendría que ser directamente beneficiada, se sale adelante con excelencia y calidad educativa, se busca constantemente que las niñas se desarrollen dentro de un ambiente agradable y digno.

Que las limitaciones sean obstáculos por pasar, pero no para quejarnos constantemente sino para valorar lo que se tiene y hasta aprender a compartir con quien no tiene nada, por ejemplo, en cuestión de alimentación escolar el rubro viene para 750 alumnas, pero son 800 las que asisten regularmente y están legalmente inscritas, el dato lo toman de años anteriores, entonces con la ayuda de Dios, la administración del establecimiento y la OPF se les brinda el beneficio a todas las alumnas. Hice mención de la alimentación ya que es un recurso que beneficia integralmente a las niñas porque interviene en lo material, (provisión) físico (crecimiento y desarrollo

adecuado) y emocional. (Que hay quien les brinde atención y se preocupa por que ellas estén bien).

Algo muy favorable es que se sobre vive en medio de las limitaciones que uno mismo va creando y las autoridades no se preocupan por resolver. Para mí lo favorable entre muchos aspectos por mencionar es que se cuenta con los beneficios tanto de infraestructura, como de alimentación y dotación de equipo de trabajo, al menos lo básico, cuando en comparación con otros establecimientos estos no cuentan muchas veces ni con lo mínimo.

Lo esencialmente favorable es saber aprovechar al máximo con lo que se cuenta, que va desde cuidarlo y valorarlo hasta invertir desde el rol que nos corresponde en el mantenimiento y durabilidad del mismo. Que va desde mantener el aula en óptimas condiciones de higiene, cuidar y saber manejar los libros de texto, los pupitres y enseres de cocina entre otros. Lo desfavorable es acomodarnos y no luchar y solicitar o hasta exigir por vías adecuadas y correctas a quien corresponda la dotación y provisión de lo necesario para el beneficio de las alumnas y de la comunidad educativa en general.

Política 7 Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Objetivos:

1. Asegurar que el sistema nacional de Educación permita el acceso a la
2. educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
3. Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e
4. igualdad de oportunidades.

5. Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
6. Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

Metas del Objetivo 4

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Análisis e interpretación personal

Todo lo que sucede dentro y alrededor de esta política educativa en mi escuela es de mucha relevancia porque cumple con cada uno de

los aspectos. Los compañeros docentes estamos siempre en la disposición de apoyar de manera integral el desarrollo y avance de las alumnas.

Algo para mi muy relevante es la inclusión, en la escuela se atiende a niñas con discapacidad y eso no es una limitante para desarrollar con éxito y desafío la planificación que se traza previamente tomando en cuenta las adecuaciones necesarias, las cuales van desde lo plasmado en un formato de plan hasta acondicionar el salón de clases, las instalaciones o áreas del establecimiento y las actividades que se celebran dentro del aula y fuera de esta.

Las discapacidades más comunes con las que se trabajan son auditiva e intelectual, y es una enseñanza y experiencia hermosa poder sumergirnos en el mundo de la inclusión para poder apoyar constantemente a quienes lo necesitan e incluir también a las niñas sin discapacidad para que vean a sus compañeras no con lastima sino con compasión y la capacidad de aprender lo mismo que ellas.

Lo favorable es que en su mayoría los docentes tenemos una actitud y criterio amplio para apoyar a las niñas con discapacidad y que han buscado en el establecimiento la oportunidad y el derecho de estudiar. Tanto las niñas con discapacidad como las que no tienen una discapacidad son orientadas dentro de una atmosfera de inclusión para poder apoyarse y aprender una de otras.

Los docentes buscamos, creamos y compartimos las metodologías y estrategias para poder trabajar con las niñas. Nos interesamos por asistir y participar en talleres y actividades donde se nos brinde la orientación adecuada y la fundamentación para respaldar el trabajo formativo e informativo que hacemos dentro y fuera del aula.

o desfavorable puede llegar a ser en algún momento que no contamos con recursos e instalaciones como debería de ser para una atención

completa a las estudiantes con discapacidad, hacemos lo que podemos y más allá, pero en estos casos no siempre es suficiente las buenas intenciones y disponibilidad sino se requieren ambientes que permitan el avance completo de las estudiantes en situaciones específicas.

Política 8. Fortalecimiento Institucional Descentralización

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Objetivos Estratégicos.

1. Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
2. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
3. Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Análisis e interpretación personal:

Se observa que una de las acciones más relevantes en la escuela y que se relacionan con esta política es que el establecimiento en su infraestructura acoge y da cobertura a varios niveles, sectores y grupos socio culturales, ya que en él funcionan tanto primaria, que es donde yo trabajo, básico y diversificado en jornadas matutina, vespertina y plan fin de semana eso permite que la escuela, como comunidad educativa se proyecte dentro y fuera de la comunidad local,

lo cual atrae ayudas y participación de instituciones que están al pendiente que la calidad educativa, cobertura, entre otros aspectos.

Otro aspecto de relevancia es que el establecimiento es tomado como escuela de aplicación lo cual permite que interactúen docentes de experiencia en la formación de nuevos profesionales los cuales aportan acciones nuevas aplicables en el proceso de enseñanza. Es plataforma y buen elemento en las competencias deportivas y culturales las cuales involucran a todos los grupos organizados de la comunidad y a la misma en sí. De esta manera se tienen personajes que destacan tanto en el deporte como en lo sociocultural.

Lo favorable dentro muchas acciones es que la escuela como institución no ha perdido el prestigio dentro de la sociedad lo cual permite que se proyecte dentro de la misma para el apoyo, respaldo y fortalecimiento de generaciones. Como lo mencioné anteriormente en medio de toda crisis que se vive a nivel nacional, esto no ha sido justificación para seguir siendo una institución que cumpla la visión y misión para que fue creada hace más de 75 años.

Es un punto de encuentro de grupos organizados dentro del deporte, socioculturales, altruistas y no digamos relacionados a la educación. Lo desfavorable ha sido siempre que como dentro de todo grupo extenso y variado en puntos de vista y formas de pensar existe una minoría que todo el tiempo está queriendo con sus acciones botar las actividades o ayudas que fortalecen la institución, a lo largo de todos estos años la escuela no se ha detenido por eso, pero sí de alguna manera ha afectado.

Leamos juntos, Contemos juntos, Gratuidad, Alimentación escolar, Educación inclusiva, PADEP/D, son algunos de los programas que se relacionan con Cobertura, Calidad, Modelo de gestión, Recurso

Humano, Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural, Equidad, cada uno se relaciona con las Políticas anteriores

D. Ejes prioritarios del plan estrategia de Educación 2016 al 2020.

1.1. Incrementar la oferta pública del nivel preprimaria y primario en las áreas rural y urbano marginales, a través de modalidades cultural y lingüísticamente pertinentes.

1.2. Favorecer la asistencia y permanencia de niños y niñas del nivel preprimaria y primario tendiendo a su universalización, mediante programas de apoyo y compensatorios a la economía familiar, en el marco de la gratuidad.

1.3 Incrementar la oferta educativa pública del nivel medio, principalmente en las áreas rural y urbano marginales, flexibilizando la oferta educativa.

1.4 Garantizar en todos los niveles el acceso y permanencia de la población escolar, mediante incentivos que favorezcan la economía familiar.

1.5 Implementar programas de educación inicial en grupos piloto, a partir de las buenas prácticas y experiencias validadas en otras instituciones y comunidades, así como fortalecer las ya existentes.

1.6 Crear estrategias emergentes para la ampliación de cobertura del subsistema extraescolar, con énfasis en migrantes y jóvenes excluidos, en los municipios con mayores índices de pobreza.

Eje 2. Calidad, equidad e inclusión

2.1 Promover la calidad educativa mediante la implementación de programas de innovación metodológica, que garanticen estrategias eficaces para mejorar el aprendizaje en el aula.

2.2 Implementar el Sistema Nacional de Acompañamiento escolar - SINAE-

2.3 Impulsar la educación bilingüe e intercultural en todos los niveles y modalidades, propiciando la metodología, el material y las condiciones idóneas para su efectiva implementación.

2.4 Fortalecer los procesos de escuelas inclusivas para mejorar la calidad de la educación a las personas con necesidades educativas especiales.

2.5 Asegurar la calidad de la Formación Inicial Docente -FID- y continúa (Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente - PADEP/D-), procurando el impulso del Sistema Nacional de Formación del Recursos Humano Educativo –SINAFORHE-

2.6 Reestructurar integralmente el nivel medio, desde lo organizativo hasta la entrega técnica, con una oferta educativa que permita atender en la diversidad y con pertinencia.

2.7 Revisar el CNB en los niveles correspondientes, propiciando ajustes y adaptaciones que demande el contexto y su operativización.

2.8 Fortalecer el desarrollo de destrezas en áreas específicas de recreación y deporte escolar.

Eje 3. Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar

3.1 Evaluar la pertinencia de las modalidades de entrega del Sistema Educativo e identificar las buenas prácticas a nivel de aula, para su difusión e implementación.

3.2 Implementar modelos de alternancia pertinentes para el grupo poblacional excluido del sistema, así como programas coherentes con la demanda laboral.

3.3 Crear un modelo de atención educativa al migrante, facilitando acceso y acreditación.

Eje 4. Espacios dignos y saludables para el aprendizaje

4.1 Crear espacios dignos y saludables para el aprendizaje, a partir de la identificación de necesidades y riesgos.

4.2 Promover una cultura de mejoramiento del entorno escolar para generar condiciones saludables, con el apoyo de la comunidad educativa.

4.3 Ampliar el acceso de los estudiantes a las tecnologías de información y comunicación con el fin de mejorar los aprendizajes y reducir la brecha digital.

4.4 Promover el uso de diversas tecnologías para el aprendizaje, en armonía con el entorno.

Eje 5. Gestión Institucional

5.1 Reestructurar organizativamente al Ministerio de Educación a partir de un diagnóstico de funcionalidad.

5.2 Renovar la coordinación interinstitucional e intersectorial, para el impulso oportuno de la agenda educativa.

5.3 Asegurar una gestión eficiente, intercultural y transparente del Ministerio de Educación.

5.4 Fortalecer la relación con el Consejo Nacional de Educación, para impulsar las políticas educativas.

5.5 Fortalecer el Sistema Nacional de Información Educativa, desagregando variables lingüísticas y étnicas culturales en los diferentes subsistemas.

Análisis e interpretación Personal

Calidad, equidad e inclusión

Cobertura Educativa, porque la población estudiantil ha crecido año con año, lo cual refleja que el establecimiento da cobertura a una considerable cantidad de alumnas, llegando a tal punto de poner cupo limitado en las secciones sin caer en la acción de negarle el derecho de educación a ninguna niña, pero si cuidando la calidad y servicio que se brinda a través de esta. Calidad, equidad e inclusión, en la escuela se atienden a niñas que vienen del área rural y aledaña a la ciudad sin

ningún prejuicio, se les apoya en su idioma materno y se les enseña el uso de una segunda lengua para su formación y crecimiento académico.

Así también se atienden niñas con discapacidad poniendo en práctica la inclusión adecuación de contenidos. Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar, se les atiende a niñas que por algún motivo vienen trasladadas de otras ciudades o departamentos.

Espacios dignos y saludables para el aprendizaje, se cuenta con espacios físicos de infraestructura en los que las estudiantes son atendidas de la mejor manera, cumpliendo en un 80% con llenar y cubrir las necesidades de cada una. Gestión Institucional, la escuela es un punto de encuentro para la realización de diferentes actividades en el municipio y sector por lo que eso la convierte en una institución clave para la comunidad.

El aprovechamiento adecuado de los recursos por mínimos que sean, porque la cobertura educativa la da la escuela, pero el equipo de trabajo que la convierte en acciones somos los docentes que día a día estamos dentro y fuera de las aulas formando y transformando la vida de las niñas.

La calidad, equidad y la inclusión son parámetros que se solicitan por medio de políticas y ejes sobre los cuales parte del proceso educativo marcha, gira, avanza y se hace realidad a través primeramente de la actitud y equilibrio integral del docente, luego por medio de las acciones apegadas a contexto y realidad de las alumnas que el equipo docente va poniendo en marcha en cada una de las etapas y fases de la enseñanza aprendizaje.

El plan estratégico visualiza y proyecta espacios dignos y saludables, gracias a Dios la escuela cuenta con ellos, como lo mencioné anteriormente, quizás no en un 100%, pero si en un porcentaje aceptable y tratable para realizar una tarea de excelencia la cual consiste en los resultados que podemos percibir de parte de las estudiantes no solo por medio de una prueba escrita sino por medio de los cambios significativos que ellas evidencian en su actuar como personas integralmente.

Si, aunque no en un 100% porque falta mucho por hacer ya que cada vez la necesidad de la comunidad educativa va creciendo y, por ende, las demandas de atención a través de los diferentes ejes y políticas. Pero lo que se cumple, se ve reflejado en la calidad y excelencia de educación que la escuela brinda, al hablar de excelencia no me refiero a perfección, sino al esfuerzo y empeño que cada elemento de la comunidad educativa da en el avance que se da paso a paso, lo cual ya junto se convierte en un logro de todo un equipo de trabajo.

Cobertura Educativa, Calidad, equidad e inclusión, Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar, Espacios dignos y saludables para el aprendizaje, Gestión Institucional, para mí son los que más tienen impacto porque la población escolar en los establecimientos ha crecido, así como el interés del recurso humano por desempeñar cada quien su rol con responsabilidad y desafío que si se puede lograr cambios significativos por medio de aprendizajes que construyen una sociedad más sólida y agradable donde desenvolverse.

Lógicamente existen oposiciones marcadas y claras que intentan detener o desviar el propósito principal de cada acción, pero se toman

como los obstáculos que en equipo se deben vencer para valorar aún más los logros obtenidos.

Calidad, equidad e inclusión es el eje que identifica mi PME, ya que esta enlazado con lo que se quiere proponer y lograr, porque dentro de la calidad educativa que se brinda en el establecimiento esta la opción de mejorar y lograr una excelencia no por perfección sino logros que reflejen el avance de cada estudiante con o sin discapacidad.

Se pretende dar a conocer la propuesta y poner al alcance metodologías y herramientas que permitan a un docente de escuela regular atender a estudiantes con discapacidad para que se incluyan en una sociedad donde podrán hacer todo lo que se propongas de manera diferente pero igual de importante. Así también se identificará los problemas mínimos que afectan en las estudiantes una lectoescritura y comprensión lectora eficiente como el pensamiento lógico matemático en la solución de problemas de su vida cotidiana.

E. Problemas educativos relacionados con la aplicación de las Políticas Educativas

1 Las políticas educativas deben cumplirse ya que son el parámetro que permite medir no solo cuantificado sino cualificado el avance y progreso de sujeto y centro de la educación, el alumno, porque son las herramientas y medios que el MINEDUC facilita por medio del CNB. Ya queda a criterio docente y de acuerdo al contexto y realidad como priorizar el propósito de estas.

Súper población estudiantil, falta de interés de una minoría de la comunidad educativa, pero si afecta el proceso, falta de espacios

físicos 100% adecuados para atender a las estudiantes, desinterés de parte de los miembros de la comunidad educativa para aprovechar los pocos recursos y multiplicarlos para compartirlos donde sea necesario, apego a técnicas, herramientas y metodologías tradicionalistas, no creer que se pueda ser totalmente inclusivo en una escuela regular. Los primeros en mención no son directamente educativos, pero si afectan el proceso.

Que los docentes a veces no queremos dar la milla extra para trabajar a conciencia con la convicción y determinación de creer en uno mismo y que con pequeñas acciones de cambio podemos lograr que la educación del país sea de excelencia total para formar generaciones que se atrevan a desafiar los obstáculos y enfrentarlos con base a fundamentos que alimenten y fortalezcan los cambios que el sistema necesita para ser de calidad real y contextual. Que el patrón o guía se nos es proporcionado por el MINEDUC, pero es nuestra disposición de creer en cambios significativos basados en pensamientos y acciones constructivistas lo que hará que tengamos aulas en las que se reciba formación y educación para la vida y no para el momento.

Siendo sincera y directa, quienes ya tenemos la actitud positiva de echarle ganas y trabajar así sea con recursos limitados debemos ser determinantes y seguros en lo que creemos y hacemos por la educación de la escuela, los que aún están en un término medio de convicción deberán definirse y los que no quieren ni creen que se puede ser diferente positivamente deberán de buscar otro medio de trabajo para el sustento de sí mismos y su familia.

1.2. Análisis situacional

1.2.1. Entorno educativo

Nombre de la Comunidad: Cobán Alta Verapaz Dirección: 13 avenida
2-12 zona 2, Cobán Alta Verapaz

Nombre de la Escuela: Escuela Oficial Urbana Para Niñas No. 2
“Josefa Jacinto”

Entorno educativo a intervenir Grado: sexto Sección “C”

1.2.2. Identificación de problemas del entorno educativo a intervenir

No.	Nombre del problema identificado	Describa brevemente en qué consiste
1	La enseñanza de la matemática de una forma memorística y teórica	Que los estudiantes no analizan sino solo memorizan los datos o términos.
2	Deficiente inclusión social de las alumnas de 6to primaria.	Desde las autoridades hasta el alumnado tiene una actitud que muestra la no aceptación y convivencia con personas con discapacidad.
3	Enseñanza de la lectoescritura sin una base en la lengua materna del alumno de primer grado.	Que el docente enseña e imparte clases en la L2 del estudiante.
4	La educación memorística y mecánica de las materias que requieren despertar pensamiento crítico.	No existen juicios y opiniones que aporten soluciones o propuestas porque no está desarrollada la habilidad analítica.
5	La ciencia y tecnología enseñada en las aulas como sinónimo de conducta escandalosa.	Relacionar el uso de redes sociales y aparatos tecnológicos de comunicación con conductas que indican inmoralidad y prácticas antisociales.
6	Poca atención e importancia para la educación preescolar.	No atender y reconocer que los contenidos iniciales aprendidos en párvulos son parte elemental de la formación del alumno.
7	Una educación impuesta en criterios del docente y no propuesta en intereses de los estudiantes.	Que el docente base la enseñanza desde su punto de vista y criterios, colocando en segundo plano los intereses de estudiante.
8	La práctica de una educación tradicionalista en medio de un contexto significativo y constructivista.	Que los estudiantes están esperando algo diferente, atractivo y están en la disposición de hacerlo, mientras que el docente enseña de manera tradicional.
9	Una educación divorciada del pensamiento analítico a causa del pensamiento memorístico.	No se despierta ni fortalece el sentido de juicio crítico y analítico en los alumnos, sino que prevalece la enseñanza basada en la memoria o pensamiento mecánico.
10	Enseñanza de comunicación y Lenguaje desde la L1 del docente.	Que se toma como base y punto de partida para la enseñanza el idioma materno del docente, haciendo a un lado el del alumno.

1.2.3. Selección de problema priorizado

Matriz de priorización de problemas					
Problema	Sin importancia	Poco importante	Medianamente importante	Bastante importante	Muy importante
Problema 1			x		
Problema 2					x
Problema 3				x	
Problema 4			x	x	
Problema 5					
Problema 6		x			
Problema 7			x		
Problema 8			x		
Problema 9				x	
Problema 10				x	

Fuente: Tomado Universidad de Chile, 2015, p. 2.

Problema priorizado

Deficiente inclusión social de las alumnas de 6to primaria. de las alumnas de sexto primaria de la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 Josefa Jacinto, del municipio de Cobán Alta Verapaz.

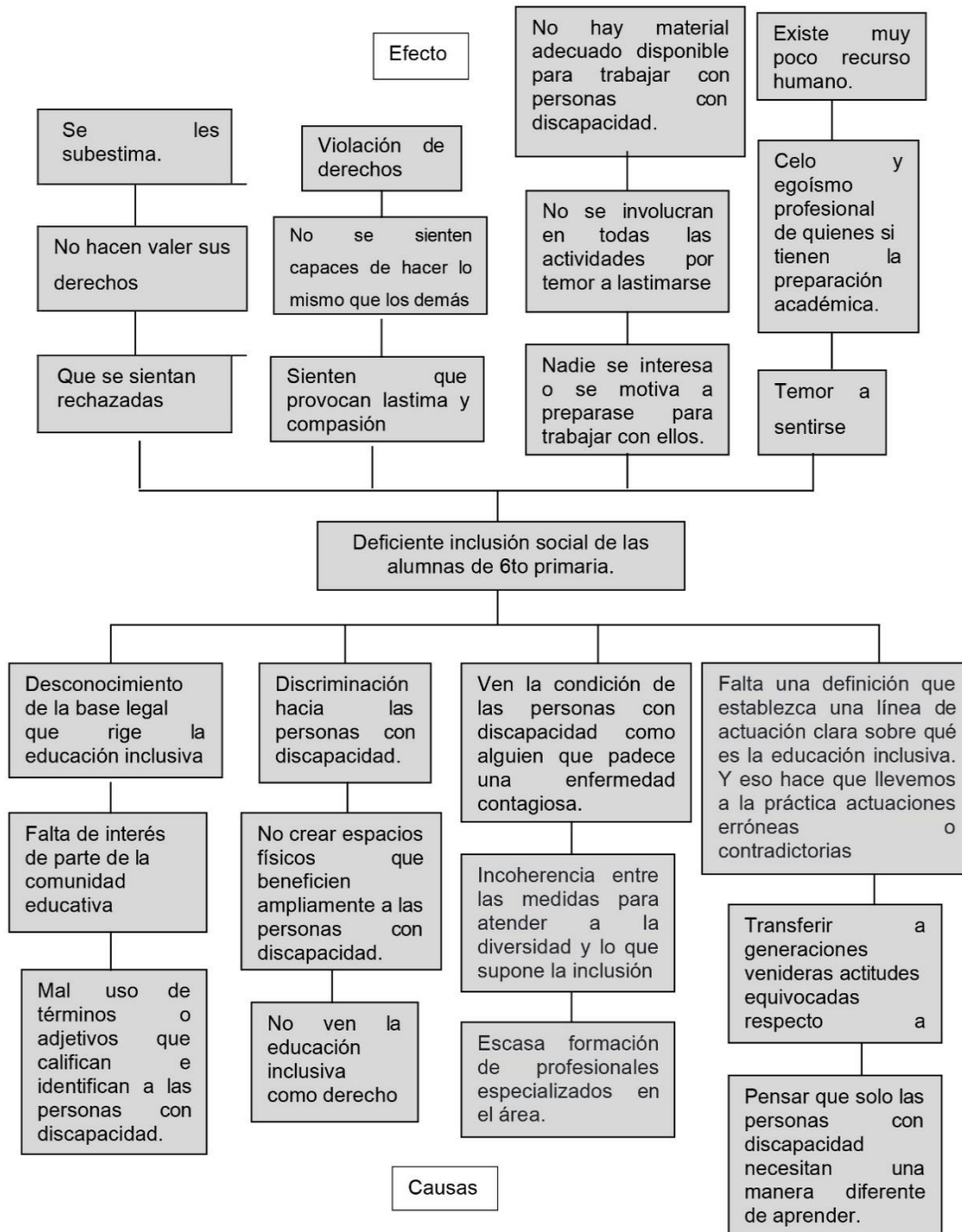
Descripción del problema:

Las estudiantes muestran una actitud no aceptable y poco tolerable ante las compañeras que tienen alguna discapacidad o dificultad para aprender, tales actitudes o conductas son repetitivas y repercuten en el ambiente emocional general del aula, por lo que provoca divisionismo y distanciamiento entre ellas. Por consiguiente, este problema de una deficiente inclusión social de las alumnas de 6to primaria viene a formar barreras en las relaciones interpersonales las niñas repercutiendo en su vida familiar y en su entorno social, tomando él cuenta la poca participación por el temor a sentirse rechazadas o ser motivo de burla. Lo cual forma una limitante y que ellas mismas se excluyan de las diferentes actividades dentro y fuera del aula o en el peor de los casos puede hasta provocar reacciones agresivas como mecanismos de defensa al sentir que son diferentes a las demás o que

necesitan de mayor apoyo y acompañamiento para aprender. Tanto en las estudiantes con discapacidad como en las que no presentan ninguna, no existe una orientación adecuada para ser tratadas y tratar a las demás, todo ello viene siendo arrastrado desde el hogar ya que hay muy poca información al respecto, de cómo acercarse y convivir con personas con discapacidad sin hacerles sentir menos o diferentes. La desinformación en la sociedad en general repercute enormemente en el ámbito escolar, el no tener acceso a información segura y correcta de los derechos que amparan y respaldan a las personas con discapacidad, entre otras acciones.

Así mismo a nivel de sistema educativo del Ministerio de educación no presentan proyectos educativos que le permita al estudiante obtener información adecuada y correcta de como convivir con las personas con discapacidad en la escuela, esto podría ser efecto que existe muy poco personal docente capacitado para fomentar y fortalecer tales acciones. Añadido a eso que en general la cultura social en la que vivimos se ocupa muy poco de educarse respecto al tema, tomando como recurso términos incorrectos para nombrar o estereotipar a personas que tienen algún tipo de discapacidad. Siendo la mayor repercusión que en el aula en una escuela regular se torne un ambiente no agradable y desfavorable para las alumnas directamente afectadas. Este problema se ve reflejado en toda una sociedad teniendo sus orígenes en la falta de importancia que se le da y el desinterés de informarse en fuentes adecuadas de como convivir y relacionarse con personas con discapacidad desde el núcleo familiar, escolar, laboral y social en general. Por lo que se pretende implementar espacios donde se facilite información y material que llegue a toda la población y lograr una aceptación e inclusión.

1.2.4. Árbol de problemas



1.2.5. Identificación de demandas sociales, institucionales y poblacionales.

- A. Listado que contempla las demandas sociales identificadas a la luz de las 4 teorías de necesidades que se plantearon y los planteamientos de Martí y Abrile relacionados a Educación.

a) En el área de salud:

Acceso a un seguro médico estudiantil.

Creación e implementación de Puestos de Salud en cada área donde haya uno o más escuelas.

Clínicas ambulatorias dentro de los establecimientos con más de 500 estudiantes.

Contar con menús de alimentos balanceados y nutritivos acordes a la realidad y contexto.

Programas y seguimiento en las medidas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos en adolescentes.

Reforzar programas de prevención y como enfrentar la violencia intrafamiliar.

Fortalecer los programas de protección y cuidado del medio ambiente.

Áreas exclusivas de atención a la salud de personas discapacidad.

Programas de atención y control del crecimiento y desarrollo del niño y adolescente.

b) En el área de educación:

Ampliación o construcción de espacios físicos para personas con discapacidad.

Construcción de ambientes físicos destinados a cocinas o talleres de aplicación.

Adecuación física de los salones de clases para personas con discapacidad.

Implementar mobiliario y equipo para talleres de productividad y desarrollo.

Dotación de material didáctico adecuado según sea la condición física o intelectual de las alumnas.

Constante y puntual capacitación y fortalecimiento de la formación de equipo de docentes.

Capacitación y selección de docentes que trabajen educación inclusiva.

Contratación de personal exclusivo para áreas prácticas del pensum de estudios.

Contratación y ampliación de puestos para personal operativo.

Mantenimiento y reparación de áreas deportivas dentro del edificio escolar.

c) En el área de economía:

Fortalecer y apoyar la economía informal de las familias del establecimiento.

Apoyar y promocionar oportunidades de productividad y desarrollo en negocios locales.

Fortalecer las oportunidades de trabajo para la mujer. Apoyar los negocios familiares del contexto.

Establecer relaciones con empresas que apoyen a las familias comerciantes del sector.

Crear espacios donde puedan crecer comercialmente las familias.

Mejorar las estrategias que fortalecen y hacen crecer el comercio formal o informal.

Identificar las áreas donde pueden crecer y extender su negocio.

Apoyar la iniciativa e injerencia de las mujeres que son madres

solteras .Promover los negocios basados en el cooperativismo

B. Listado de demandas institucionales, a partir del Marco de Políticas elaborado

Apoyar las estrategias de cobertura educativa.

Fortalecer las actividades que llevan a una educación de calidad. Crear espacios y puestos que les permitan a los docentes tener estabilidad laboral.

Identificar las fortalezas para una enseñanza bilingüe integral y puntual.

Socializar las estrategias funcionales en cuestión de gestión educativa.

Promover la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Implementar y fortalecer una educación basada en la equidad cultural.

Fortalecer y motivar una educación inclusiva.

Implementar estrategias funcionales para una adecuada educación inclusiva.

Implementar y promover el uso adecuado de recursos para una recolección de datos por medio de la sistematización.

Proveer y facilitar los recursos tecnológicos para el manejo de información en línea.

C. Listado de demandas poblacionales de la comunidad educativa relacionada con el entorno educativo en el que se estructura el PME

a) Listado de necesidades de la comunidad:

Mejorar las vías de acceso al establecimiento, regulando el tráfico en horas pico.

Estructurar un plan de ordenamiento vial para los vehículos que llegan a dejar y a traer a las alumnas.

Apoyo y presencia permanente de autoridades que regulen el orden vial en los alrededores del establecimiento.

Mantenimiento y acompañamiento en la solución de inconvenientes del servicio de agua potable, energía eléctrica y redes telefónicas dentro del sector.

Construcción o ampliación de los edificios escolares del sector.

Mejorar las instalaciones y áreas deportivas del sector.

Construir y dar mantenimiento a espacios de recolección de basura en el sector.

Implementar un plan en prevención de la contaminación visual y auditiva en los alrededores del establecimiento educativo.

Construir espacios de acceso y desplazamiento dentro del sector para personas con discapacidad.

b) Listado de necesidades del alumno

Fortalecer las habilidades y destrezas de las alumnas. Implementar espacios donde se expresen con libertad.

Apoyar la iniciativa y aportes de los grupos según sean sus inquietudes

Crear ambientes donde puedan expresar y explotar el tipo de inteligencia que desarrolla.

Facilitar los recursos que requiera para su crecimiento y desarrollo integral.

Incentivar y afianzar la práctica de principios y valores morales.
 Motivar y apoyar la creación y proyección de aportes personales.
 Acceso a material didáctico integrado de acuerdo a su contexto y realidad.

Actividades de sensibilización para la participación y aceptación de la educación inclusiva dentro y fuera de su contexto

c) Listado de necesidades y problemas del docente

Facilitar material didáctico integrado

Acompañar la proyección y propuestas que presenta.

Apoyar las estrategias y metodologías que utiliza.

Establecer normativas que amparen su labor docente a nivel comunitario.

Fortalecer su injerencia como consejero, guía, compañero entre otros.

Implementar talleres apegados a la realidad de su contexto y realidad didáctica educativa.

Dignificar su labor diaria en las aulas a través del apoyo de parte de la comunidad educativa.

Motivar su esfuerzo, entrega dedicación en las millas extra.

Concientizar al resto de la comunidad educativa del valor del trabajo docente.

Crear espacios donde pueda proyectarse como el líder genuino que es.

1.2.6. Listado de actores directos e indirectos involucrados en el entorno educativo en el que se va a desarrollar el PME

Alumnas de los grados de primero a sexto de la Escuela Oficial Urbana Para Niñas No. 2 “Josefa Jacinto”

Padres de familia de grado de la Escuela Oficial Urbana Para Niñas No. 2 “Josefa Jacinto”

Maestros 1er grado, Lilian Amperez, Gricelda Bac Guevara, Amparo Rodríguez, Marta Alicia Beb 2do grado Ada Bol Kloth, Sofía Paau, Waleska Stwolinsky, Geysi Hun 3er grado, Diana López, Glenda De la Cruz, Otto Hun, Alvaro Caal, 4to grado, Dania Ibarra, Miriam García, Marta Alicia Yoj, Mariela León, 5to grado, Magda Morales, Ana Cau, Sulbey Caz, Arturo Maas Sumalé, Fernanda Cugua 6to grado Profesora Dora Esmeralda Maas Caal, Profesor Selvin Fernando Ajú Coy, Dafne Anahí Ochoa García, Carmela Maas Bol.

Director Profesor Joselino Delgado Del Valle.

Supervisor Educativo o CTA Licenciada Mercedes Josefina Torres

Organización de padres de familia (OPF)

Consejo de Desarrollo Comunitario (COCODE) de la comunidad o aldea José Estuardo Alvarado López presidente Cocode deportes, concejal 2do de la municipalidad, encargado del área de cultura, deportes y sociales del municipio.

1.2.7. Listado de actores potenciales para involucrarse en el entorno educativo en el que se va a desarrollar el PME

Lcda. Paola Ponce concejal 4to, encargada de la oficina para atención de personas con discapacidad.

Jeremy Milian vicepresidente Selvin Rodriguez secretario

Amilcar Salvador De León Cocode 2do Nivel Cobán Autoridades municipales Ingeniero Leonel Chacón Barrios. Organizaciones no gubernamentales Kalai, ProFuturo.

Grupos religiosos Parroquia de San Martín de Porres, Compassión Internacional.

Fincas Finca Valle Verde, Vivero Tres Marías, Finca Chipoc
Negocios Librería Plaza, Boutique Princess, Megapaca S.A., El Tejar, Farmacia San Carlos, Clinica Medica Ventura
Empresas industriales Corporación San Francisco S.A. Kape Cobán.

1.2.8. Análisis de fuerza de los actores directos e indirectos y potenciales.

ACTORES		FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES O AMENAZAS	RELACION ENTRE LOS ACTORES	IMPACTOS	NECESIDAD DE PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIÓN.
Alumnos		Si	SI	Si	(POR MEJORAR)	(POSITIVOS)	(SI)
Padres de familia.		(SI)	(SI)	(SI)	(POR MEJORAR)	(POR MEJORAR)	(SI)
Maestros		(SI)	(NO)	(NO)	(BUENA)	(POSITIVOS)	(SI)
Director		(SI)	(NO)	(NO)	(POR MEJORAR)	(POR MEJORAR)	(SI)
Supervisor Educativo / Coordinador Técnico Administrativo		(SI)	(NO)	(SI)	(BUENA)	(POSITIVOS)	(SI)
Organización de padres de Familia. (OPFs.)		(SI)	(NO)	(SI ó NO)	(BUENA ó POR MEJORAR)	(POSITIVOS ó POR MEJORAR)	(SI ó NO)
Consejo de Desarrollo Comunitario		(SI ó NO)	(SI ó NO)	(NO)	(BUENA)	(POSITIVOS)	(SI)

Autoridades Municipales		(SI)	(SI ó NO)	(SI ó NO)	(POR MEJORAR)	(POSITIVOS)	(SI)
Organizaciones no gubernamentales (Nombre)		(NO)	(SI)	(SI ó NO)	(POR MEJORAR)	(POR MEJORAR)	(NO)
Grupos Religiosos Católicos Evangélicos.		(SI)	(NO)	(NO)	(POR MEJORAR)	(POR MEJORAR)	(NO)
Fincas FINCA PASMOLON		(SI)	(NO)	(NO)	(BUENA ó POR MEJORAR)	(POSITIVOS ó POR MEJORAR)	(SI)
Negocios Librerías, tiendas, panaderías, farmacias, herrerías, mecánica.		(SI)	(NO)	(NO)	(BUENA)	(POSITIVOS)	(SI)
Empresas industriales (Molinos de nixtamal Carpinterías Herrerías Sastrerías)		(NO)	(SI)	(NO)	(POR MEJORAR)	(POR MEJORAR)	(NO)
Cooperativas (Nombre)		(NO)	(SI)	(NO)	(POR MEJORAR)	(POR MEJORAR)	(SI)
Otros si las hay		(NO)	(SI)	(NO)	POR MEJORAR)	POR MEJORAR)	(SI)

Análisis e interpretación personal

Este proyecto de Mejoramiento educativo pretende contribuir al fortalecimiento de la inclusión social en el aula en escuela regular, como principales actores en el que hacer educativo, además de fortalecer y acompañar a los padres de familias como los actores indirectos tomando en cuenta que ellos juegan el papel importante como agentes de cambio en cuanto a la enseñanza aprendizaje de sus hijos, ya que la implementación de acceso a información puntual de cómo tratar y relacionarse con las personas con discapacidad, será a través de la elaboración de material creativo que facilite y proporcione datos y aspectos que permitan acciones positivas de inclusión dentro y fuera del aula, empezando desde el seno de cada familia.

Por otro lado, la implementación de dicho proyecto educativo, será apoyado por los docentes que suelen ser los principales actores para la implementación de las nuevas estrategias de trabajo, de igual manera el director del centro educativo es una de las personas que se involucra en el mejoramiento de la calidad de la educación dentro de la escuela, logrando la participación de los padres de familias para que desde casa empiece en cambio. No así otros de los actores involucrados son las instituciones que trabajan en favor de las personas con discapacidad cuyo involucramiento es fundamental tanto en el recurso humano que capacita como en las donaciones y ayudas para cubrir la inversión que estas acciones requieran.

De las estrategias para el involucramiento de los padres de familias para la ejecución del proyecto de mejoramiento sería el realizar talleres o capacitaciones frecuentes con la finalidad de crear

conciencia sobre la importancia de aprender y adquirir información puntual y segura que permitan fortalecer las relaciones interpersonales con personas con discapacidad. Así mismo la dirección del centro educativo tendrá el compromiso de gestionar y administrar el material de apoyo para proveer en cada actividad propuesta lo que se necesita compartir con la población en general, de igual manera a través de las iglesias se propone trabajar conjuntamente con los pastores de manera que puedan involucrar a las familias en relación a la importancia de la educación inclusiva.

Por mi parte para motivar a los compañeros docente del centro educativo, es hacerlos parte del proyecto de mejoramiento a través de la implementación de la de herramientas pedagógicas desde los grados de primero primaria hasta sexto, de manera que se sientan complacidos con los resultados logrados desde los grados más bajos y como parte del lanzamiento del proyecto se tiene contemplado invitar al jefe edil del municipio, así también como pastores de las iglesias y padres de familias que forman parte de la comunidad educativa y los centros educativos aledaños.

Finalmente, como una persona con iniciativa propia, me siento comprometida con la implementación y ejecución del proyecto ya que estoy convencida con los cambios que se requieren en el ámbito educativo, especialmente en lo que corresponde a la inclusión social en el aula en escuela regular, por ello quiero ser un agente de cambio y al mismo tiempo mejorar los estándares educativos a nivel nacional.

1.3. Análisis estratégico

1.3.1. Análisis DAFO del problema identificado

En la Escuela Oficial Urbana Para Niñas No.2 Josefa Jacinto, del municipio de Cobán, Alta Verapaz, se encontró el siguiente problema: Deficiente inclusión social de las alumnas de 6to primaria provocado por el desconocimiento y desinformación de las acciones que fortalecen y respaldan el derecho de inclusión de las personas con discapacidad en una escuela regular. Por lo que se propone sugerir espacios de solución a la problemática, con el único propósito de beneficiar a la población con discapacidad y sin discapacidad para que predomine la equidad en las personas pertenecientes a la Comunidad Educativa.

La herramienta DAFO propicia un estudio de la situación de una comunidad y un proyecto en este caso, lo cual permite el análisis de sus características internas y externas para vincularlas y desembocarlas en posibles soluciones o alternativas. Para poder saber las necesidades y demandas de la población en estudio es necesario conocer las debilidades y las amenazas que pueden ser los puntos que provocan un estancamiento o un equivocado abordaje de la problemática en mención.

Por lo que será una herramienta que me acercará a las verdaderas acciones que deberán tomarse para socializar una propuesta que ofrezca alternativas de soluciones posibles apegadas a la realidad y contexto de la población demandante.

El DAFO da más importancia a las debilidades y amenazas porque es donde se describen los puntos débiles internos y externos de la problemática en estudio, eso propiciara que se vinculen a las

fortalezas y oportunidades para establecer líneas estratégicas de acción que planteen o sugieran soluciones, cada una apegadas al contexto y realidad de la comunidad educativa donde se realizará el proyecto, buscando en cada una de estas que se involucren todos los elementos que permitirán que todas las acciones sean una realidad.

Las debilidades y amenazas son la voz de las personas que están siendo afectadas por flagelos que golpean una sociedad y muchas veces lo vienen haciendo generacionalmente sin tener la oportunidad de conocer cómo salir de ahí.

El DAFO se enfoca en la búsqueda de posibles soluciones basadas en las acciones que puedan estar amenazando y debilitando en la problemática lo que conlleva a establecer líneas estratégicas concretas para proponer salidas. Mientras que el FODA se enfoca en reconocer los elementos positivos que son los que fortalecen y brindan oportunidad de intervenir, pero lo cual muchas veces es subjetivo porque se enmarca en emociones y sentimientos que únicamente reconocen los valores y principios de quienes son la parte optimista dentro de la problemática en estudio.

Se aplicará en que luego de haber detectado e identificado las debilidades y amenazas que afectan y de hecho provocan la problemática, se vincularán con las acciones positivas que pueden estar manifestadas por medio de fortalezas y oportunidades, las cuales se fusionarán en acciones de líneas estratégicas debidamente estructuradas y direccionadas, que propondrán alternativas de soluciones a través de actividades concretas, estas apegadas al contexto y realidad del mismo, involucrando a todos los participantes principales, secundarios y alternativos de la comunidad educativa.

1.3.2. Matriz DAFO

FACTORES INTERNOS			
FACTORES POSITIVOS	Fortaleza 1. La promoción y atención que se le da a la educación inclusiva estos últimos años. 2. La disposición de algunos docentes para trabajar con educación inclusiva. 3. El interés y solidaridad de los estudiantes sin discapacidad del establecimiento 4. Interés y disposición de superarse de parte de los estudiantes con discapacidad. 5. Constante actualización de información con padres de familia. 6. La educación basada en Productividad y desarrollo. 7. La educación basada en Valores. 8. Talleres de capacitación para profesionales de la educación. 9. Empresas y organizaciones que están asentadas alrededor del establecimiento. 10. Secretarías de atención,	Debilidades 1. Desconocimiento de la base legal que rige la educación inclusiva 2. Falta de interés de parte de la comunidad educativa 3. Mal uso de términos o adjetivos que califican e identifican a las personas con discapacidad. 4. Discriminación hacia las personas con discapacidad. 5. No crear espacios físicos que beneficien ampliamente a las personas con discapacidad. 6. No ven la educación inclusiva como derecho 7. Ven la condición de las personas con discapacidad como alguien que padece una enfermedad contagiosa. 8. Escasa formación de profesionales especializados en el área. 9. Pensar que solo las personas con discapacidad necesitan una manera diferente de aprender. 10. Incoherencia entre las medidas para atender a la diversidad y lo que supone la inclusión	FACTORES NEGATIVOS

	Oportunidades 1. Promover los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad. 2. Manifestarles y demostrarles afectivamente su valor personal. 3. Fortalecer la asistencia y participación a clases. 4. Elaborar de acuerdo a sus necesidades el material didáctico necesario. 5. Ser un establecimiento pionero de educación inclusiva en escuela regular. 6. Capacitar personal de la comunidad educativa para trabajar educación inclusiva. 7. Promover y fortalecer un ambiente de unidad profesional. 8. Involucrar empresas e instituciones de manera directa. 9. Establecer apadrinamientos para los estudiantes. 10. Proyección de los estudiantes con discapacidad en áreas ocupacionales.	Amenazas 1. No hacen valer sus derechos 2. Que se sientan rechazadas y marginadas. 3. no se sienten capaces de hacer lo mismo que los demás 4. Sienten que provocan lastima y compasión 5. No hay material adecuado disponible para trabajar con personas con discapacidad. 6. Nadie se interesa o se motiva a prepararse para trabajar con ellos. 7. Existe muy poco recurso humano. 8. Celo y egoísmo profesional de quienes si tienen la preparación académica. 9. Deserción y abandono de sus estudios. 10. Apatía de parte de las instituciones que pueden acompañar el	
FACTORES EXTERNOS			

1.3.3. Técnica del MINI-MAX

Es un método para minimizar la máxima pérdida posible; alternativamente, para maximizar la ganancia mínima. Se descubrió en la teoría de juegos en el caso de un juego de suma cero con dos jugadores, ya sea en el caso de movimientos alternativos o movimientos simultáneos. Luego se extendió a juegos más complejos

y apoyo a la decisión en caso de incertidumbre. Una versión simple del algoritmo se puede ver en juegos como el tic-tac-toe donde se puede ganar, perder o empatar”.

Es la herramienta que nos ayudará y facilitará a elegir las alternativas que sean urgentes de solucionar pero que no impliquen tanta complicación en los momentos de su ejecución, es lo que ayudará para que las posibles soluciones propuestas no se conviertan en un obstáculo o inconveniente al momento de involucrar a toda la comunidad educativa.

Se aplica en el momento en que se identifican las acciones que conforman el FODA y DAFO, ya que es a través de estas acciones podremos sopesar y delimitar las que serán viables y factibles para las propuestas y soluciones que ofrecerá el PME.

Y luego de identificar y clasificar cada una según su naturaleza se busca a través de esta técnica las actividades que serán las que reflejen el que hacer para fortalecer las acciones positivas y erradicar gradualmente las negativas, unas por medio de las otras, sin que esto implique que solo se beneficie a un grupo minoritario, sino que todos los pertenecientes a la Comunidad Educativa en estudio.

Es para combinar el FODA y el DAFO, lo cual nos proporcionará las acciones que podemos seguir, debidamente trazadas y establecidas para proponer soluciones o vías de convivencia, que permitan que todos los elementos y recursos de la comunidad educativa se relacionen con el proyecto desde el rol que les corresponde, pero siguiendo un fin común.

Nos permite establecer y estructurar líneas estratégicas las cuales tendrán su origen en la identificación y detección de las acciones que amenacen y debiliten la causa de estudio, pero con acciones concretas serán fortalezas y oportunidades que proporcionaran estados de realización personal, familiar y socio comunitario.

FORTALEZAS/ OPORTUNIDADES
F1. La promoción y atención que se le da a la educación inclusiva estos últimos años. O1. Promover los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad.
F2. La disposición de algunos docentes para trabajar con educación inclusiva. O6. Capacitar personal de la comunidad educativa para trabajar educación inclusiva.
F3. El interés y solidaridad de los estudiantes sin discapacidad del establecimiento O2. Manifestarles y demostrarles afectivamente su valor personal.
F4. Interés y disposición de superarse de parte de los estudiantes con discapacidad O10. Proyección de los estudiantes con discapacidad en áreas ocupacionales
F5. Constante actualización de información con padres de familia. O3. Fortalecer la asistencia y participación a clases.
F6. La educación basada en Productividad y desarrollo. O10. Proyección de los estudiantes con discapacidad en áreas ocupacionales.
F7. La educación basada en Valores. O1. Promover los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad
F8. Talleres de capacitación para profesionales de la educación O6. Capacitar personal de la comunidad educativa para trabajar educación inclusiva
F9. Empresas y organizaciones que están asentadas alrededor del establecimiento. O9. Establecer apadrinamientos para los estudiantes.
F10. Secretarías de atención, orientación y acompañamiento para personas con discapacidad. O8. Involucrar empresas e instituciones de manera directa.

Fuente: Propia

Simbología:

F=Fortaleza

O=Oportunidad.

FORTALEZAS- AMENAZAS
F1. La promoción y atención que se le da a la educación inclusiva estos últimos años. A7. Existe muy poco recurso humano
F2. La disposición de algunos docentes para trabajar con educación inclusiva. A8. Celo y egoísmo profesional de quienes si tienen la preparación académica.
F3. El interés y solidaridad de los estudiantes sin discapacidad del establecimiento A5. No hay material adecuado disponible para trabajar con personas con discapacidad
F4. Interés y disposición de superarse de parte de los estudiantes con discapacidad A10. Apatía de parte de las instituciones que pueden acompañar el proceso
F5. Constante actualización de información con padres de familia. A10. Apatía de parte de las instituciones que pueden acompañar el proceso
F6. La educación basada en Productividad y desarrollo A6. Nadie se interesa o se motiva a prepararse para trabajar con ellos.
F7. La educación basada en Valores.

A5. No hay material adecuado disponible para trabajar con personas con discapacidad.
F8. Talleres de capacitación para profesionales de la educación.
A7. Existe muy poco recurso humano
F9. Empresas y organizaciones que están asentadas alrededor del establecimiento
A10. Apatía de parte de las instituciones que pueden acompañar el proceso.
F10. Secretarías de atención, orientación y acompañamiento para personas con discapacidad.
A6. Nadie se interesa o se motiva a prepararse para trabajar con ellos.

Fuente: Propia

Simbología:

F=Fortaleza

A=Amenaza

DEBILIDADES/ OPORTUNIDADES
<u>D1. Desconocimiento de la base legal que rige la educación inclusiva</u>
<u>O1 Promover los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad.</u>
<u>D2. Falta de interés de parte de la comunidad educativa</u>
<u>O8 Involucrar empresas e instituciones de manera directa.</u>
<u>D3. Mal uso de términos o adjetivos que califican e identifican a las personas con discapacidad.</u>
<u>O6. Capacitar personal de la comunidad educativa para trabajar educación inclusiva</u>
<u>D4. Discriminación hacia las personas con discapacidad.</u>
<u>O1. Promover los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad</u>
D5. Poco uso de las Tics
O6. Ser un centro educativo ejemplar, para escuelas cercanas
D6. Ausentismo de valores
O5. Padres de familias comprometidos con la educación
D7. Falta de apoyo de la administración del centro educativo
O7. Tener alumnos competitivos a nivel local y departamental
D8. Poco interés de los docentes
O10. Docentes presupuestados
D9. Desinterés de las autoridades municipales
O7. Tener alumnos competitivos.
D10. Compañeros Docentes acomodados
O10. Docentes presupuestados

Fuente: Propia

Simbología:

D=Debilidades

O=Oportunidades.

DEBILIDADES/AMENAZAS
D1. Desconocimiento de la base legal que rige la educación inclusiva
A1. No hacen valer sus derechos
D2. Falta de interés de parte de la comunidad educativa
A6. Nadie se interesa o se motiva a prepararse para trabajar con ellos
D3. Mal uso de términos o adjetivos que califican e identifican a las personas con discapacidad
A4. Sienten que provocan lastima y compasión
D4. Discriminación hacia las personas con discapacidad.
A2. Que se sientan rechazadas y marginadas.

D5. No crear espacios físicos que beneficien ampliamente a las personas con discapacidad A9- Deserción y abandono de sus estudios.
D6. No ven la educación inclusiva como derecho A6. Nadie se interesa o se motiva a prepararse para trabajar con ellos.
D7. Ven la condición de las personas con discapacidad como alguien que padece una enfermedad contagiosa. A2. Que se sientan rechazadas y marginadas.
D8. Escasa formación de profesionales especializados en el área. A8. Celo y egoísmo profesional de quienes si tienen la preparación académica.
D9. Pensar que solo las personas con discapacidad necesitan una manera diferente de aprender A3. no se sienten capaces de hacer lo mismo que los demás
D10. Incoherencia entre las medidas para atender a la diversidad y lo que supone la inclusión A5. No hay material adecuado disponible para trabajar con personas con discapacidad.

Fuente: Propia

Simbología:

D=Debilidades

A=Amenaza

1.3.4. Vinculaciones estratégicas y líneas de acción estratégica

Es darse a conocer y conquistar estratégicamente a todos los involucrados en el proceso y a quienes estén fuera del mismo, conectar la visión y los medios para lograr lo que se tiene establecido y planificado hacer, quienes se encargan de hacer esos vínculos o conexiones son los que están al frente tomando decisiones las cuales pueden influenciar en todos aquellos que estén relacionados con la problemática consiguiendo un cambio o transformación positiva de acuerdo a los roles que cada quien juega.

Es llegar a todo público de manera puntual, lo cual se logrará por medios tradicionales o virtuales. Que toda la atmosfera que rodea la comunidad educativa esté saturada estratégicamente de información que aclare dudas y provoque cambios positivos.

Para entrelazar lo negativo y positivo a través de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, tales acciones llevan como

fin primordial la creación y realización de acciones que permitan un cambio, transformación o avances significativos en favor de los beneficiados directos del PME.

Estas vinculaciones deben ser coherentes y congruentes para que se logren aplicar en los espacios y grupos para las que fueron diseñadas y poder proponer actividades que sean realizables en un porcentaje aceptable, porque solamente eso provocará y producirá que existan cambios desde una mentalidad cerrada hasta la constante renuencia de no hacer lo que se debe ante una problemática que afecta directamente a un grupo, pero repercute en toda una comunidad.

Son las acciones que se realizan con el propósito de practicar todo lo previamente planificado, es la parte activa dentro del proyecto, lo que cobra vida y da vida a través y en medida que se van realizando, cada una de estas líneas estratégicas deberá ser significativa para cada uno de los participantes directos e indirectos del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Estas acciones deben ser integrales y específicas, eso quiere decir que serán dirigidas a todos, pero cada quien donde le corresponde accionar. Deben crear y fortalecer una atmosfera de trabajo en equipo, solidaridad y toda una gama de valores que permitirán que lo estructurado, establecido y propuesto son acciones que reflejaran manifestaciones actitudinales enlazadas a lo cognitivo y procedimental. La técnica MINI-MAX es la medula espinal del PME, cada una de las acciones del FODA y DAFO son las que sostienen las vinculaciones.

a) Primera vinculación análisis estratégico de fortalezas con oportunidades

Primera vinculación:	Fortalezas con Oportunidades
F1. La promoción y atención que se le da a la educación inclusiva estos últimos años. O1. Promover los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad. F4. Interés y disposición de superarse de parte de los estudiantes con discapacidad O10. Proyección de los estudiantes con discapacidad en áreas ocupacionales F6. La educación basada en Productividad y desarrollo.	
1. Línea de Acción Estratégica: Promover y fortalecer las acciones que realcen y den a conocer los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad a través de actividades ocupacionales que les permita ser parte de la sociedad a la que pertenecen, siendo útiles y productivos en un área específica según sus habilidades y destrezas, dando a conocer su trabajo para ponerlos en espacios financieros que les benefician personal, familiar y comunalmente.	

b) Segunda vinculación análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas.

Segunda vinculación:	Fortalezas con Amenazas
F1. Buena formación académica. A10. Inexistencia de materiales de lectura en el centro educativo F9. Dominio del idioma materno del niño por parte del docente A7. Desintegración familiar. F7. Profesionalización docente en servicio. A5. Desinterés de los alumnos en la educación	
1. Línea de Acción Estratégica: Proponer, propiciar y fortalecer espacios de interacción, preparación y especialización de profesionales que tengan la disposición de trabajar en favor de las personas con discapacidad. Estableciendo estrategias y metodologías atractivas para que los profesionales se motiven e interesen voluntariamente y con la determinación de que su labor será primeramente humanitaria en favor de las personas con discapacidad.	

c) Tercera vinculación análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades

Tercera vinculación:	Debilidades con oportunidades
D1. Desconocimiento de la base legal que rige la educación inclusiva O1 Promover los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad D3. Mal uso de términos o adjetivos que califican e identifican a las personas con discapacidad. O6. Capacitar personal de la comunidad educativa para trabajar educación inclusiva D6. No ven la educación inclusiva como derecho O5. Ser un establecimiento pionero de educación inclusiva en escuela regular	

2. Línea de Acción Estratégica:

Socializar y promocionar las leyes y fundamentación legal que respalda y enmarca la protección, defensa y orientan los derechos, responsabilidades y privilegios de las personas con discapacidad. Orientando y relacionando a la población en general con la manera correcta del uso de términos que permiten nombrar a las personas con discapacidad. Fortaleciendo la

d) Cuarta vinculación análisis estratégico de Debilidades con Amenazas.

Cuarta vinculación:	Debilidades con Amenazas
D1. Desconocimiento de la base legal que rige la educación inclusiva A1. No hacen valer sus derechos D2. Falta de interés de parte de la comunidad educativa A6. Nadie se interesa o se motiva a prepararse para trabajar con ellos D5. No crear espacios físicos que beneficien ampliamente a las personas con discapacidad A9- Deserción y abandono de sus estudios. D6. No ven la educación inclusiva como derecho A6. Nadie se interesa o se motiva a prepararse para trabajar con ellos D10. Incoherencia entre las medidas para atender a la diversidad y lo que supone la inclusión A5. No hay material adecuado disponible para trabajar con personas con discapacidad	
2. Línea de Acción Estratégica: Llenar los medios de comunicación con información puntual atractiva, que provoque transformaciones significativas tanto en las personas sin discapacidad, como en las que tienen alguna discapacidad, adecuando el material informativo a compartir. Promoviendo las actividades que requieren acciones ocupacionales, tales como talleres de cocina, panadería, carpintería, bisutería, entre otros 3. Línea de Acción Estratégica: Establecer acciones directas y concretas a través de Talleres de capacitación que motiven el interés de los profesionales para prepararse en el campo de educación inclusiva en escuela regular. Aprovechando el talento y recursos que nos brindan los profesionales en la elaboración de material adecuado para trabajar con las personas con discapacidad dentro de una escuela regular.	

1.3.5. Identificando posibles proyectos

1. Línea de Acción Estratégica: La Promover y fortalecer las acciones que realcen y den a conocer los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad a través de actividades ocupacionales que les permita ser parte de la sociedad a la que pertenecen, siendo útiles y productivos en un área específica según sus habilidades y destrezas, dando a conocer su trabajo para ponerlos en espacios financieros que les beneficien personal, familiar y comunalmente.
Proyectos

1. Placitas y mercaditos para exhibir y promocionar lo elaborado por las alumnas 2. Talleres de información respaldados por CONADI. 3. Marchas pacíficas de apoyo y conmemoración 4. Crear espacios de inclusión en empresas que se adecuen a la condición de cada uno. 5. Festivales familiares para involucrar a todos los que les rodean e interactúan con ellos.
2. Línea de Acción Estratégica: Propiciar y fortalecer espacios de interacción y preparación de profesionales que tengan la disposición de trabajar en favor de las personas con discapacidad. Estableciendo estrategias y metodologías que despierten su interés. Gestionando incentivos y donaciones transparentemente para recompensar su compromiso en trabajar, apoyar y acompañar a las personas con discapacidad.
Proyectos 1. Talleres apoyados con la Secretaría de apoyo a personas con discapacidad. 2. Crear espacios en las Universidades que apoyen con becas a los profesionales. 3. Ferias o festivales donde los profesionales puedan socializar su talento y compartirlo con quien desee. 4. Bibliotecas o áreas autodidactas donde se les facilite material de apoyo. 5. Acompañamiento constante y personalizado a los profesionales docentes que trabajen con personas con discapacidad dentro de una escuela regular.

3. Línea de Acción Estratégica: Llenar los medios de comunicación con información puntual atractiva, que provoque transformaciones significativas. Promoviendo las actividades que requieren acciones ocupacionales, tales como talleres de cocina, panadería, carpintería, bisutería, entre otros..
Proyectos 1. Reportajes donde se les involucre a las alumnas dando a conocer su forma de trabajo. 2. Corto metrajes o spot publicitarios donde los personajes principales sean las personas directamente beneficiadas con el proyecto. 3. Crear una oficina o secretaría de publicidad exclusiva para el establecimiento. 4. Contactar y fortalecer relaciones interpersonales y sociales con las instituciones que apoyan la Inclusión. 5. Buscar apadrinamientos para las personas con discapacidad que estudien en el establecimiento.

4. Línea de Acción Estratégica: Se promoverá actividades de concientización en la comunidad, con los padres de familias con la finalidad de fortalecer el vínculo familiar y social, asimismo motivar la participación docente en las diferentes actividades programas a nivel de comunidad.
Proyectos 1. Reuniones periódicas con padres de familia. 2. Fortalecimiento de la comunicación entre la comunidad educativa. 3. Visitas domiciliarias a alumnos para una buena comunicación. 4. Acompañamiento de los padres de familias en la enseñanza aprendizaje de sus hijos. 5. fortalecimiento de la comunicación con los padres de familias y docente.

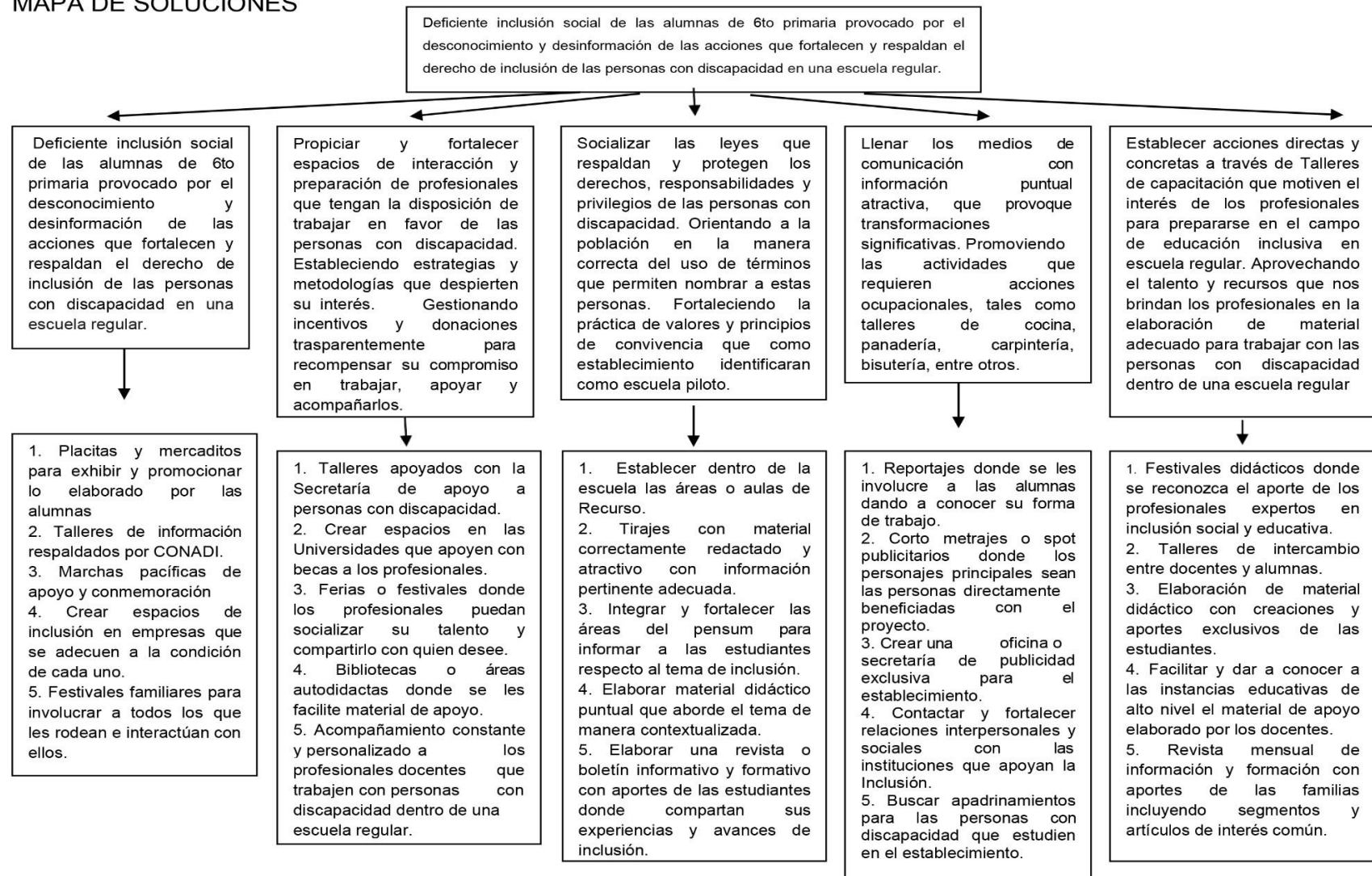
5. Línea de Acción Estratégica: Establecer acciones directas y concretas a través de Talleres de capacitación que motiven el interés de los profesionales para prepararse en el campo de educación inclusiva en escuela regular. Aprovechando el talento y recursos que nos brindan los profesionales en la elaboración

de material adecuado para trabajar con las personas con discapacidad dentro de una escuela regular.

Proyectos

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1.Festivales didácticos donde se reconozca el aporte de los profesionales expertos en inclusión social y educativa.2.Talleres de intercambio entre docentes y alumnas.3.Elaboración de material didáctico con creaciones y aportes exclusivos de las estudiantes.4.Facilitar y dar a conocer a las instancias educativas de alto nivel el material de apoyo elaborado por los docentes.5.Revista mensual de información y formación con aportes de las familias incluyendo segmentos y artículos de interés común. |
|--|

MAPA DE SOLUCIONES



1.3.6. Selección del proyecto a diseñar

Fortaleciendo la Inclusión social en el aula en una escuela regular. Una propuesta educativa inclusiva se esfuerza por asegurar que cada estudiante se vea representado en ella, se reconozca en las actividades y los espacios que la escuela le ofrece, de modo que le proporciona caminos de aprendizaje y participación que hacen sentido a su realidad, cultura, orientación de género, edad, estilos de aprendizaje, intereses y talentos.

Por lo mismo, el principio de pertinencia invita a las escuelas a flexibilizar y diversificar su trabajo pedagógico, y por este motivo se apoya necesariamente en el principio de reconocimiento recién descrito. Sin reconocimiento, no es posible desarrollar una propuesta educativa pertinente a quienes integran esa comunidad.

Se establece que todos los centros educacionales deberán implementar “programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje, así como planes de apoyo a la inclusión, con el objeto de fomentar una buena convivencia escolar” Si bien la Ley de Inclusión Escolar define condiciones fundamentales para un sistema educativo más inclusivo, nuestro orden jurídico cuenta con otros instrumentos que establecen normas explícitas en este mismo sentido apuntan a la no discriminación en ámbitos específicos.

El niño con discapacidad no se cambia de aula para recibir apoyo, sino que se le imparte en su propia clase y si es posible junto a algunos compañeros. Esto fomenta el sentimiento de pertenencia en el estudiante y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.

Rutas aprendizaje Es un conjunto de adaptaciones y estrategias adoptados en el aula para tratar de dar respuesta a los diferentes niveles de grupo disminuyendo la necesidad de tener programas diferenciados. Adaptaciones curriculares El currículo de la Escuela Inclusiva parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje son flexibles. Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los estudiantes. Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción.

Aprendizaje cooperativo Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común el que el profesor organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 alumnos, de modo que en cada grupo haya personas de distinto nivel de rendimiento, capacidad, potenciando que el mismo alumnado sea capaz de “enseñarse” mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

Tutorías de iguales Es una modalidad de aprendizaje basada en la creación de parejas de alumnos entre los que se establece una relación didáctica guiada por el profesor: uno de los compañeros hace el rol de tutor y el otro de tutorado. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencia entre ambos compañeros sobre un determinado aprendizaje esperado de las bases curriculares.

Participación de los padres Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos-docentes, docentes-docentes, docentes-padres, y entre los propios estudiantes. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

Abrir el centro educativo al entorno Establecer redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones y, en definitiva, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos comunitarios para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.

Una propuesta educativa inclusiva se esfuerza por asegurar que cada estudiante se vea representado en ella, se reconozca en las actividades y los espacios que la escuela le ofrece, de modo que le proporciona caminos de aprendizaje y participación que hacen sentido a su realidad, cultura, orientación de género, edad, estilos de aprendizaje, intereses y talentos.

Por lo mismo, el principio de pertinencia invita a las escuelas a flexibilizar y diversificar su trabajo pedagógico, y por este motivo se apoya necesariamente en el principio de reconocimiento recién descrito. Sin reconocimiento, no es posible desarrollar una propuesta educativa pertinente a quienes integran esa comunidad.

Se establece que todos los centros educacionales deberán implementar “programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje, así como planes de apoyo a la inclusión, con el objeto de fomentar una buena convivencia escolar” Si bien la Ley de Inclusión Escolar define condiciones fundamentales para un sistema educativo inclusivo, nuestro orden jurídico cuenta con instrumentos que establecen normas explícitas en este mismo sentido apuntan a la no discriminación en ámbitos específicos.

El proceso de implementación del programa de inclusión debe considerar los siguientes aspectos: - Conocer el contexto institucional

- Mantener una postura crítica constructiva y participativa - Actuar en interés y bienestar de la persona - Promover la autonomía y libertad - Salvaguardar la integridad psíquica y física - Prevenir cualquier situación de riesgo - Proporcionar información adecuada con claridad e inteligibilidad - Seguir los criterios de confidencialidad, protección de datos y secreto profesional - Actuar en cooperación, colaboración y respeto con las diferentes disciplinas - Actuar con imparcialidad, independencia y sentido de equidad - Dar continuidad y estabilidad a las intervenciones ETAPAS Los principios de la educación inclusiva reconocen la necesidad de desarrollar una escuela sin exclusiones mediante la corresponsabilidad de la comunidad educativa.

Su objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad mediante la realización de una intervención educativa normalizada y el reconocimiento del valor de la diversidad; esto implica la adecuación de la intervención educativa a las necesidades individuales y la participación de todo el alumnado en el aprendizaje. Actuar en coherencia con una perspectiva inclusiva de la educación y desplegar el correspondiente proceso de mejora escolar implica evaluar de manera continuada la cultura y la organización del centro y del aula, así como potenciar la formación permanente y la capacidad de innovación del profesorado.

1.4. Diseño del proyecto

1.4.1. Título del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Fortaleciendo la Inclusión social en el aula en una escuela

Descripción del Proyecto

Educación en igualdad e Inclusión se establece como una necesidad en que todos los establecimientos elaboren “planes de apoyo a la inclusión” o bien adecuaciones curriculares con el fin de lograr la intercesión, las acciones que el establecimiento debe desarrollar son las Orientaciones para la construcción de comunidades en su lejanía logren comprender que si los docentes están preparados para realizar una educación inclusiva y deben formar parte del diseño del PME. En él se deben incorporar un mínimo acciones de apoyo a la inclusión, las cuales deben asociarse a alguna de las dimensiones del Modelo de Gestión Educativa. Se espera que estas acciones sean

elaboradas considerando los tres Ejes Estratégicos, que se proponen para la construcción de comunidades educativas inclusivas:

- Revisión y/o ajuste de los instrumentos normativos y de gestión institucional, de modo que se ajusten a derecho y promuevan la inclusión.
- Conocimiento de los estudiantes y sus trayectorias educativas.
- Gestión y prácticas del establecimiento a partir de las definiciones institucionales con enfoque inclusivo y el conocimiento de los estudiantes.

Es promover el cambio institucional, social y cultural que requiere un sistema educativo con mayor heterogeneidad, mixtura social, cultural y académica.

En este sentido busca favorecer el desarrollo de capacidades en los diversos actores de las comunidades educativas para resignificar y construir comunidades educativas inclusivas e interculturales a partir del reconocimiento, diálogo y aprendizaje que aportan las particularidades de cada integrante de la comunidad educativa, evitando la reproducción de mecanismos que generan exclusión.

Una propuesta educativa inclusiva se esfuerza por asegurar que cada estudiante se vea representado en ella, se reconozca en las actividades y los espacios que la escuela le ofrece, de modo que le proporciona caminos de aprendizaje y participación que hacen sentido a su realidad, cultura, orientación de género, edad, estilos de aprendizaje, intereses y talentos. Por lo mismo, el principio de pertinencia invita a las escuelas a flexibilizar y diversificar su trabajo pedagógico, y por este motivo se apoya necesariamente en el principio de reconocimiento recién descrito.

Sin reconocimiento, no es posible desarrollar una propuesta educativa pertinente a quienes integran esa comunidad. Se establece que todos los centros educacionales deberán implementar “programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje, así como planes de apoyo a la inclusión, con el objeto de fomentar una buena convivencia escolar” Si bien la Ley de Inclusión Escolar define condiciones fundamentales para un sistema educativo más inclusivo, nuestro orden jurídico cuenta con otros instrumentos que establecen normas explícitas en este mismo sentido apuntan a la no discriminación en ámbitos específicos.

Para la escuela según el modelo de integración, el foco de atención es la o el estudiante y su proceso de adaptación a la institución escolar y

a un referente de estudiante ideal. De esta manera, la tarea de la escuela para hacerse cargo de la diversidad es concebida como un esfuerzo de categorización y abordaje de las carencias o déficits que alejan a los estudiantes de este referente de regularidad. A su vez, el trabajo educativo con las y los estudiantes que se encuentran fuera del rango de normalidad se enfoca en la provisión de apoyos que ayuden a mejorar su experiencia escolar, en una institución educativa que no es cuestionada.

La vida escolar con sus actividades dentro y fuera del aula, sus celebraciones, rituales y acciones en la comunidad local entre otras, son oportunidades para enriquecer las acciones a partir de la expresión de la diversidad de estudiantes y colectivos que conforman la comunidad educativa.

En este sentido la Escuela aparte de promover la educación como sello fundamental, da la oportunidad de ingresar y permanecer aquellas personas con cualquier otra creencia o religión. Igualmente, apegados al fenómeno que en la actualidad como niños, niñas, padres, apoderados, educadoras, técnicos y asistentes de la educación en general, con igualdad de trato y oportunidades se evidencia y garantiza la educación de calidad para todas y todos los estamentos de la comunidad que forman parte de la escuela.

El proceso de implementación del programa de inclusión debe considerar los siguientes aspectos: - Conocer el contexto institucional - Mantener una postura crítica constructiva y participativa - Actuar en interés y bienestar de la persona - Promover la autonomía y libertad - Salvaguardar la integridad psíquica y física - Prevenir cualquier situación de riesgo - Proporcionar información adecuada con claridad e inteligibilidad.

Seguir los criterios de confidencialidad, protección de datos y secreto profesional - Actuar en cooperación, colaboración y respeto con las diferentes disciplinas - Actuar con imparcialidad, independencia y sentido de equidad - Dar continuidad y estabilidad a las intervenciones.

Los principios de la educación inclusiva reconocen la necesidad de desarrollar una escuela sin exclusiones mediante la corresponsabilidad de la comunidad educativa.

Su objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad mediante la realización de una intervención educativa normalizada y el reconocimiento del valor de la diversidad; esto implica la adecuación de la intervención educativa a las necesidades individuales y la participación de todo el alumnado en el aprendizaje.

Actuar en coherencia con una perspectiva inclusiva de la educación y desplegar el correspondiente proceso de mejora escolar implica evaluar de manera continuada la cultura y la organización del centro y del aula, así como potenciar la formación permanente y la capacidad de innovación del profesorado.

La participación del alumnado en el aprendizaje debe estar articulada mediante un currículo compartido, integrador de la riqueza y la diversidad de la cultura de la comunidad educativa, abierto y flexible para poderse adecuar a las necesidades y los rasgos diferenciadores individuales.

1.4.2. Concepto

Inclusión social.

1.4.3. Objetivos

A. Objetivo general

Fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

B. Objetivos específicos:

- q Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
- Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos dentro del aula.
- Propiciar espacios de preparación, formación e instrucción para los profesionales de la docencia.
- Establecer integración de contenidos en áreas del pensum que permitan presentar a las estudiantes los temas de inclusión social en el aula.

1.4.5 Justificación

Aprendizaje cooperativo Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común el que el profesor organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 alumnos, de modo que en cada grupo haya personas de distinto nivel de rendimiento, capacidad, potenciando que el mismo alumnado sea capaz de “enseñarse” mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

Tutorías de iguales Es una modalidad de aprendizaje basada en la creación de parejas de alumnos entre los que se establece una relación didáctica guiada por el profesor: uno de los compañeros hace el rol de tutor y el otro de tutorado. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencia entre ambos compañeros sobre un determinado aprendizaje esperado de las bases curriculares.

Talleres de Aprendizaje (Inteligencias Múltiples) Son un conjunto de actividades cuyo objetivo es adquirir y/o perfeccionar estrategias, destrezas y habilidades para el desarrollo de las competencias de las bases curriculares y de identificación del niño con su medio de aprendizaje.

Cada taller es una oportunidad para enfrentarse a experiencias de acuerdo al tipo de inteligencia clasificadas por Gardner (visual, espacial, lingüística, kinestésica, lógico-matemática, naturalista).
Centros de interés (Proyectos de Sala) Consiste en organizar los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses de los estudiantes de cada edad. De este modo, además de favorecer la motivación de los niños, se ofrecen estímulos para observar y experimentar, asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales, informaciones del pasado, etc. Como resultado final del taller, éste debe desembocar en un producto o trabajo final.

Es una estrategia metodológica basada en la distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo aula en pequeños grupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee, las cuales puede elegir de acuerdo a sus necesidades e intereses. (Áreas de vida práctica, lógico-matemática, experimentos, lingüísticas, manualidades, otras).

Desdoblamientos en alumnos Se trata de dividir el grupo-aula tomando como único criterio el numérico. La finalidad es alcanzar un objetivo determinado con todos los alumnos, individualizando la enseñanza al reducir el número de estudiantes. La división del grupo debe realizarse de forma heterogénea. Apoyos especializados dentro del aula Cualquier tipo de cooperación entre los agentes educativos de la sala y algún especialista.

El niño con discapacidad no se cambia de aula para recibir apoyo, sino que se le imparte en su propia clase y si es posible junto a algunos compañeros. Esto fomenta el sentimiento de pertenencia en el estudiante y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.

Rutas aprendizaje Es un conjunto de adaptaciones y estrategias adoptados en el aula para tratar de dar respuesta a los diferentes niveles de grupo disminuyendo la necesidad de tener programas diferenciados. **Adaptaciones curriculares** El currículo de la Escuela Inclusiva parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje son flexibles. Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los estudiantes.

Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción Se aplica una evaluación realizada a partir de los indicadores que garantizan la satisfacción de los estudiantes particulares. Los resultados se basan en el crecimiento, progreso personal y en los logros alcanzados por el niño, sin establecer una referencia o comparación con el grupo. **Participación de los padres.**

Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos-docentes, docentes- docentes, docentes-padres, y entre los propios estudiantes. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos. Abrir el centro educativo al entorno Establecer redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones y, en definitiva, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos comunitarios para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.

1.4.6 Plan de actividades

Fortaleciendo la Inclusión social en el aula en una escuela regular.

FASE INICIAL					
No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUB TAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Presentación del PME al Director del establecimiento.	-Presentar solicitud al director. - propiciar y preparar una entrevista.	-Redacción de la solicitud. -Aviso previo de la entrevista. -Entrevista formal.	Primera semana junio	Docente-estudiante PADEP
2	Compartir el PME e involucrar a los padres de familia.	Convocar a los padres de familia	-Invitación escrita y en las redes (grupo de whatsapp) dirigida a padres de familia para que asistan a una reunión informativa la cual los involucrará y responsabilizará al conocer de la importancia del proyecto.	Segunda Semana junio	Docente- estudiante PADEP -Alumnos -padres de familia
3	Socializar el PME con los docentes y las autoridades comunitarias y educativas. (Cocodes, CTA, DEDUC)	Invitar a los docentes de la escuela, autoridades comunitarias y educativas.	Socializar el del plan de actividades a los docentes, autoridades comunitarias y educativas.	Segunda semana Junio	Maestro estudiante PADEP Docentes Autoridades comunitarias y educativas.
4	Presentar, involucrar y comprometer a las Instituciones que trabajan con y por la Inclusión. (CONADI, Asodow A.V., Asociación Nacional de Autismo)	Invitar de manera especial a las instituciones tales como CONADI, Asodow, Asociación Nacional de Autismo.	-Presentar de manera puntual y precisa los elementos medulares del Proyecto de Mejoramiento Educativo.	Segunda semana Junio	Maestro docente PADEP Director de la Escuela.
5	Preparación y elaboración del material didáctico	Solicitar a quien corresponda los materiales necesarios	- Recabar materia prima para la elaboración de material didáctico.	Tercera y Cuarta semana junio	Maestro estudiante PADEP Docentes

	adecuado para la inclusión en el aula. (Rutinas, Calendario de fechas, Horario de actividades, uso de pictogramas)	para realizar la actividad. Solicitud de apoyo a los docentes de manera voluntaria para la elaboración de material. Llevar a cabo las acciones necesarias para los no previstos en la realización de la actividad.	- Informar por escrito al Director de la actividad por medio de un Plan. - Entrevista de socialización con el director. - Organizar a las alumnas para que apoyen la elaboración del material didáctico.		Alumnas Padres de familia Comisión de finanzas de la escuela.
FASE DE PLANIFICACIÓN					
No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUB TAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Celebración de un acto especial donde se dará a conocer el PME de manera motivadora con acciones que fortalecen la inclusión social.	-Presentar Plan de actividad al Director. -Solicitud de autorización al Director e invitación dirigida a las alumnas, docentes, padres de familia y autoridades educativas y comunitarias.	- Elaboración de plan de actividad. - Elaboración de solicitud e invitaciones para los docentes y alumnas de la escuela. - Entrega de solicitud y la autorización respectiva. - Entrega de invitaciones a padres de familia y autoridades comunitarias y educativas. - Elaboración del programa de la actividad. - Ensayos de actos.	Primera semana de julio.	Maestro estudiante PADEP Director Docentes Padres de Familia.
2	Primer Taller con padres de familia a cerca de la importancia de la inclusión desde el hogar.	Organización del taller para padre de familia.	- Elaboración de solicitudes a las profesionales especialistas que impartirán las charlas. - Previas entrevistas con los expositores.	Primera semana de julio	Maestro estudiante PADEP Director Padres de familia. Profesionales especialistas.

			- Promoción de la actividad.		
3	Primer Taller de fortalecimiento e inducción para docentes sobre la elemental importancia de la inclusión en el aula utilizando la Adecuación Curricular.	Organización de capacitación y Talleres dirigidos para docentes.	- Elaboración de solicitudes a las profesionales especialistas que impartirán las charlas. - Previas entrevistas con los expositores. - Promoción de la actividad.	Primera semana de julio	Maestro estudiante PADEP Director Claustro de docentes. Profesionales especialistas.
4	Organización de grupos de apoyo los cuales funcionaran como enlace o acompañamiento para las alumnas que tengan discapacidad.	Organizar a las alumnas en grupos de trabajo.	- Socialización de las funciones de los grupos de trabajo. - Nombrar coordinadoras de grupo. - Establecer la secuencia de las tareas a realizar de manera secuencial. - Evaluación periódica del trabajo realizado.	Segunda semana de julio	Maestro estudiante PADEP Director OPF de Padres de Familia. Docentes.
5	Charlas y talleres tipo convivencia con personas especialistas en Inclusión respaldado por CONADI, Asodow y Asociación Nacional de Autismo.	Organizar la convivencia e intercambio de conocimientos y experiencias.	- Redacción y autorización de solicitudes. - Entrega de solicitudes. - Confirmación de participación. - Elaborar un plan de la actividad. - Preparar el material necesario. - Acondicionar el espacio físico donde serán los Talleres.	Segunda semana de julio	Maestro estudiante PADEP Director Instituciones Especialistas.
6	Establecer en el aula un espacio	Montaje del Rincón didáctico en el aula.	- Selección del material didáctico.	Tercera Semana Julio.	Maestro estudiante PADEP

	físico ambientado con material adecuado para cada necesidad de las estudiantes con o sin discapacidad. El cual se identifique con el nombre del PME.	Rotulación del mismo con el nombre del Proyecto.	- Acondicionamiento del espacio físico del Rincón didáctico. - Colocar el rotulo con el nombre del PME.		Director Alumnas
FASE DE EJECUCIÓN					
No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUB TAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Socialización con las alumnas de 6to grado sección "D" a través de la presentación del PME, de manera desafiante y motivadora.	Presentación del PME de manera motivadora y puntual.	- Motivación, juegos y dinámicas. - Manipulación de material didáctico. -	Tercera Semana Julio.	Maestro PADEP alumnos
2	Fortalecer la interpretación de instrucciones por medio de Pictogramas, siguiendo rutinas de clase.	Elaboración y selección de pictogramas.	- Clasificación de pictogramas - Realizar la rutina diaria. - Independencia en sus roles dentro del aula.	Cuarta Semana Julio.	Maestro estudiante PADEP
3	Elaboración de árbol de valores y normas de convivencia social en clase con el uso de pictogramas.	- Elaboración y selección de pictogramas. - Diseño y elaboración del árbol de valores.	- Armar el árbol de valores de manera dinámica. - Práctica diaria de acciones que muestran nuestros valores.	Primera semana de agosto	Maestro docente PADEP alumnos

4	Presentación de la película “Estrellas en la tierra”, luego propiciar una socialización con las alumnas de 6to. Grado.	- Selección y revisión de la película.	- Realizar una serie de ideas principales del mensaje de la película. - Socializarlas por grupos.	Primera semana de agosto	Maestro estudiante PADEP
5	Elaboración y utilización de loterías, crucigramas, sopas de letras, utilizando pictogramas y términos que identifican la inclusión.	- Elaboración y selección del material para cada juego lúdico.	- Participar en cada uno de los juegos. - Socializar lo que aprendió con cada uno.	Segunda semana de agosto	Maestro estudiante PADEP
6	Realización de rutinas en clase y calendario visual de actividades.	- Cartel de rutina y calendario visual ya colocado en un lugar visible y puntual.	- Rotar la socialización de sus rutinas y calendario visual. - Cuidar el material que elaboró.	Segunda semana de agosto	Maestro estudiante PADEP
7	Lecturas comprensivas de imágenes por medio de pictogramas, las cuales hablen de temas de clase, valores, conducta, emociones entre otras.	- Selección del material de lectura. - Elaboración del material.	- Presentación aplicación de las lecturas. - Responder las preguntas de la comprensión lectora.	Tercera semana de agosto.	Maestro estudiante PADEP
8	Elaboración de stand o espacios para presentar el material elaborado con que se trabaja	- Seleccionar el material didáctico elaborado. - Ordenarlo según	- Elaboración de murales. - Exposición de murales	Cuarta semana de agosto	Maestro estudiante PADEP

	en clase de manera inclusiva y con adecuación curricular.	su utilidad y área.			
9	Festival de juegos y deporte con las alumnas de las 4 secciones de 6to. Grado.	- Elaborar el plan de actividad. - Elegir el lugar donde se realizará.		Cuarta semana de agosto	Maestro estudiante PADEP Alumnos director
10	Placitas y mercaditos para exhibir y promocionar lo elaborado por las alumnas	- Elaborar el plan de la actividad. - Organización de grupos para la venta.	- Socializar su experiencia al participar en la actividad. - Recibir un porcentaje de las ganancias y fomentar el ahorro.	Primera semana de septiembre	Estudiante maestro PADEP, alumnos
11	Tirajes con material correctamente redactado y atractivo con información pertinente adecuada.	- Selección de la información y temas del material. - Presupuesto.	- Repartir el material dentro y fuera de la comunidad educativa.	Segunda semana de septiembre	Estudiante maestro PADEP, alumnos
12	Elaborar una revista o boletín informativo y formativo con aportes de las estudiantes donde compartan sus experiencias y avances de inclusión.	- Selección de la información y temas del material. - Estructurar el contenido - Presupuesto	- Repartir el material dentro y fuera de la comunidad educativa	Tercera semana de septiembre	Estudiante maestro PADEP, alumnos, docentes.
13	Corto metrajes o spot publicitarios	- Redacción de los	- Promocionar en los medios este material.	Cuarta semana de septiembre	Estudiante maestro PADEP, alumnos,

	donde los personajes principales sean las personas directamente beneficiadas con el proyecto.	diálogos. - Organización de grupos.			docentes.
14	Reportajes donde se les involucre a las alumnas dando a conocer su forma de trabajo	- Seleccionar temas los cuales quieren socializar por medio de lo que realizan en clase.	- Promocionar y dar a conocer el trabajo en el aula.	Primera semana de octubre	Estudiante maestro PADEP, alumnos, docentes.
15	Revista mensual de información y formación con aportes de las familias incluyendo segmentos y artículos de interés común.	- Selección de temas y artículos que se dará a conocer.	- Repartir de manera gratuita o recibiendo una donación voluntaria por el material elaborado.	Segunda semana de octubre	Estudiante maestro PADEP, alumnos. Familias
16	Buscar apadrinamientos para las personas con discapacidad que estudien en el establecimiento.	- Facilitar un informe periódico a las instituciones, empresas o personas individuales que deseen apadrinar.	- Convivencia de padrinos con patrocinados.	Tercera semana de octubre	Estudiante maestro PADEP, alumnos. Padres de familia Patrocinadores o padrinos.
17	Presentación formal de resultados obtenidos y plan de sostenibilidad	-Solicitud al director -Entrevista previa - Convocar a los padres de familia, docentes, autoridades, invitados	- Elaboración escrita de la solicitud - Entrevista previa - Invitación escrita al director, docentes, padres de familia,	Cuarta semana de octubre	Estudiante maestro PADEP, alumnos, docentes. Director Personal docente

	que respalda el PME.	especiales. -Presentación de resultados.	autoridades e invitados especiales para informar sobre resultados y concientizarlos para la sostenibilidad del proyecto		Autoridades comunitarias y educativas. Invitados especiales
--	-------------------------	--	--	--	---

1.4.7 Cronograma de actividades y plazos (cronograma de Gantt)

Tiempo SEMANAS																				
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º
Actividad	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
Presentación del PME al Director del establecimiento.																				
Compartir el PME e involucrar a los padres de familia.																				
Socializar el PME con las autoridades comunitarias y educativas. (Cocodes, CTA, DIDEDUC)																				
Presentar, involucrar y comprometer a las Instituciones que trabajan con y por la Inclusión. (CONADI, Asodow A.V.)																				

Preparación y elaboración del material didáctico adecuado para la inclusión en el aula. (Rutinas, Calendario de fechas, Horario de actividades, uso de pictogramas)																				
FASE PLANIFICACION	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
Celebración de un acto especial donde se dará a conocer el PME de manera motivadora con acciones que fortalecen la inclusión social.																				
Primer Taller con padres de familia a cerca de la importancia de la inclusión desde el hogar.																				
Primer Taller de fortalecimiento e inducción para docentes sobre la elemental importancia de la inclusión en el aula																				

utilizando la Adecuación Curricular.																				
Organización de grupos de apoyo los cuales funcionaran como enlace o acompañamiento para las alumnas que tengan discapacidad																				
Charlas y talleres tipo convivencia con personas especialistas en Inclusión respaldado por CONADI, Asodow y Asociación Nacional de Autismo Establecer en el aula un espacio físico ambientado con material adecuado para cada necesidad de las estudiantes con o sin discapacidad. El cual se identifique con el nombre del PME..																				
FASE EJECUCIÓN	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				

Socialización e involucramiento de las alumnas de 6to grado sección "D" a través de la presentación del PME, de manera desafiante y motivadora.																				
Fortalecer la interpretación de instrucciones por medio de Pictogramas, siguiendo rutinas de clase.																				
Fortalecer la interpretación de instrucciones por medio de Pictogramas, siguiendo rutinas de clase.																				
Elaboración de árbol de valores y normas de convivencia social en clase con el uso de pictogramas.																				
Presentación de la película "Estrellas en la tierra", luego propiciar una socialización con las alumnas de 6to. grado.																				

Elaboración y utilización de loterías, crucigramas, sopas de letras, utilizando pictogramas y términos que identifican la inclusión.																				
Realización de rutinas en clase y calendario visual de actividades.																				
Lecturas comprensivas de imágenes por medio de pictogramas, las cuales hablen de temas de clase, valores, conducta, emociones entre otras.																				
Elaboración de stand o espacios para presentar el material elaborado con que se trabaja en clase de manera inclusiva y con adecuación curricular.																				
Festival de juegos y deporte con las alumnas de las 4 secciones de 6to. Grado.																				

Placitas y mercaditos para exhibir y promocionar lo elaborado por las alumnas																				
Tirajes con material correctamente redactado y atractivo con información pertinente adecuada																				
Elaborar una revista o boletín informativo y formativo con aportes de las estudiantes donde compartan sus experiencias y avances de inclusión																				
. Corto metrajes o spot publicitarios donde los personajes principales sean las personas directamente beneficiadas con el proyecto.																				
Reportajes donde se les involucre a las alumnas dando a conocer su forma de trabajo Revista mensual de información y formación con																				

aportes de las familias incluyendo segmentos y artículos de interés común.																				
Buscar apadrinamientos para las personas con discapacidad que estudien en el establecimiento.																				
Presentación formal de resultados obtenidos y plan de sostenibilidad que respalda el PME.																				

1.4.8 Fase de monitoreo y evaluación

a) Diferencias y similitudes

Descripción	Monitoreo	Evaluación
Objetivos que persiguen	Dar información sobre el cumplimiento de la planificación operativa, para hacer correcciones.	Determinar los logros del proyecto y compararlos con los que este había propuesto.
Aspectos que consideran	Cumplimiento de actividades y tareas. Logros de las metas que estas se propusieron. Uso de recursos	Cumplimiento de toda la jerarquía de objetivos en términos de pertinencia. Eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad
Frecuencia sugerida	mensual	Trimestral, semestral, anual, final
Fuentes	Informes producidos por el equipo del proyecto. Listado de alumnos o participantes.)	Informes de monitoreo seguimiento de los indicadores, información externa.
Responsables	Equipo del Proyecto	Equipo del proyecto y/o especialistas, a veces destinatarios.

b) Fase de monitoreo y evaluación

No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUBTAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Verificar cumplimiento de actividades	Consultar la planificación del proyecto	Entrevista con actores. fotografías	08 de julio al 12 de octubre 2020	Maestro PADEP/D
2	Verificar los recursos del proyecto.	Consultar la planificación del proyecto.	Entrevista con actores. Fotografías	08 de julio al 12 de octubre 2020	Maestro PADEP/D
3	Monitoreo situacional de logros de los indicadores del proyecto	Elaborar un listado de indicadores que se desea cambiar	Plantear una matriz de resultados de monitoreo y evaluación del PME	08 de julio al 12 de octubre 2020	Maestro PADEP/D
4	Organizar un equipo para resolver problemas del PME	Convocar a director y padres de familia	Confirmar la comisión de resolución de problemas del PME	08 de julio al 12 de octubre 2020	Maestro PADEP/D

c) Matriz de resultados del monitoreo y la evaluación del PME

No.	INDICADORES	MONITOREO	EVALUACION	IMPACTO
1	El 40% de las alumnas se muestran desinteresadas respecto a las prácticas sociales de inclusión.	Enlazar los conocimientos previos con los nuevos.	.	.
2	El 50% de las alumnas demuestran temor de practicar la inclusión social.	Realizar dinámicas que propicien acciones de inclusión social en el aula.		.
3	El 50 % de las alumnas no logran adaptarse y asimilar las estrategias de inclusión social en el aula.	Realizar las rutinas de clase.		.
4	El 30% de las alumnas presentan dificultad en la elaboración del material didáctico para trabajar inclusión social en el aula.	Practicar estrategias sencillas de manualidades relacionadas al material elaborado.		.
5	El 75 % ve la inclusión social como acciones difíciles de realizar.	Dinámicas que Propicien la inclusión.		.
6	El 60 % no conocen las leyes que enmarcan la inclusión social.	Abordaje constante de los Artículos,		.
7	El 50 % tiene ideas equivocadas de los términos de inclusión social.	Practicar vocabulario que identifique a las personas con discapacidad.		
8	El 60 % demuestran que en su seno no fortalecen las prácticas de inclusión social.	Propiciar convivencias familiares en el aula.		
9	El 75 % Piensa que solo las personas con discapacidad necesitan una manera diferente de aprender	Adecuar todas las actividades que se realizan en el aula.		
10	El 75 % No ven la educación inclusiva como derecho	Promocionar contantemente los derechos de las Personas con discapacidad.		

1.4.9 Criterios e instrumentos de monitoreo y evaluación

a) Elementos del plan de monitoreo

Plan o enunciado

Esquema de indicadores

Esquema de metas durante el periodo

EL proceso de monitoreo es cíclico

Captación de datos

Decisión

Implementación

b) Evaluación

Indicador de resultados

Indicador de impacto

c) Recogida de datos

Observación directa

Entrevista

Reuniones con padres de familia

Fotografías

Videos

Lista de cotejo de participantes

Grabaciones

Conocimientos

1.4.10 Presupuesto del proyecto

a) Recursos materiales

No.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Hojas bond de 120g Tamaño oficio y carta.	5000	0.10	Q.500.00
2	Impresiones a color y B/N	1000	1.00	1000.00
3	Folder de colores Tamaño oficio y carta	100	1.50	150.00
4	Papel bond pliegos	50	2.00	100.00
5	Hojas de colores tamaño oficio y carta.	500	0.25	125.00
6	Sellador grande.	10	10.00	100.00
7	Silicón en barra	100	1.00	100.00
8	Tijeras con formas	5	15.00	75.00
9	Equipo de sonido y amplificación.	1	3000.00	3000.00
10	Marcadores permanentes y de formica.	25	2.50	62.50
11	Equipo audio visual	1	2,500.00	2,500.00
12	Foamy de colores en pliegos.	75	2.50	187.50
13	Papel arcoíris pliegos.	75	2.00	150
14	Velcro	50	3.00	150
15	Maskin color rojo	25	8.00	40
16	USB	5	25.00	125
17	Pelotas plásticas	50	2.50	125
18	Panes con pasta	500	1.00	500
19	Garrafrones de agua pura.	5	15	75
			TOTAL	Q.9065.00

b) Recursos humanos

No.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Profesor de grado	1	10,420.00	Q41,680.00
2	Alumnos	30	Q.4.00 C/u	12,000.00
3	Director	1	Q 10,420.00	Q41,680.00
		30	TOTAL	Q 95,360.00

c) Recursos institucionales

No.	Recursos Institucionales	cantidad	Precio unitario	Precio total
1	El aula	1	225,000.00	Q.225,000.00
2	O. P. F.	4	75.00 C/u	Q 300.00
3	COCODE	2	100.00 C/u	Q 200.00
4	ONGs	2	75.00 C/U	Q150.00
5	CONADI CODEDI ASODOW Asociación Nacional de Autismo.	5	Q100.00 C/U	Q500.00
			TOTAL	Q.226,150.00

d) Resumen de recursos materiales, humanos, institucionales.

No.	Tipo de Recursos	cantidad	Precio unitario	Precio total
a)	Recursos materiales	19	Q 2,266.25	Q.9,065.00
b)	Recursos humanos	32	Q 23,360.00	Q 95,360.00
c)	Recursos Institucionales	14	Q 56,537.50	Q.226,150.00
			TOTAL	Q.330, 575.00

Capítulo II. Fundamentación teórica

2.1. Marco organizacional

2.1.1. La teoría sociocultural o la teoría de la actividad de Lev Vigotsky (1960)

La teoría sociocultural Vygotsky (1960) la cual impone un estudio a base de una serie de conceptos en que el aprendizaje tiene su base en la interacción con otras personas una vez que esto ha ocurrido, la información se integra a nivel individual, por lo que se sitúa en “Cada función en el desarrollo cultural del niño surge dos veces: primero en el nivel social y luego en el individual, primero en medio de otras personas (inter psicológica) y luego dentro del niño (intra psicológico).

Esto aplica igualmente para la atención voluntaria, la memoria lógica y la formación de conceptos todas las funciones superiores se originan como relaciones reales entre individuos”, Según Vygotsky, “los neonatos poseen limitaciones biológicas naturales en sus mentes, sin embargo, cada cultura es capaz de proporcionar lo que él denominó como «herramientas de adaptación intelectual»”.

Estas herramientas permiten a los niños utilizar sus habilidades mentales básicas de una manera que les permita adaptarse a la cultura en la cual viven un ejemplo de lo que sería la referencia cultural en cuanto al desarrollo de habilidades cognitivas, mientras que una cultura puede enfatizar estrategias de memoria tales como tomar notas, otras culturas podrían emplear herramientas como los recordatorios o la memorización.

2.1.2 Participación comunitaria (Wiesenfeld, 2001)

Cabe destacar los valiosos estudios generados desde la psicología social (Wiesenfeld, 2001) es un conjunto de atributos humanos que hacen posible la convivencia de diferentes grupos sociales independientemente de su ideología, religión o estrato social en este marco se consolidan las relaciones y se procura el bienestar del colectivo es importante destacar que la comunidad aporta apoyo, seguridad, integración, identidad y sentido de pertenencia social.

Es un entorno humano donde la virtud tiene un atributo social y donde existe una conciencia moral que comparten alguna necesidad, problema o centro de interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar esas necesidades, problemas o centros de interés, toman decisiones y establecen mecanismos para atenderlas en conjunto para ello la comunidad ha sido objeto de interés desde diversas disciplinas la participación en un proceso social integrado buscando el bien común, ya que se trata de lograr que las personas se sitúen y pongan en estado de debate cada situación presentada, produciéndose un proceso de participación comunitaria en donde se toma conciencia acerca de una necesidad que existe.

2.1.3. Dominio filogenético de la teoría sociocultural de (Vygotsky, 1972,

Según Vygotsky, era que: "Estos esquemas no tienen en cuenta la reorganización del proceso mismo de desarrollo, en virtud del cual la importancia y el significado de cada una de sus características se halla en continuo camino en la transición de un estadio a otro". Además, debemos considerar que "el desarrollo infantil es un proceso altamente complejo que no puede ser definido en ninguno de sus estadios sobre

la base de una sola de sus características" (Vygotsky, 1972, citado en Wertsch, 1985)

Su estrategia consistió en examinar cómo funciones psicológicas superiores, tales como la atención, la memoria, el pensamiento, etc., aparecen primero en su forma elemental y luego cambian hacia formas superiores, responsabilizando de ello a las líneas de desarrollo natural y cultural, y argumentando que es precisamente el desarrollo cultural el que transforma los procesos elementales en procesos superiores esta forma de aproximarse al estudio del desarrollo de los procesos psicológicos es lo que ha dado pie al planteamiento de los dominios o dimensiones genéticos del funcionamiento psicológico y lo que le sirve a Vygotski para hacer la distinción entre funciones elementales y superiores, así como seguir su evolución desde la

2.1.4. Antropología (Díaz-Polanco 1999: 10)

La noción de universalidad con los aportes de" (Díaz-Polanco 1999: 10) inicia a finales del siglo XVIII se consolida como disciplina académica durante la segunda mitad del siglo XIX, en un ambiente que enfrenta ser un componente importante en la historia, la antropología (o antropología general) Los estudios antropológicos muestran la diversidad cultural que existen y ha existido a lo largo de la historia, lo que ha contribuido a fomentar el respeto y la tolerancia hacia creencias y culturas divergentes la describe como ciencia social, la antropología está abierta a la integración de varias disciplinas que tratan de reflexionar sobre las dimensiones biológicas, sociales y culturales se divide en "cuatro campos":

La antropología social y cultural (o sociocultural), la antropología biológica o física, la antropología lingüística y la antropología

arqueológica (más simplemente conocida como “arqueología”). Antropología estudia los fenómenos humanos, por lo que toma en cuenta tanto las sociedades originarias y antiguas como las presentes. Esta ciencia toma en cuenta la evolución de la especie humana, la diversidad étnica, la diversidad cultural, las costumbres sociales, las creencias, los procesos de transformación, etc.

2.1.5. Antropología sociocultural (Edward Tylor 1932-1917)

D El antropólogo británico Edward Tylor (1932-1917) fijó su aporte en la antropología social en la cual otorga mayor atención a las bases organizativas de la vida social cada uno con el rol que le corresponde su estudio se centra en diversas formas de visualizar la cultura el cual se podría mencionar afectan a la experiencia individual por lo que cabe mencionar que la antropología sociocultural ha perfeccionado su teoría.

Su método en el transcurso del tiempo, ese progreso es el que guía a la antropología describiéndola como la ciencia sistemática que estudia las sociedades y las culturas humanas, tratando de descubrir, prioritariamente, los elementos compartidos y las diferencias, con una estrategia holista, enfocada en el comportamiento del hombre en la sociedad.

La organización social y política, las relaciones sociales y las instituciones sociales asimismo las culturas en el tiempo y en el espacio, las costumbres, los mitos, los valores, las creencias, los rituales, la religión y el idioma de esta se desprenden áreas como la antropología urbana, de parentesco, filosófica o de religión proporcionando una serie de enfoques que se adaptan a una transformación.

2.1.6. Lingüística (Chomsky 1975,1981,1986,1989; Lightfoot 1982),

Según el modelo teórico chomskiano, ese módulo de conocimiento específicamente lingüístico, descrito metafóricamente como órgano mental (Chomsky 1975,1981,1986,1989; Lightfoot 1982), está constituido por principios universales y parámetros de manera que el contacto con los datos de la lengua a la que está expuesto permitirá al niño seleccionar el valor adecuado de los parámetros para su lengua particular es importante tener en cuenta que la teoría concibe el parámetro como un conjunto o racimo de propiedades que se implican unas a otras.

Cuando el niño encuentra en los datos algún elemento que le permite adquirir una de esas propiedades para una discusión sobre la formulación de la Teoría lingüística y la teoría de la adquisición del lenguaje desencadene y se alcance conjuntamente las otras propiedades asociadas a él, simplificando y facilitando la tarea de adquisición de la lengua. Aunque los principios de la GU son universales, esto no significa que todos los principios operan necesariamente en todas las lenguas'. Además, ciertos principios pueden diferir en el modo en que funcionan de una lengua a otra, en un número limitado.

2.1.7. Política (Schmitt, 1998: 56)

De lo anterior, concluye que la distinción política específica, aquella a la que pueden reducirse todas las acciones y motivos políticos es el criterio de amigo/enemigo, sin embargo, seguidamente aclara que dicho criterio no proporciona una definición exhaustiva ni una descripción en su teoría (Schmitt, 1998: 56)

Es la ciencia social que estudia el poder público o del Estado en el contenido de lo político se determina o enmarca el concepto en los cuales se incluyen criterios económicos, morales, estéticos o religiosos, por lo que se deben de obedecer a las instancias privadas donde priman el orden, por lo que las políticas buscan dar el proceso de tomar decisiones que se aplican a todos los miembros de una comunidad humana.

También lo describe como el arte, doctrina u opinión referente al gobierno y el Estado lo cual constituye una rama de las ciencias sociales que se ocupa de la actividad en virtud de la cual una sociedad libre, compuesta por personas libres, resuelve los problemas que le plantea su convivencia colectiva es un quehacer ordenado al bien común promoviendo la participación ciudadana al poseer la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para garantizar el bien común en la sociedad.

2.1.8. Políticas Educativa (Max-Neff y Elizalde, 1994)

Desde un desarrollo del "sujeto educativo personal y colectivo de la educación" articulándolo desde claves como el de la vulnerabilidad radical del ser humano, (Max-Neff y Elizalde, 1994), sostiene su concepto teórico en los principios antropológicos de educabilidad, libertad y responsabilidad, caracterizando el acto educativo como un factor humano integral de implicaciones socio-históricas de naturaleza política este capítulo coloca al estudiante «como sistema abierto auto organizado» en busca de su autonomía (p. 74)

En el proceso de fortalecimiento personal y empoderamiento político, entendido como el empoderamiento de los sujetos individuales y también colectivo, en cuanto creadores de cultura y sinónimo de

participación democrática constituye un instrumento para implementar políticas y estrategias encaminadas a mejorar los servicios educativos, con un enfoque integral, pertinente, idóneo y coherente con las características y necesidades de los pueblos que habitan en el país, las autoridades educativas actuales consideran de vital importancia el fortalecimiento de sus dependencias en los ámbitos central, departamental y local, sobre la base de una gestión efectiva.

2.1.9. Plan de Educación Nacional Plan Estratégico 2016-2020

La Presentación del Ministerio de Educación en cumplimiento al mandato constitucional de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna y tomando en cuenta que la educación de calidad se concibe como un derecho humano, presenta el Plan Estratégico 2016-2020, esto concierne al pensamiento, la visión y la agenda impostergable para el mejoramiento del Sistema Educativo Nacional.

Este plan constituye un instrumento para implementar las políticas y estrategias encaminadas a mejorar los servicios educativos, con un enfoque integral, pertinente, idóneo y coherente con las características y necesidades de los pueblos que habitan en el país las cuales se consideran de importancia el fortalecimiento de sus dependencias en los ámbitos central, departamental y local, a base de una gestión efectiva, desconcentrada y descentralizada respondiendo de manera inmediata a las demandas de los pueblos y regiones del país.

Este plan fue diseñado a partir de un análisis situacional del Sistema Educativo Nacional, en el que se identifican desafíos en las áreas de cobertura, infraestructura, tecnología, calidad educativa, población no atendida, modelo de gestión, entre otros.

2.2. Análisis situacional

2.2.1. Árbol de Problema

El árbol de problemas fue creado en (1969) por la firma de león Rossemberg y Lawrence Posner bajo contrato con la agencia para el desarrollo internacional de los estados unidos (USAID) el análisis del árbol de problemas, llamado también análisis situacional o simplemente análisis de problemas, ayuda a encontrar soluciones a través del mapeo del problema que surge para entender la problemática que debe resolverse, se utiliza un esquema tipo árbol en donde se expresan las condiciones negativas detectadas por los involucrados relacionadas con un problema concreta la importancia de este árbol de problemas.

No solo radica en solucionar un problema si no en situar una solución a largo o a corto plazo, basándose problema se puede desglosar en proporciones más manejables y definible en un mayor entendimiento del problema y por lo general, nos interconecta con las causas más contradictorias los problemas de desarrollo identificados.

En el árbol de problemas se convierten en oportunidades y los objetivos identificados como componentes se convierten en los medios para enfrentar el problema, ya que se debe utilizar el sentido humano para poder realizar un árbol de problemas

2.2.2. Causas y efectos Ishikawa (1960)

Fue adaptado por la agencia de cooperación alemana desde el ámbito empresarial en donde se originó, de la mano del ingeniero japonés Kaoru Ishikawa (1960) Este esquema, conocido también como

diagrama de causas y efectos, constituye una adaptación del diagrama espina de pescado es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explica a su vez facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema.

Es precisamente lo que se llama “causa” lo que crea, produce o da vida a otro fenómeno y lo antecede en el tiempo recibe el nombre de causa lo que surge bajo la acción de la causa se denomina efecto por lo tanto la “causa” y “efecto” expresan la relación existente entre ambos entonces se le describe como un mismo proceso a la vez causa y efecto además es un ámbito de la ciencia utilizada en procesos de crecimiento personal: las personas que quieren cambiar aspectos de su vida necesitan averiguar cuáles son las causas de los mismos al cambiar las causas inevitablemente surgirán efectos de esta manera al tomar decisiones diariamente se consideran los efectos de las acciones, y no sólo las acciones en sí.

2.2.3. Administración Escolar Ramírez (2002)

Ramírez (2002) señala que “La Administración Escolar tiene como propósito armonizar los objetivos de demanda de la institución y de la sociedad, esto es, los requerimientos del usuario, los de la institución y los del país o sociedad a la que sirve, ello se traduce en objetivos los cuales se definen con cinco causas de porqué es importante administrar con mucho humanismo en cualquier situación, para ello se muestran aspectos de como la administración es útil de integrar ya que: Se da un mejor uso de los recursos humanos y material, Se planifica de manera ordenada las metas planeadas y las logradas.

Solo al administrar se pueden llegar a realizar las metas, Dedicar tiempo a los asuntos de verdadera importancia, Obtener experiencia en la toma de decisiones. “Organización es, a un mismo tiempo, acción y objeto. Como acción, se entiende en el sentido de actividad destinado a coordinar el trabajo de varias personas, mediante el establecimiento de tareas, roles o labores definidas para cada una de ellas, así como la estructura o maneras en que se relacionarán en la consecución de un objetivo o meta. Como objeto, la organización supone la realidad resultante de la acción anterior; esto es, el espacio, ámbito relativamente permanente.

2.2.4. Pensar en liderazgo (Leithwood, 2009,)

Se asocia con personas que han cambiado la historia que han dejado un legado en la cultura de la educación por lo que generalmente demostraron” (Leithwood, 2009, p.20) y se reconoce como la práctica del mejoramiento (Elmore, en MINEDUC, 2015).

Desde esta perspectiva de la “práctica”, el liderazgo no es un condición o característica personal del líder, sino de un conjunto de acciones que además, se construyen de forma situada entre diferentes actores se plantea que un liderazgo efectivo presenta variaciones según el contexto y tipo de establecimiento, como también conforme a la etapa de mejoramiento o nivel de desarrollo del establecimiento educacional.

De esta manera el liderazgo efectivo se caracteriza por ser situacional y contingente lo cual se constituye en un conocimiento profesional relevante en el ejercicio de la dirección y liderazgo, el cual permite tener una comprensión más integradora sobre su función dentro del aula poniendo en práctica no sólo de las prácticas, tipos y características de los líderes escolares sino también de los valores y estrategias necesarios para implementar procesos de mejora escolar

diferenciando contexto, nivel de desarrollo de la escuela y contingencia.

2.2.5. Teoría sociológica de Talcott Parsons (Parsons 1902-1979)

En su trayectoria evolucionó desde el modelo de estudio basado en la acción social hasta la formulación de una teoría sociológica, basada en el concepto de Sistema de Acción social Parsons (1902- 1979) considera que la acción social es un tipo de comportamiento caracterizado por tener cuatro elementos.

Un agente, que realiza la acción, contar con un fin u objetivo, definido como un estado futuro al que previsiblemente conducirá dicha acción, el proceso de desarrollo de la acción; en el cual concluye en factores que el agente no puede controlar (las condiciones) y otros que si puede controlar (los medios), las normas y valores que son el elemento fundamental, pues le indican al agente cuales serían los objetivos probados que debe buscar dentro de práctica lo cual establece una limitación a los medios que puede utilizar para alcanzarlo esta definición de acción social se esperaba conciliar con la existencia de una serie de factores materiales e inmateriales que lo limitan y explicar su dinámica de interacción la vida social es una totalidad lo cual se muestra aceptado por todos sus integrantes teniendo la capacidad de explicar lo que ocurre en la comunidad y de predecir su comportamiento futuro.

2.2.6. Teoría de Max Neef

Desarrollo a escala humana - Manfred Max Neef

Cátedra "Ética para el Desarrollo Humano" Postulados de una economía transdisciplinaria para un desarrollo humano La economía está para servir a las personas y no las personas para servir a la

economía. El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. El crecimiento no es lo mismo que el desarrollo y el desarrollo no precisa necesariamente de crecimiento. Ninguna economía es posible al margen de los servicios que prestan los ecosistemas. La economía es un subsistema de un sistema mayor y finito que es la biosfera y por lo tanto el crecimiento permanente es imposible. Ningún proceso o interés económico, bajo ninguna circunstancia, pueden estar por sobre la reverencia por la vida

2.2.7. Liderazgo Educativo

Para Robinson, Hohepa, y Lloyd, (2009) “El liderazgo educativo es aquel que influye en otros para hacer cosas que se espera mejorarán los resultados de aprendizaje de los estudiantes de esta manera, el liderazgo educativo logra convocar a la comunidad escolar en un proyecto común de mejora, que implica que todos los actores hagan suyo el objetivo de que los alumnos aprendan y logra orientar el alineamiento de los recursos pedagógicos financieros y humanos en pro de aquel objetivo compartido.

Por otro lado, el liderazgo docente y a nivel institucional es consecuencia de un liderazgo personal ejercido todos los días, no es una cualidad que se adquiere de la noche a la mañana, sino que requiere de un cultivo cotidiano de todas aquellas cualidades que conforman esa personalidad de líder. Muchos autores actualmente enfatizan que la idea de un liderazgo dinámico, en el sentido de que debe ser una función compartida por diferentes actores de la comunidad escolar o educativa, lo cual indica que las personas que en un momento ejercen su liderazgo, pueden en otro momento o situación llegar a ser también influidos.

2.2.8. Actores Educativos

Existen diferentes personas que se ven involucradas en la educación, que trabajan en conjunto para lograr el aprendizaje y formación de los estudiantes. A éstos se les llama actores educativos, ellos son, la institución educativa donde se encuentran los profesores, quienes guían a los alumnos en todo el proceso de aprendizaje; los estudiantes y por último los padres, quienes apoyan y ayudan a sus hijos en este proceso. Tal y como lo menciona el referido autor los actores son los estudiantes, el docente, los padres de familias, la instrucción educativa en este caso los que conforman la comunidad en sí, es decir las personas que tienen incidencia en la enseñanza aprendizaje de los niños.

2.2.9. Actores Sociales

Se conoce como actores sociales, participación ciudadana y desarrollo local. Hay que identificar a los actores sociales y conocer los intereses que los unen de acuerdo al núcleo social relacionado con el propósito que tengan en común para su barrio, su comunidad, el cantón. Un individuo determinado es un actor social cuando él representa algo para la sociedad, encarna una idea, una reivindicación, un proyecto, una promesa, una denuncia, dentro de ese concepto de igual manera un grupo político, una emisora de radio, un grupo de estudiantes.

Para Alain Touraine el actor social es el hombre o la mujer que intenta realizar objetivos personales o colectivos porque está dentro de un entorno del cual es parte y por ello tiene muchas similitudes haciendo suyas la cultura y reglas de funcionamiento institucional, aunque solo sea parcialmente. El concepto de actor social es tan valioso y sustancial a todo proceso de desarrollo que se puede otorgar a ciertos organismos estatales o no, que cuentan con programa') de acción

explícitos y manejan presupuestos considerables cuyos actos producen resultados para toda la comunidad.

Por consiguiente tomaremos como línea de base lo que opina Touraine al definir al actor social lo hace como el hombre o a la mujer que intenta realizar objetivos personales o colectivos porque está dentro de un entorno del cual es parte y por ello tiene muchas similitudes haciendo suyas la cultura y reglas de funcionamiento institucional aunque solo sea "parcialmente", concibiendo al actor social como sujeto pero también como colectividad con intereses, condiciones y características particulares que los identifican como tales, capaces de construir y llevar a cabo en forma conjunta, un proyecto de transformación social. Para el bienestar de un territorio. Como se ha dicho anteriormente los actores sociales que suelen ser las organizaciones existentes para el funcionamiento de la comunidad los cuales pueden ser; organizaciones de padres de familias, los COCODES, comités de tierra, comisión de deporte, a ellos se refiere el trabajo de los actores educativos.

2.3. Análisis estratégico

2.3.1. Técnica de MINI-MAX Steiner G, A (1998)

Steiner G, A (1998) describe en sus aportes que la competitividad se mide a través de los elementos externos e internos, siendo el primero las amenazas que existen y que pueden presentarse a mediano y largo plazo, impidiendo por lo tanto el desarrollo de la estrategia.

Así mismo las oportunidades que se brinda y propuesta, con lo que respecta a los factores internos, que son las fortalezas y debilidades. Bajo la dinámica propia y la mirada atenta del experto o en su caso del grupo decidor; se inicia con un auto diagnóstica el proceso y la

fuerza, es decir tanto las ventajas versus sus desventajas que se tiene se llegan a un punto donde se encuentra el máximo de oportunidad y el mínimo riesgo conocido como estrategia MINIMÁX para el desarrollo del plan estratégico a largo plazo, que fijan las políticas impulsoras que llevarán a los objetivos y las metas. (Arreola, 2010).

2.3.2. DAFO Thompson (1998)

La matriz FODA como instrumento viable para realizar análisis organizacional, por lo que Thompson (1998) establece que el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas en relación con los factores que determinan el éxito en el cumplimiento de metas, es una alternativa que motivó a efectuar el análisis para su difusión y divulgación, los resultados contribuyen en forma significativa para la toma de decisiones en la selección de medios a utilizar así como los contenidos de información el nombre del Análisis FODA. Proviene del acrónimo en inglés SWOT, en español las siglas son FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada.

2.3.3. FODA por (Albert S. Humphrey, s.f)

El término del FODA respecta a las primeras letras de cada aspecto en las cuales se determinan en las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, esta matriz de análisis fue creada por (Albert

S. Humphrey, s.f) se fundamentó en el estudio tiene como finalidad enlistar cada situación conforme una identificación de las fortalezas como las capacidades y habilidades específicas con las que se cuenta.

Siendo las actividades que se desarrollaran durante el proceso las oportunidades son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa y que permiten obtener ventajas competitivas, las Debilidades son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia lo cual se define como los recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente y las amenazas son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar y afectar hasta incluso contra la permanencia de los objetivos , puesto que al identificar y evaluar los resultados FODA, se comenzara a desarrollar las estrategias necesarias sea en corto o largo plazo.

2.3.4. Líneas estratégicas Andrews (1962),

Andrews (1962), determino a las líneas de acción como un conjunto de objetivos lo cual son direcciones de acciones para alcanzarlas, es decir que expresa lo que quiere hacer en el futuro estas combinaciones verticales de objetivos consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre una organización y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar dentro de la planeación estratégica es muy importante tener en cuenta que una línea estratégica.

Puede contener distintas perspectivas de modo que un objetivo, se conecte con otro ascendiendo hacia la perspectiva el fin último de estas líneas es dividir la estrategia en procesos que aporten un valor

concreto al respecto, también es fundamental tener claro que ninguna línea estratégica debe tener mayor peso o importancia que otra ya que todas muestran un solo propósito, por lo que tomando en función el enfoque se consideran como la estrategia con un carácter multidimensional ya que “abarca todas las actividades críticas proporcionándole un sentido de unidad, dirección y visualizar así como facilitando los cambios necesarios inducidos por su entorno.

2.3.5. Administración estratégica Chandler (1962)

El concepto de administración estratégica, una forma muy concreta podríamos decir que la Administración estratégica trata de servir como impulsor de acciones en una búsqueda de diversos planes de acción que descubran y potencien para otros la estrategia es “el patrón de los principales objetivos, propósitos o metas y las políticas y planes esenciales para lograrlos, establecidos de tal manera que definan un logro señala Chandler (1962)

Son medios actuales que nos sirven para alcanzar diferentes aspectos se supone como un compromiso buscando el bien común es decir que cada estrategia planteada se debe de aprovechar las oportunidades existentes o bien para trazar los lineamientos necesarios a utilizar en las dificultades o amenazas que puedan debilitar el alcance de los objetivos.

La intención es, alcanzar una competitividad estratégica ajustada a la realidad contextual, tomando en cuenta que en todo clase de administración se debe de exponer las situaciones que afectan haciendo uso de esta herramienta para que cobra su sentido dentro de la planificación estratégica definida como esta “el análisis racional

de las oportunidades y amenazas que presenta el entorno para la empresa, de los puntos fuertes y débiles de la administración.

2.3.6. Dirección Estratégica Ansoff (1976),

Ansoff (1976) describe a la dirección estratégica como la toma de decisiones sobre los problemas más importantes que se presentan en una organización, pero por lo cual define crear o formular una estrategia y ponerla en práctica en la dirección estratégica se deben definir y perfilar los cuatro componentes básicos de toda estrategia y que podemos identificar con cuatro actividades que son: El ámbito o campo de actividad con él se pretende delimitar el campo de actuación de la empresa, es decir, la amplitud y características de su relación productiva con el entorno socioeconómico, su aplicación en los Recursos Humanos opción actual y la nueva y analizando tres dimensiones que pueden definir una actividad.

Se incluyen en este componente los recursos, por último, la organización y su sistema de valores. Estas competencias o capacidades son las que hacen a la empresa capaz de obtener determinados resultados a partir de sus activos materiales y financieros de esta manera se plantea las direcciones estratégicas que son la combinación de visiones a largo o corto plazo siempre y cuando se logre con el fin trazado, tomando en cuenta que se deben de adecuar cada recurso existente.

2.3.7. Proyecto de mejoramiento educativo (Navarrete 2012).

Los proyectos educativos para el mejoramiento y la innovación educativa son herramientas que señalan al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes en el contexto escolar se traducen en la consecución de grandes metas y sueños compartidos

por la comunidad escolar puesto que se enfocan en proveer una educación de calidad a todos los niños, niñas en donde su lugar de realización no es el centro político del sistema, si no en las metodologías que se empleen en las aulas, para que un proyecto de mejoramiento logre un espacio reconocido se deben de involucrar varios aspectos con metas claramente definidas que les ayuda a encontrar su camino propio y su ritmo autónomo de mejora.

Tal y como lo define (Navarrete 2012) en uno de sus grandes aportes sobre gestión para el mejoramiento educativo y la innovación, cabe mencionar que la función de un PME es ayudar a buscar soluciones y mejoras en forma autónoma y desde la propia institución con la participación y protagonismo de los actores directos, como son: docentes, directivos, alumnos, padres y apoderados y asistentes de la educación enfrentando los desafíos de Calidad y Equidad Educativa

2.3.8. Indicadores educativos, Lozano (2001)

En cuanto a su alcance educativo, Lozano (2001) señala que son los datos que los sistemas escolares emplean para definirse, describirse, analizarse, legitimarse y monitorearse en medida se puede describir que la estadística sólo es una muestra que se puede utilizar con relación a las políticas públicas de diseño, formulación, no obstante, se puede señalar que un indicador es una medida estadística que da cuenta de algún tema o caso, educativo registrando una variación a través del tiempo.

En otras palabras, los indicadores educativos suelen definirse como medidas estadísticas sobre aspectos que se consideran importantes de los sistemas educativos debe recordarse que la variación puede ser favorable o desfavorable lo cual se sitúa en acciones que

comparan un antes y después educacional pueden ser a través de otros sistemas educativos.

En la medida que un indicador debe dar cuenta del progreso -en rigor, de los cambios- en el desempeño de determinada variable, se deduce que no cumplen sólo una misión informativa: también desempeñan una tarea evaluativa, logrando mejorar las cifras o bien manteniéndolas superando expectativas

2.3.9. Clasificación de dificultades de aprendizaje (Swanson (1991))

Según Swanson (1991), a pesar de sus reconocidas cualidades, verdaderamente operacional realiza una secuencia clasificando las dificultades de aprendizaje utilizando tres parámetros, tres indicadores debe ser considerados: La primera es que las definiciones operacionales deben tener un significado conceptual. La segunda condición es que se deben cuestionar las medidas utilizadas para establecer las diferencias en el rendimiento escolar.

La tercera tiene que ver con que los enfoques de la definición no deben ser restrictivas, sino que la búsqueda de pautas para establecer cada dificultad de aprendizaje se debe de realizar con una observación lo cual especifica que las operaciones o los procedimientos den resultado se debe de adecuar estrategias y metodologías para lograr una inclusión educativa para que con ello se intervenga con un enfoque constructivista con énfasis en la meta cognición social, ya las dificultades de aprendizaje no se sitúan dentro del alumno sino más bien entre él y su entorno, quiere decir que el alumno responderá con las estrategias integradoras propuesta por el docente este ya que son entonces compartidas en conjunto.

2.4. Diseño de proyecto

2.4.1. Definición de objetivos de un proyecto (Briones 1990).

Los aportes de (Briones 1990) “Por proyecto se entiende un conjunto coordinado de acciones y recursos que tienen como objetivo principal elevar la calidad de la educación que ofrecen a sus alumnos las escuelas del país”.

A partir de una evaluación de las necesidades expresadas en un marco situacional (diagnóstico) para la búsqueda de soluciones a problemas que inhiben el desarrollo educativo, en lo pedagógico y en la gestión es identificar qué aspectos del proyecto priorizando los objetivos a través de la información que nos den los involucrados son realmente importantes; y aquí debemos separar dos ámbitos:

Los objetivos del proyecto la realidad es que nos podemos encontrar con situaciones que nos impidan poder hacerlo, por lo que debemos ser capaces de saber cuáles objetivos pueden ser más flexibles al proceso de planificación, programación y evaluación, ya que el proyecto no es solo una guía para la acción, sino un factor de cambio y de transformación, un mecanismo de unidad e integración que el docente, incluso, puede tomar como herramienta pedagógica clave para elevar la calidad de la educación logrando con ello contribuir a mejorar la calidad en la enseñanza.

2.4.2. Elementos de los objetivos de un proyecto. (Navarrete Mosqueda, 2012).

En este sentido, es claro que se debe tener sumo cuidado en la elaboración de los elementos y redacción de los objetivos, pues le dan un rostro presente y futuro al proyecto y establecen amplia y concretamente las finalidades del proyecto similarmente, las metas

que contribuyen a darle forma y sentido a los distintos pasos del proceso según lo describe (Navarrete Mosqueda, 2012).

Como parte integral del proyecto, es necesario justificar y fundamentar la intervención, según sea el elemento ya que esta es la parte donde se explica por qué se pretende realizar el proyecto y para qué se quiere llevar a cabo en donde busca establecer las bases sobre las cuales se van a explorar las formas indicadas para que la labor educativa fluya de manera que permita un crecimiento cabe mencionar que no existen diferencias entre los objetivos generales y específicos ya que la explicación más generalizada de lo que es un objetivo es aquella que señala que “objetivo es un enunciado claro y preciso de las metas y los propósitos que persigue” El objetivo general expresa la idea global del estado futuro que se pretende alcanzar al final del periodo de duración del proyecto.

2.4.3. Diseño de proyecto de mejoramiento educativo (Toro Balart: 1991).

Diseñar proyectos conducentes a un cambio o un mejoramiento de la situación prevalente y requiere de manejo de técnicas que sean lo suficientemente flexible para adaptarse a las soluciones cambiantes y diferentes perspectivas y que sobre todo encamine a solución de problemas concretos, sin detenerse en análisis ajenos al, proyecto, logrando un enfoque que posibilite la integración de muchos aspectos que formule la situación de un antes y un después, así lo describe (Toro Balart: 1991) un Proyecto de Mejoramiento Educativo, constituye un ejercicio de micro planificación.

Se refiere a planificar los detalles de un paquete de acciones, destinado a conseguir un objetivo o meta específica siguiendo una debida orientación que conlleve al proyecto a encaminarse con condiciones básicas para su ejecución entre las cuales se pueden

mencionar: el desarrollo de un proceso sistemático que permita la participación de la comunidad educativa en las acciones del Diseño de proyecto de mejoramiento educativo, teniendo el conocimiento adecuado de que la institución escolar comprometida y que contribuya a una propuesta de solución, ejecución y proyección de la misma.

2.4.4. Aprendizaje Significativo David Paul Ausubel (1963 a 1969)

El creador de la teoría del aprendizaje significativo es David Paul Ausubel uno de los conceptos fundamentales en el moderno constructivismo, la teoría en referencia, responde a la concepción cognitiva del aprendizaje, según el cual se sitúa cuando las personas interactúan con su entorno tratando de dar sentido al mundo que perciben, al proceso mediante el cual se construyen las representaciones personales significativas que poseen sentido de un objeto, situación o representación de la realidad.

Se le conoce como aprendizaje, la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel se compara indicando que sólo habrá aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender hacer por lo cual se logra relacionar de forma con aspectos relevantes y preexistentes de su estructura cognitiva, dimensiones del objetivo de aprendizaje en donde se selecciona, organiza y establece relaciones con el conocimiento que ya tenía previamente, así el aprendizaje se da cuando el nuevo contenido se relaciona con nuestras experiencias vividas y otros conocimientos adquiridos, esto conlleva al nuevo conocimiento de un sentido único para cada persona.

2.4.5. Aula de Calidad Herrera (2006) p. 2

Herrera (2006) afirma que “un ambiente de aprendizaje es un entorno físico y psicológico de interactividad en el docente y alumnos se

adecuan a una formación educativa” (p. 2), lo que evidencia la necesidad de contar con un ambiente educativo que promueva el aprendizaje por ende, el desarrollo integral de los niños y niñas esta idea al considerar que el ambiente del salón de clase es esencial en el favorecimiento del desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y las niñas lo cual se resalta a su vez la importancia del desarrollo integral de los actores educativos inmersas en el proceso, el cual busca “promover su integración social crítica”.

Es decir, el ambiente es apto para esa integración por lo que es concebido como los aspectos que permite realizar una serie de vivencias basadas de las experiencias diversas que le acceden a facilitar y generar aprendizajes que favorecen su desarrollo integral”, para ello cabe mencionar que se tiene que adecuar el espacio y la distribución del mobiliario, materiales, entre otros elementos, que contribuyen las relaciones interpersonales desarrolladas en el ámbito interno del aula y entre los diferentes actores del proceso educativo y, por consiguiente, con la construcción exitosa del conocimiento y del aprendizaje.

2.4.6. Rutas de aprendizaje Chacón (2013)

Chacón (2013), establece que las rutas de aprendizaje se basan en los siguientes principios pedagógicos y metodológicos: la metodología de proyectos, la pedagogía Freinet, el constructivismo como principio fundamental de aprendizaje, situando al aprendizaje cooperativo como aspecto integrador entre comunidad de aprendizaje, en la que todos sus componentes aprenden y enseñan, manifiesta también que las rutas del aprendizaje son un como instrumento pedagógico tienen las siguientes características: Sus planteamientos metodológicos tienen un carácter flexible y pueden adaptarse a: Las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, Las características y

demandas del entorno social, cultural, lingüístico, geográfico, económico y productivo en el que se encuentran las instituciones educativas. Las rutas del aprendizaje se ofrecen a los maestros tanto en castellano como en algunas lenguas originarias para aquellos que trabajan en escuelas EIB.

Los elementos claves en la organización de las rutas son las competencias y sus capacidades. Están planteadas para toda la educación básica, es decir, son las mismas competencias y capacidades para toda la trayectoria escolar.

2.4.7. Evaluación Zúbiría (1994)

Implica establecer una aproximación conceptual, en tal sentido de medir aspectos importantes según Zúbiría (1994) evaluar es formular juicios de valor acerca poder determinar y medir la evolución del proyecto, detectar desviaciones y necesidades y establecer las medidas de mejora necesarias a lo largo del proceso, el cual se pueda comparar en base a criterios establecidos de acuerdo a fines trazados.

Es decir que se valorar en base de información para la toma de disposiciones, todo este proceso conlleva a utilizar Estrategias Metodológicas y criterios de evaluación para evaluar valorar información para la formulación de decisiones según las referencias encontradas, en toda actividad exige que se pueden comprobar resultados dándolo un seguimiento y control que permita establecer una comparación y que sirva para identificar aspectos y características que constituyan una fase readecuación en el desarrollo y gestión del planeamiento y la planificación en todo sentido Zúbiría (1994) asegura que este proceso de evaluación precisa de un monitoreo, un seguimiento y control continuo que permita comprobar que el proyecto está encaminándose con buen fin logrando los fines trazados.

2.4.8. Impacto de los resultados Brinkerhorff (1983)

Es una de las fases en donde se realiza un análisis el cual es cíclico según Brinkerhorff (1983), de la Información en el proceso que se ejecutaron dichas actividades lograron el impacto esperado para ello es indispensable conocer con amplitud las metas y fines de los objetivos planteados, los impactos los describe teóricamente de diferente naturaleza según la tipología de investigación y los alcances del proyecto así sus resultados revelaran cambios permanentes y sostenibles a largo plazo.

Como un examen de hallazgos y valoración sobre el análisis desde un punto de vista cambios cualificarles y cuantificables con indicadores de prevalencia cualitativa en el cual se apoyan de decisiones que se tomaran para que se logre el debido impacto, acerca de las estrategias que se utilizaran para contrarrestar las evidencias, de manera de que al final de la ejecución se logren cambios permanentes y sostenibles a largo plazo promoviendo la participación comunitaria y de organizaciones participantes en el proceso de desarrollo del proyecto, logrando cambios significativos en cualquier ámbito y contando con que prevalezca el impacto de los resultados..

2.4.9. Indicadores Biderman (1966)

El desarrollo de los indicadores surge a través de los valiosos aportes Biderman (1966) el cual se refería a los indicadores como la “Conceptualización” de medidas, que permiten seguir el desenvolvimiento de un proceso y su evaluación, y que deben guardar relación con el mismo a través del monitoreo de sus metas parciales, los indicadores de efecto, miden si se cumplieron los objetivos específicos, y los indicadores de impacto, los objetivos generales.

Estos dos últimos son llamados indicadores de evaluación los resultados e impactos se simbolizaban en forma numérica los datos siendo cualitativos pudiéndose realizar comparaciones entre unos varios elementos, lo cual manifestaba que inicialmente existe una relación entre las metas y fines planteados sobre lo esperado ya que los elementos numéricos definen los datos y resultados más relevantes en el menor tiempo posible.

Siempre y cuando se planteen acciones de cambio, los indicadores reflejaran un antes y un después de lo observado, cabe mencionar que pueden ser favorable desfavorable según sean los resultados obtenidos, los indicadores se utilizan en diversos ámbitos, Son puntos de referencia constituidos por percepciones.

2.4.10. Recursos Humanos Navarrete Mosqueda, 2012).

Los Recursos Humanos son todas aquellas personas que forman parte de una organización y que ayudan a salga adelante en su actividad diaria así lo describe (Navarrete Mosqueda, 2012) haciendo referencia a la gestión educacional haciendo una referencia al trabajo aportado por todas las personas que forman parte del establecimiento en relación con los recursos humanos menciona las características profesionales y las competencias y capacidades instaladas en la institución, “Los recursos humanos son fundamentales en el éxito de un proyecto, particularmente si se trata de una persona preparada y capacitada para realizar determinadas tareas”.

De acuerdo con lo que propone el autor, los recursos humanos de este proyecto son los principales actores para la distribución de funciones y responsabilidades para la ejecución, sostenibilidad y permanencia de los logros y fines planteados se considera esta vinculación por lo general se proponen como recursos fundamentales para la

implementación del proyecto por lo que deben de ir de la mano en cada actividad que se realice en conclusión el recurso humano es tanto en lo personal como en lo y profesional.

2.4.11. Recursos financieros HUGO CERDA GUTIÉRREZ (1999)

Los Recursos financieros son indispensables y necesarios para efectuar la intervención en una gestión educativa en este caso un proyecto, como lo menciona HUGO CERDA GUTIÉRREZ (1999) estos se vinculan con las finanzas y patrimonio de un proyecto que la institución tiene destinado para proyectos y áreas de lo contrario, siempre hay que identificar posibles fuentes (internas o externas) de financiamiento, que pueden venir desde la comunidad como de entidades específicas del sector educacional tomando en cuenta que pueden surgir diferentes obstáculos, para ello se debe de contar con aquellos recursos alternativos que consiguen con diferentes actividades.

Cabe mencionar que todo el recurso existente se debe aprovechar en lo máximo para lograr afianzarse de un presupuesto, todo proyecto no es simple ejecutarlo sin tener finanzas estables viene siendo como un requisito formal ya que se vuelve indispensable para evaluar y medir los márgenes de error de los gastos y el grado de utilización de los recursos humanos, materiales y financieros de un proyecto ya que conforman el principal medio para alcanzar los objetivos planteados durante todo el proceso.

2.4.12. Recursos institucionales HUGO CERDA GUTIÉRREZ (1999)

Un proyecto en todo ámbito para su ejecución debe contar con una institución que lo represente para así obtener el mayor logro de acuerdo a lo que se va manifestar en cada acción que se tienen

contemplada, según Cerda (1999) “Los Recursos Institucionales son aquellos entes u organizaciones que aportan una información necesaria cuando el proyecto se ejecuta”, tomando en cuenta que fueron y serán protagonistas del proyecto a ejecutar.

Para ello se tiene tomar en cuenta que tienen enorme importancia el marco general de la entidad, ya que va a tener gran utilidad la información que se aporte sobre la organización responsable del proyecto se efectúa en el marco de otra organización o institución es particularmente es útil el involucramiento directo de los actores, que tiene que ver con las políticas y prioridades de la organización, las relaciones con otras instituciones, etc.

Pero si el proyecto no es propiciado por una organización claramente identificada, sino por un grupo de personas de la comunidad, o por estudiantes y docentes de una institución, sobre todo, en el caso de que el proyecto se constituya en una experiencia participativa y compartida por la comunidad.

Capítulo III. Presentación de resultados

3.1. Título

Fortaleciendo la Inclusión social en el aula en una escuela regular.

3.2. Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Educación en igualdad e Inclusión se establece como una necesidad en que todos los establecimientos elaboren “planes de apoyo a la inclusión” o bien adecuaciones curriculares con el fin de lograr la intercesión, las acciones que el establecimiento debe desarrollar son las Orientaciones para la construcción de comunidades en su lejanía logren comprender que si los docentes están preparados para realizar una educación inclusiva y deben formar parte del diseño del PME.

En él se deben incorporar un mínimo acciones de apoyo a la inclusión, las cuales deben asociarse a alguna de las dimensiones del Modelo de Gestión Educativa. Se espera que estas acciones sean elaboradas considerando los tres Ejes Estratégicos, que se proponen para la construcción de comunidades educativas inclusivas: • Revisión y/o ajuste de los instrumentos normativos y de gestión institucional, de modo que se ajusten a derecho y promuevan la inclusión. • Conocimiento de los estudiantes y sus trayectorias educativas. • Gestión y prácticas del establecimiento a partir de las definiciones institucionales con enfoque inclusivo y el conocimiento de los estudiantes. Es promover el cambio institucional, social y cultural que requiere un sistema educativo con mayor heterogeneidad, mixtura social, cultural y académica.

En este sentido busca favorecer el desarrollo de capacidades en los diversos actores de las comunidades educativas para resignificar y construir comunidades educativas inclusivas e interculturales a partir del reconocimiento, diálogo y aprendizaje que aportan las particularidades de cada integrante de la comunidad educativa, evitando la reproducción de mecanismos que generan exclusión.

Una propuesta educativa inclusiva se esfuerza por asegurar que cada estudiante se vea representado en ella, se reconozca en las actividades y los espacios que la escuela le ofrece, de modo que le proporciona caminos de aprendizaje y participación que hacen sentido a su realidad, cultura, orientación de género, edad, estilos de aprendizaje, intereses y talentos. Por lo mismo, el principio de pertinencia invita a las escuelas a flexibilizar y diversificar su trabajo pedagógico, y por este motivo se apoya necesariamente en el principio de reconocimiento recién descrito. Sin reconocimiento, no es posible desarrollar una propuesta educativa pertinente a quienes integran esa comunidad.

Se establece que todos los centros educacionales deberán implementar “programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje, así como planes de apoyo a la inclusión, con el objeto de fomentar una buena convivencia escolar” Si bien la Ley de Inclusión Escolar define condiciones fundamentales para un sistema educativo más inclusivo, nuestro orden jurídico cuenta con otros instrumentos que establecen normas explícitas en este mismo sentido apuntan a la no discriminación en ámbitos específicos.

Para la escuela según el modelo de integración, el foco de atención es la o el estudiante y su proceso de adaptación a la institución escolar y a un referente de estudiante ideal. De esta manera, la tarea de la escuela para hacerse cargo de la diversidad es concebida como un esfuerzo de categorización y abordaje de las carencias o déficits que alejan a los estudiantes de este referente de regularidad. A su vez, el trabajo educativo con las y los estudiantes que se encuentran fuera del rango de normalidad se enfoca en la provisión de apoyos que ayuden a mejorar su experiencia escolar, en una institución educativa que no es cuestionada

La vida escolar con sus actividades dentro y fuera del aula, sus celebraciones, rituales y acciones en la comunidad local entre otras, son oportunidades para enriquecer las acciones a partir de la expresión de la

diversidad de estudiantes y colectivos que conforman la comunidad educativa.

En este sentido la Escuela aparte de promover la educación como sello fundamental, da la oportunidad de ingresar y permanecer aquellas personas con cualquier otra creencia o religión. Igualmente, apegados al fenómeno que en la actualidad como niños, niñas, padres, apoderados, educadoras, técnicos y asistentes de la educación en general, con igualdad de trato y oportunidades se evidencia y garantiza la educación de calidad para todas y todos los estamentos de la comunidad que forman parte de la escuela.

Implementación del programa, el proceso de implementación del programa de inclusión debe considerar los siguientes aspectos: - Conocer el contexto institucional - Mantener una postura crítica constructiva y participativa - Actuar en interés y bienestar de la persona.

- Promover la autonomía y libertad - Salvaguardar la integridad psíquica y física - Prevenir cualquier situación de riesgo - Proporcionar información adecuada con claridad e inteligibilidad - Seguir los criterios de confidencialidad, protección de datos y secreto profesional – Actuar en cooperación, colaboración y respeto con las diferentes disciplinas - Actuar con imparcialidad, independencia y sentido de equidad - Dar continuidad y estabilidad a las intervenciones

Etapas Los principios de la educación inclusiva reconocen la necesidad de desarrollar una escuela sin exclusiones mediante la corresponsabilidad de la comunidad educativa. Su objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad mediante la realización de una intervención educativa normalizada y el reconocimiento del valor de la diversidad; esto implica la adecuación de la intervención educativa a las necesidades individuales y la participación de todo el alumnado en el aprendizaje.

Actuar en coherencia con una perspectiva inclusiva de la educación y desplegar el correspondiente proceso de mejora escolar implica evaluar de manera continuada la cultura y la organización del centro y del aula, así como potenciar la formación permanente y la capacidad de innovación del profesorado. La participación del alumnado en el aprendizaje debe estar articulada mediante un currículo compartido, integrador de la riqueza y la diversidad de la cultura de la comunidad educativa, abierto y flexible para poderse adecuar a las necesidades y los rasgos diferenciadores individuales.

3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Inclusión social.

3.4. Objetivos

3.4.1. General

Fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

3.4.2. Específicos

- Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
- Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos dentro del aula.

- Propiciar espacios de preparación, formación e instrucción para los profesionales de la docencia.
- Establecer integración de contenidos en áreas del pensum que permitan presentar a las estudiantes los temas de inclusión social en el aula.

3.5. Justificación

Aprendizaje cooperativo Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común el que el profesor organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 alumnos, de modo que en cada grupo haya personas de distinto nivel de rendimiento, capacidad, potenciando que el mismo alumnado sea capaz de “enseñarse” mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

Tutorías de iguales Es una modalidad de aprendizaje basada en la creación de parejas de alumnos entre los que se establece una relación didáctica guiada por el profesor: uno de los compañeros hace el rol de tutor y el otro de tutorado. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencia entre ambos compañeros sobre un determinado aprendizaje esperado de las bases curriculares.

Talleres de Aprendizaje (Inteligencias Múltiples) Son un conjunto de actividades cuyo objetivo es adquirir y/o perfeccionar estrategias, destrezas y habilidades para el desarrollo de las competencias de las bases curriculares y de identificación del niño con su medio de aprendizaje. Cada taller es una oportunidad para enfrentarse a experiencias de acuerdo al tipo de inteligencia clasificadas por Gardner (visual, espacial, lingüística, kinestésica, lógico-matemática, naturalista Centros de interés (Proyectos de Sala) Consiste en

organizar los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses de los estudiantes de cada edad.

De este modo, además de favorecer la motivación de los niños, se ofrecen estímulos para observar y experimentar, asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales, informaciones del pasado, etc. Como resultado final del taller, éste debe desembocar en un producto o trabajo final.

Es una estrategia metodológica basada en la distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo aula en pequeños grupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee, las cuales puede elegir de acuerdo a sus necesidades e intereses. (Áreas de vida práctica, lógico- matemática, experimentos, lingüísticas, manualidades, otras).

Desdoblamientos en alumnos Se trata de dividir el grupo-aula tomando como único criterio el numérico. La finalidad es alcanzar un objetivo determinado con todos los alumnos, individualizando la enseñanza al reducir el número de estudiantes. La división del grupo debe realizarse de forma heterogénea.

Apoyos especializados dentro del aula Cualquier tipo de cooperación entre los agentes educativos de la sala y algún especialista.

El niño con discapacidad no se cambia de aula para recibir apoyo, sino que se le imparte en su propia clase y si es posible junto a algunos compañeros. Esto fomenta el sentimiento de pertenencia en el estudiante y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.

Rutas aprendizaje Es un conjunto de adaptaciones y estrategias adoptados en el aula para tratar de dar respuesta a los diferentes niveles de grupo disminuyendo la necesidad de tener programas diferenciados.

Adaptaciones curriculares.

El currículo de la Escuela Inclusiva parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje son flexibles. Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los estudiantes. Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción. Se aplica una evaluación realizada a partir de los indicadores que garantizan la satisfacción de los estudiantes particulares. Los resultados se basan en el crecimiento, progreso personal y en los logros alcanzados por el niño, sin establecer una referencia o comparación con el grupo.

Participación de los padres es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos-docentes, docentes-docentes, docentes-padres, y entre los propios estudiantes. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos. Abrir el centro educativo al entorno. Establecer redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones y, en definitiva, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos comunitarios para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.

3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el covid -19

Objetivos

- Garantizar los espacios necesarios para concluir su proyecto de mejoramiento educativo.
- Finalizar el PME desarrollando las actividades propuestas faltantes, utilizando los medios de divulgación propios del contexto local.

Áreas de trabajo

1. Diseño y elaboración de un video o pauta en alguna radio comunitaria y/o Facebook para socializar actividades para padres de familia y alumnos, establecidas en la Fase de Planificación del PME a través de su divulgación.
2. Divulgación del PME por medios de comunicación que se encuentran en el contexto local.

Actividades

1. Gestión: gestionar con los responsables y/o administradores de los diversos medios de comunicación local, los espacios para el desarrollo de las actividades del proyecto y la divulgación.
2. Planificación
 - a) Establecer cuáles son los medios de comunicación local
 - b) Identificar a los responsables y administradores de los medios.
 - c) Solicitar formalmente los espacios para el desarrollo de las actividades del proyecto y la divulgación.
3. Diseño: Readecuar las actividades propuestas faltantes en el proyecto de mejoramiento educativo para poderlas desarrollar a través de los diversos medios de comunicación, ajustándose a los tiempos permitidos, para lo cual deberá diseñar y elaborar un video o pauta en alguna radio comunitaria y/o Facebook para poder socializarlo, el tiempo del video o pauta no mayor de 5 minutos.
4. Ejecución: Para la ejecución deberá de tomar en cuenta lo siguiente:
 - a) Llevar a cabo las actividades readecuadas cuidando de tener evidencias del desarrollo de las mismas. (cartas de solicitud, autorizaciones, fotos del momento de la actividad, captura de pantalla, links, entre otros.).
 - b) Divulgación del alcance y actividades del proyecto de mejoramiento educativo, aprovechando los medios de comunicación del contexto local. (corresponde a la etapa de divulgación de su proyecto a la comunidad educativa y miembros de la demás población).

5. Recursos del estudiante: cámara, teléfono, celular, redes educativas.
6. Métodos de difusión: Redes sociales de Facebook, YouTube, medios de comunicación locales.
7. Evaluación: Se medirá de acuerdo a las respuestas en redes sociales u otros medios.
8. Cronograma:
 - a) Fase de Gestión, planificación, diseño, ejecución y descripción de los resultados obtenidos: 6 al 11 de julio 2020.
 - b) Fase de Incorporación al informe final de graduación en el espacio de 3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente: del 13 al 18 de julio 2020.

3.7. Plan de actividades

3.7.1. Fases del proyecto

A. Fase de inicio

Realicé el diagnóstico y priorización del problema para convertirlo en Proyecto de Mejoramiento Educativo al que le llamé Fortaleciendo la inclusión social en el aula en escuela regular. Teniendo como plataforma de ejecución la Escuela Oficial Urbana Para Niñas Josefa Jacinto J.M. Lo cual me sirvió como punto de partida para enfocar y estructurar las actividades de propuesta las cuales van dirigidas a grupos diferentes, pero igual de importantes dentro del mismo.

De manera personal, haciendo uso de las redes sociales, Messenger específicamente socialicé con algunos padres de familia, alumnas, compañeros de trabajo dentro y fuera de la escuela donde se ejecutará, lo compartí con personas que son parte de las autoridades

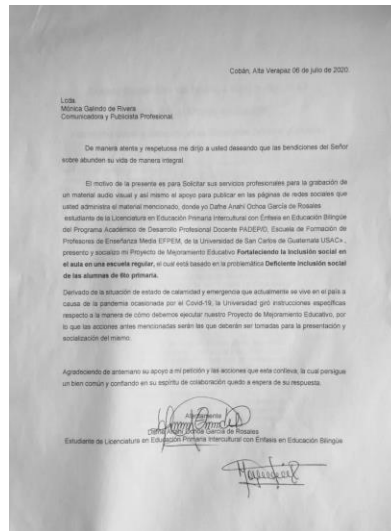
comunitarias, todo fue por medio de pláticas y conversaciones informales, pero con propósito.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo no se pudo llevar a cabo debido al brote del virus del Covid-19 en el país, lo cual trajo consigo el cierre temporal de los establecimientos educativos y eso

limitó la ejecución total del mismo. Pero sustentada en el Plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el COVID -19 realicé las acciones pertinentes que me permitieron bajo circunstancias atípicas, ejecutar una parte del proyecto.

Por medio de solicitudes escritas, gestioné ante una empresa privada de comunicación los servicios para la grabación y divulgación del video. Así también lo hice ante instituciones públicas, dígame la Oficina de Atención a personas con Discapacidad de la municipalidad de Cobán, ante el director del establecimiento donde se ejecutará el PME, solicitando su autorización y apoyo para publicar fotografías del edificio escolar, para que en estas dos últimas se me permitiera subir a las plataformas de redes sociales y canales locales los cuales están bajo la administración de ellos. Teniendo respuesta positiva y apoyo total a mi petición.

Fotografía 1. Solicitud ante medios de comunicación privados y públicos.



Fuente: Propia
Solicitud dirigida a la Lcda.
Mónica Galindo. Propietaria
del estudio de grabación
Aula 45

B. Fase de planificación

Existen diversidad de medios, escritos, plataformas en redes sociales, de radio difusión, televisivos. Algunos privados y otros de índole social o públicos. Siempre bajo la responsabilidad y representatividad de una persona encargada. Los propietarios en el caso de plataformas virtuales o canales de radio difusión y en los espacios municipales los administrativos o responsables directos de las áreas de comunicación.

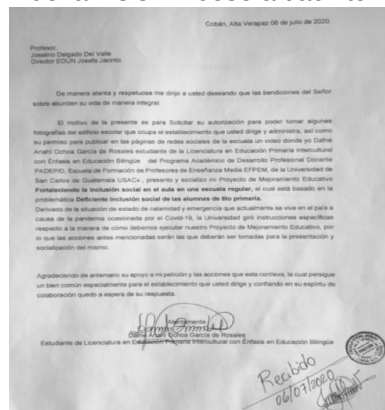
Presenté solicitudes a quien corresponde, las cuales fueron recibidas y dieron paso a la gestión de difusión del PME. Para tales acciones se tomó en cuenta primeramente a la empresa de comunicación y publicidad Aula 45, por medio de la cual se produjo el material audio

visual y parte de la difusión en redes sociales. Así como en el espacio publicitario de En pocos minutos.

Entre las solicitudes que se ingresaron para la divulgación del PME, se encuentra una que para mí es elemental, la cual va dirigida y apoyada por la Lcda. Lucía Del Mar Barrientos Lima, Terapista de lenguaje, Presidenta de Proyecto Dilo en Señas de la Asociación de personas sordas, quien apoyó la divulgación del video por medio de la interpretación en lengua de señas, fortaleciendo el concepto del mismo.

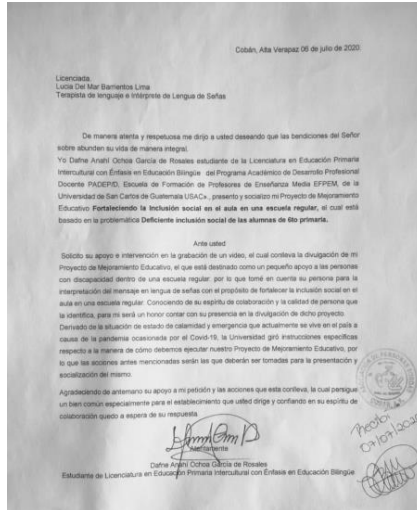
También se solicitó el apoyo del Director de la Escuela Oficial Urbana Para Niñas No 2 Josefa Jacinto J.M. A la Lcda. Paola Ponce, encargada de la Oficina Municipal de Cobán, de atención a Personas con Discapacidad. Y la contratación de servicios profesionales de Aula 45, casa productora y de comunicaciones sociales, propiedad del señor Otoniel Rivera y Mónica Galindo de Rivera.

Fotografía 2. Autorización para usar las plataformas de las páginas en redes sociales de la EOUPN Josefa Jacinto



Fuente: Escáner realizado por Dafne Anahí Ochoa García.

Fotografía 3. Solicitud dirigida a la Lcda. Lucía del Mar Barrientos Lima representante de la Asociación para personas sordas Dilo en señas



Fuente: Escáner realizado por
Dafne Anahí Ochoa García

C. Fase de ejecución

Texto del video o audio

Si me incluyes, yo puedo. Soy estudiante de la Carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Bilingüismo, del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP, de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Quiero compartir con ustedes el proyecto de mejoramiento educativo al cual he llamado **Fortaleciendo la Inclusión Social en el aula en Escuela Regular**. El cual tiene como plataforma de ejecución, la **Escuela Oficial Urbana Para Niñas No. 2 “Josefa Jacinto”**.

Sabemos que dentro de la escuela Josefa Jacinto, existen varios problemas educativos, los cuales juntos trabajando en equipo podemos solucionar. Pero esta vez he priorizado el problema de la falta de inclusión social en los grados de sexto primaria, y para ello he trazado el proyecto de mejoramiento educativo “Fortaleciendo la inclusión social en el aula en escuela regular”. Este proyecto está establecido en tres fases.

La primera fase es donde se le va dar a conocer al director del establecimiento través de una solicitud y un informe, el cual llevará detallada las acciones a celebrarse junto con los docentes, las autoridades educativas y comunitarias y las instituciones que trabajan en pro de las personas con discapacidad. Dentro de esta fase, se va a celebrar un taller de fortalecimiento para los conocimientos que los docentes ya tienen a cerca de la inclusión en el aula. ¿Por qué se va fortalecer? Porque la mayoría de compañeros ya tienen conocimiento, incluso han creado, han ideado estrategias para practicar la inclusión social en el aula en escuela regular.

Seguidamente viene la socialización del proyecto con los padres de familia, la cual se va realizar en dos etapas., la primera a través de reuniones informativas donde se les va a dar a conocer a los padres de familia información puntual, datos puntuales a cerca del marco legal que respalda a las personas con discapacidad y luego un taller de formación a raves del cual se les establecerá a los padres de familia la forma de cómo pueden ellos pueden tratar a sus hijas con alguna discapacidad desde el hogar.

Añadido a esto se manejará el uso de material escrito como trifoliales, unifilares, revistas que vayan fortaleciendo la información que se les ha proporcionado a los padres de familia. Y por último viene la fase

número tres, que para mí es la más importante porque es donde vamos a socializar con las niñas la inclusión social en el aula en una escuela regular. Primeramente, se va celebrar un acto cívico cultural especial, en el cual a las se les va sensibilizar y se les va dar a conocer las acciones prioritarias que podemos practicar para ser personas inclusivas en el aula.

Seguidamente se les va apoyar a través de la proyección de una película y lo más importante es, se les va involucrar para la preparación y elaboración de material didáctico con el uso de pictogramas, de calendario visual, del uso de fórmulas sociales y de la rutina de clase. El fortalecimiento de la inclusión social en el aula en escuela regular es una herramienta que está al alcance de todos los docentes que con voluntad queremos hacer de nuestra aula una verdadera inclusión social. Para finalizar quiero invitarlos a todos a que compartan este video para que juntos seamos parte de este gran proyecto de inclusión social educativa. Y en este tiempo de pandemia, no olvidemos el lavado correcto de manos, el distanciamiento social, quedarnos en casa y el uso correcto de la mascarilla.

Fotografía.4. Momentos previos a la grabación, entrar en confianza y seguridad



Fuente: Fotografía de inicio previo a grabación, tomada por Brayan Rivera

Primeramente, previo incluso a la grabación y toda gestión de divulgación, por medio de un mensaje en Messenger me comuniqué con los padres de familia, estudiantes, compañeros docentes y amistades, para hacer de su conocimiento que en los días próximos estaría compartiendo en redes sociales el video de mi PME, por lo que solicitaba su importante intervención con sus reacciones y comentarios. A lo cual tuve respuestas positivas que mostraron la disposición de apoyar la causa.

Cuando ya tuve la oportunidad de divulgar el video, lo hice en mi muro de Facebook y lo envié al Messenger de algunos padres de familia, estudiantes, al grupo de whatsapp de mis compañeros, al director del establecimiento. También fue divulgado en las plataformas de Aula 45 y del señor Otoniel Rivera, propietario del canal y casa productora que se contrató para la producción, edición y difusión del mismo. Y, por último, monitoreé las reacciones y comentarios, algunos fueron expresados en las plataformas de difusión en redes sociales y otros lo hicieron de manera privada al Messenger y whatsapp. Estuve pendiente cada 4 o 6 horas, así como cada vez que se me notificaba alguna reacción, comentario o difusión.

Fotografía 5. Momentos antes de iniciar a grabar.



Fuente: Fotografía tomada por Mónica Galindo

Fotografía 6. Pausas e instrucciones durante la grabación



Fuente: Fotografía tomada por Mónica Galindo

Las visitas que hice a la comunidad no fueron de manera física sino por medio de mensajes en Messenger y whatsapp, primeramente, porque la situación actual que vivimos en el país no permite un acercamiento o convivencia social. Y basada en el plan emergente contra el covid-19, buscando resguardar mi vida y salud, así como las de las familias con las que interactué, les detallé en un mensaje mis peticiones solicitando el apoyo luego de la divulgación del video.

Recibí todas reacciones positivas y de agradecimiento al haber tomado en cuenta a la población estudiantil con discapacidad en el aula en una escuela regular.

El propósito de los mensajes fue explicar las acciones que inspiraron y motivaron la realización del PME como problema prioritario dentro del establecimiento. Así como manifestarles lo importante que son para mí y el proceso del PME, sus reacciones y comentarios al respecto, los cuales iban a fortalecer el contenido de las actividades propuestas. Dentro de estas visitas virtuales a padres de familia también se incluyó a los compañeros docentes que laboran en la escuela y las autoridades educativas, de quienes también se recibió con agrado la propuesta.

Fotografía 7. Solicitud dirigida a la Oficina de atención para personas con discapacidad de la municipalidad de Cobán



Fuente: Escáner realizado por Dafne Anahí Ochoa García.

Fotografía 8. Texto del mensaje enviado a la CTA del Distrito 01 previo a la divulgación del video.



Fuente: Captura de pantalla de mensaje privado.

Fotografía 9. Texto del mensaje enviado a una madre de familia previo a la divulgación del video



Fuente: Captura de pantalla de mensaje privado.

Las repuestas a la petición no se hizo esperar y la mayoría de personas a las que visité virtualmente respondieron de manera corta pero puntual mostrando su apoyo a la causa, eso me animó bastante y me comprometió aún más para seguir fortaleciendo el proyecto, el cual estoy segura que no solo es mi sueño sino el de muchas personas que al igual que yo aman la inclusión social. Los actores involucrados tanto directa como indirectamente son protagonistas de este gran reto, ya que su interacción permitirá un avance significativo en cada etapa y fase.

La primera acción fue visitarles de manera virtual a un grupo de familias tanto de padres de familia y alumnas, como compañeros de trabajo y autoridades educativas, esta visita tuvo como fin primordial compartir un preámbulo de lo que sería la publicación en redes del video que contenía el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Envié mensaje de información e invitación a los padres de familia, compañeros docentes y autoridades educativas y comunitarias donde expliqué de manera resumida el tema de PME y a la vez solicitaba su apoyo a través de sus reacciones y comentarios en las redes luego de la publicación del video. Recibí respuestas positivas de cada uno, mostrando su agrado ante lo solicitado y disposición de apoyar la causa desde donde les corresponde.

Cada quien respondió de manera muy positiva y anuente para colaborar por medio de sus reacciones y comentarios, manifestando que es un tema de importancia prioritaria, pero que muy pocos le dedican un espacio o atención debida, hubo quienes expresaron su gratitud por tomar en cuenta a las personas con discapacidad dentro de una comunidad educativa, lo cual permite y nos coloca a todos en

el compromiso de trabajar y acompañar a estas personas integrándoles a la sociedad, empezando desde el aula.

Utilicé para la primera divulgación y promoción del video, mi teléfono celular y la plataforma de Messenger. Seguidamente durante la grabación se hizo uso de un estudio de comunicación y producción con cámaras profesionales y personas especializadas en la materia. Cuando el video estuvo producido y editado lo subí a mi plataforma personal de Facebook, grupos de whatsapp, canales locales de televisión, (municipalidad) paginas particulares, (padres de familia, amistades, alumnas) educativas, (Escuela Josefa Jacinto, Mineduc-Odilo), comunitarias (cocode del barrio donde vivo).

Utilicé todos los espacios y redes sociales a los cuales tengo acceso e interacción, pero para mí el más importante fue la interacción de la intérprete de lengua de señas, lo cual permitió en un 100% la inclusión social, fortaleciendo el concepto del proyecto, realzando la participación de las personas con discapacidad auditiva. Eso permitió que la propuesta tenga el impacto que se pretende dentro de la comunidad en general, comprometiéndonos aún más para trabajar en favor de las personas con diferentes discapacidades.

Fotografía 10. Mensaje de la
COCODE del Barrio La Libertad



Fuente: Captura de pantalla de mensaje privado.

Fotografía 11. Reacciones y mensajes de algunos colegas, amigos, padres de familia



Fuente: Captura de pantalla de reacciones y mensajes del video publicado.

D. Fase de monitoreo

Hubo quienes expresaron su apoyo y reaccionaron no sólo compartiendo el video en su muro de redes sociales, sino se expresaron por medio de un mensaje específico donde externaban su punto de vista en favor de la propuesta. Agradeciendo el espacio y haber tomado en cuenta a las personas con discapacidad dentro del aula como parte de una sociedad.

Por medio de capturas de pantallas estuve monitoreando el alcance e impacto que el video fue provocando en las personas directa e indirectamente involucradas. Las primeras horas a partir que el video fue subido a redes, estuve muy pendiente, luego dejé pasar días, para ir comprobando el alcance del mismo, a las dos o tres semanas revisé las últimas veces, observando satisfactoriamente que fue producido

más de 3mil veces y generó distintas reacciones a través de más de 150 comentarios.

Para ello tomé capturas de las publicaciones y reacciones las cuales me las hicieron llegar a través de un mensaje privado, así como por medio de espacios de abordaje público en muros personales de plataformas sociales como Facebook entre otros.

Estuve muy pendiente y aún sigo estándolo, lo cual me compromete a un más para que la propuesta no solo sea un requisito para graduarme, sino una responsabilidad de ser ente de cambio y acompañamiento continuo para las personas con discapacidad desde el aula en una escuela regular.

Fotografía 12. Momento en el una estudiante de 6to sección "D" está viendo el video



Fuente: Fotografía tomada por Clara López.

E. Fase de evaluación

La evaluación y alcance o impacto del PME lo estuve haciendo desde mi plataforma personal de Facebook, Messenger y Whtasapp, para lo cual comparto capturas de pantalla en donde están evidenciadas las

reacciones y comentarios de quienes se tomaron el tiempo para expresar su apoyo a la propuesta. Hubo más de 300 reacciones, todas positivas, más de 150 comentarios y más de 3,000 reproducciones.

Eso me permitió comprobar que la propuesta de proyecto tuvo un impacto positivo dentro de la comunidad, desde una felicitación por el concepto abordado, hasta frases célebres de personajes reconocidos dentro de la cultura mundial.

Tres de mis estudiantes por medio de sus redes expresaron lo mucho que les ayudó a ellas en lo personal aprender a practicar la inclusión en el aula, ya que el año pasado tuvimos el privilegio de convivir con dos compañeras de grado y sección, con discapacidad intelectual. Algunos padres de familia en muy pocas palabras expresaron su apoyo a la causa, como también lo hicieron colegas y personas que en la actualidad están a cargo de dirigir espacios educativos desde plataformas virtuales.

Fotografía 13. Madre de familia y sus hijas después de ver el video del PME



Fuente: Captura de pantalla por Dafne Anahí Ochoa García.

F. Fase de cierre del proyecto

El primer compromiso fue conmigo misma, estar segura que la determinación acompañada de la decisión de abordar un tema tan importante como la inclusión social en el aula en escuela regular, no sería algo fácil de hacer ya que se necesita de mucha empatía y mezcla de amor al prójimo y misericordia, anudado a eso abordarlo desde un espacio profesional enmarcado con fundamentaciones que sustenten todo criterio y propuesta o línea de acción. Luego estar totalmente apropiada del tema presentado en un problema, enfocado en una solución para ser ejecutado como un proyecto apegado a realidad y contexto, cual quiera sea este.

Enfocada en acciones que me permitan actividades fundamentadas en líneas de ejecución que estén vinculadas a la realidad y contexto de cada uno de los actores directos e indirectos. Las cuales llevan inmersas motivaciones para poder cumplir con las normas de convivencia social, mismas que vinieron a ser cambiadas a las acostumbradas, pero que con el esfuerzo y colaboración de todos podemos apropiarnos de ellas para lograr en medio de toda adversidad seguir trabajando desde el rol que nos corresponde en la comunidad educativa y socio cultural.

Fotografía 14. Alcance de difusión del video



Fuente: Captura de pantalla por Dafne Anahí Ochoa García

Lecciones aprendidas.

Se alcanzó los dos más importantes objetivos del Plan emergente, ya que dentro del mensaje compartido en el enfoque del PME, van muy puntuales las normas y reglas de convivencia a las cuales nos hemos tenido que adaptar como sociedad comprometida con la salud, sumado a esas acciones en el mensaje introductorio o de presentación y en el que compartí a los padres de familia de manera privada mencioné las causas específicas del por qué no ha sido ejecutado y el compromiso de utilizar las plataformas virtuales para la divulgación del mismo. Creo que el apoyo mostrado con reacciones y comentarios son el soporte más importante que fortalecen el cumplimiento de los objetivos del plan emergente.

De parte mía existe un compromiso total para ejecutar el proyecto en el establecimiento y donde sea necesario como una propuesta de apoyo y fortalecimiento para la inclusión social en las aulas en escuela regular.

El material elaborado es exclusivo para el grado y establecimiento al cual está dirigido el proyecto, con la opción de enseñarles a los compañeros docentes el manejo y utilidad de este. Se pondrá en práctica de acuerdo a lo establecido en la planificación de las fases.

El primer paso fue la comunicación virtual con los padres de familia, alumnas, compañeros docentes y autoridades por medio de un mensaje privado en el cual describía de manera muy general el proyecto y a la vez solicitaba su interacción luego de ser publicado en redes sociales. Buscar y contratar los servicios profesionales de la casa productora Aula 45, fue elemental en los detalles de forma del video y la interpretación en lengua de señas fue el punto clave del éxito que este tuvo en las redes y dentro de la comunidad educativa y socio

cultural. Después fui monitoreando en las diferentes plataformas virtuales las reacciones y comentarios que cada quien de manera voluntaria y espontanea quiso compartir, para lo cual cuento con capturas de pantalla de las mismas.

Que el amor y empatía por las personas con discapacidad dentro de un aula en escuela regular es el combustible que mueve mi corazón, mente y voluntad para aportar un granito de arena a través de este pequeño proyecto.

Si todos nos comprometemos consigo mismos y luego con nuestro entorno social educativo podemos marcar un cambio significativo dentro de este, el cual beneficiará a personas que lo necesitan pero que regularmente no se les atiende.

Que por más obstáculos que se presenten en el camino, debo seguir trabajando con mayor determinación por la propuesta, la cual es parte de la realidad de muchas personas que lo necesitan.

Capítulo IV. Análisis y discusión de resultados

4.1 Título del Proyecto de Mejoramiento Educativo

La institución seleccionada es la Escuela Oficial Urbana Para Niñas No.2 “Josefa Jacinto”; funciona en jornada matutina, queda a 10 minutos del centro de la ciudad cabecera municipal que está ubicada en el Municipio Cobán, del Departamento de Alta Verapaz; el traslado es en vehículo de cuatro ruedas, o dos ruedas, tres ruedas en asfalto, pavimento, empedrado o a pie.

La escuela atiende todos los grados del nivel primario. En el establecimiento se cuenta con una organización de padres de familia que vela por los intereses y bienestar de las alumnas, se mantiene muy activa; las alumnas están organizadas con un gobierno escolar, a través del cual gestionan y realizan actividades en beneficio de la población estudiantil. Algunas instituciones como la Municipalidad, los COCODES, empresas privadas, (MI COOPE), han realizado acercamientos para apoyar la gestión educativa.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje bajo y hasta aceptable según los indicadores educativos de repitencia en los primeros grados de primaria, especialmente en el área de Matemáticas y el Área de Comunicación y lenguaje, lo que tiene relación con los niveles altos y aceptables de resultados en Matemática y Lectura en las pruebas que aplica el MINEDUC. Vinculado y relacionado con los estándares e indicadores de edad oportuna de escolaridad que se reflejan dentro del establecimiento .

Apoyado por la relación de docentes por estudiantes lo cual permite que se dé una atención más personalizada a las alumnas, aunque en algunos casos esto signifique dar la milla extra, tanto docentes como estudiantes la dan.

Con la utilización de la matriz de priorización se selecciona el problema Deficiente inclusión social de las alumnas de 6to primaria. Producto de las diferentes técnicas, vinculaciones estratégicas realizadas y mapa de soluciones, se decide partir de primera línea de acción estratégica, la selección del Proyecto de Mejoramiento Educativo: Fortaleciendo la Inclusión social en el aula en una escuela regular.

No solo radica en solucionar un problema si no en situar una solución a largo o a corto plazo, basándose problema se puede desglosar en proporciones más manejables y definible en un mayor entendimiento del problema y por lo general, nos interconecta con las causas más contradictorias los problemas de desarrollo identificados.

El proyecto pretende minimizar el problema identificado por medio de estrategias convertidas en actividades donde se logre el involucramiento de los docentes, autoridades educativas y comunitarias, padres de familia y especialmente de las alumnas, quienes serán las que lleven diariamente el mensaje de cambio de actitud a casa frente a como ser inclusivo dentro del aula, sin que esto signifique una carga o una acción imposible de realizar.

Concientizarlas desde la plataforma de valorar sus habilidades y destrezas, así como las de personas que con limitaciones y maneras diferentes de lograr lo que se proponen y se les solicita, lo consiguen con esfuerzos, pero eso no resta méritos a sus logros obtenidos. Todas las personas desarrollamos diferentes habilidades y capacidades y en algún momento necesitamos el acompañamiento para conseguir lo que pretendemos.

Eso nos permite ser empáticos y apoyar voluntariamente a quien necesita de las consideraciones de parte de uno mismo. Ser parte de la elaboración de material

didáctico en que ellas tendrán participación al aplicarlo en el aula es una de las estrategias principales que marcaran el cambio de actitud positiva frente a la inclusión social en el aula en escuela regular.

Entonces se desarrolló un plan de actividades para ser ejecutado en el transcurso de cinco meses; el cual, incluyó la fase inicial, de planificación y ejecución; en esta tercera fase aparecen las actividades: Socialización con las alumnas de 6to grado sección “D” a través de la presentación del PME, de manera desafiante y motivadora. Fortalecer la interpretación de instrucciones por medio de Pictogramas, siguiendo rutinas de clase.

Elaboración de árbol de valores y normas de convivencia social en clase con el uso de pictogramas. Presentación de la película “Estrellas en la tierra”, luego propiciar una socialización con las alumnas de 6to. Grado. Elaboración y utilización de loterías, crucigramas, sopas de letras, utilizando pictogramas y términos que identifican la inclusión. Realización de rutinas en clase y calendario visual de actividades. Lecturas comprensivas de imágenes por medio de pictogramas, las cuales hablen de temas de clase, valores, conducta, emociones entre otras. Elaboración de stand o espacios para presentar el material elaborado con que se trabaja en clase de manera inclusiva y con adecuación curricular.

Festival de juegos y deporte con las alumnas de las 4 secciones de 6to. Grado. Placitas y mercaditos para exhibir y promocionar lo elaborado por las alumnas. El proyecto diseñado no se ejecutó según lo planificado; en su lugar, se realizó lo establecido en el Plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el COVID -19.

4.2 Plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el COVID 19

4.2.1 Fases del proyecto

A. Fase de inicio

Realizar el diagnóstico y priorización del problema para perfilar el PME, fue una tarea difícil porque todos los problemas educativos en el establecimiento son importantes y urgentes de resolver. Así como lograr involucrar a los actores directos e indirectos, resultó en parte complicado, ya que la inclusión social es una plataforma de la cual todos hablan y desean solucionar desde un estado de comodidad y confort, pero muy pocos quieren y están dispuestos a transformar su forma de dar y recibir conocimientos.

Seleccionar los temas para abordar en los talleres fue también un aspecto que causó discusión y polémica, ya que creemos saberlo todo, y se trataba de reforzar lo que ya conocemos dentro de un marco fundamentado y orientado correctamente. La inclusión social en el aula en escuela regular es muy amplia y tiene muchos temas interesantes y claves que debemos dominar para ponerla en acción en la plataforma correcta.

Árbol de problemas (León Rossemberg y Lawrence Posner 1969) El árbol de problemas fue creado en (1969) por la firma de león Rossemberg y Lawrence Posner bajo contrato con la agencia para el desarrollo internacional de los estados unidos (USAID) el análisis del árbol de problemas llamado también análisis situacional o simplemente análisis de problemas.

Ayuda a encontrar soluciones a través del mapeo del problema que surge para entender la problemática que debe resolverse, se utiliza un esquema tipo árbol en donde se expresan las condiciones negativas detectadas por los involucrados relacionadas con un problema concreta la importancia de este árbol de problemas no solo radica en solucionar un problema si no en situar una solución a largo o a corto plazo.

Basándose problema se puede desglosar en proporciones más manejables y definible en un mayor entendimiento del problema y por lo general, nos interconecta con las causas más contradictorias los problemas de desarrollo identificados en el árbol de problemas se convierten en oportunidades y los

objetivos identificados como componentes se convierten en los medios para enfrentar el problema, ya que se debe utilizar el sentido humano para poder realizar un árbol de problemas.

El árbol de problemas por la firma de León Rossemberg y Lawrence Posner (1969), fue en este proceso una herramienta básica para poder delimitar y priorizar el problema abordado en el PME, su función de alguna manera facilitó la toma de decisiones y al mismo tiempo la selección del mismo, de acuerdo a la demanda observada y experiencia vivida años anteriores.

La ventaja de fortalecer la inclusión social en el aula en escuela regular es que conlleva y abarca toda área y actividad pedagógica que se desee implementar dentro de la misma, desde lecturas, enseñanza de letras, números, seguimiento de instrucciones entre otras.

B. Fase de planificación

Existen diversidad de medios, escritos, plataformas en redes sociales, de radio difusión, televisivos. Algunos privados y otros de índole social o públicos. Siempre bajo la responsabilidad y representatividad de una persona encargada. Los propietarios en el caso de plataformas virtuales o canales de radio difusión y en los espacios municipales los administrativos o responsables directos de las áreas de comunicación.

Presenté solicitudes a quien corresponde, las cuales fueron recibidas y dieron paso a la gestión de difusión del PME. Para tales acciones tomé en cuenta primeramente a la empresa de comunicación y publicidad Aula 45, por medio de la cual se produjo el material audio visual y parte de la difusión en redes sociales.

Entre las solicitudes que ingresé para la divulgación del PME, está una que para mí es elemental, la cual va dirigida y apoyada por la Lcda. Lucía Del Mar Barrientos Lima, Terapista de lenguaje, Presidenta de Proyecto Dilo en

Señas de la Asociación de personas sordas, quien apoyó la divulgación del video por medio de la interpretación en lengua de señas, fortaleciendo el concepto del mismo.

También se solicitó el apoyo del Director de la Escuela Oficial Urbana Para Niñas No 2 Josefa Jacinto J.M. a la Lcda. Paola Ponce, encargada de la Oficina Municipal de Cobán, de atención a Personas con Discapacidad. Y la contratación de servicios profesionales de Aula 45, casa productora y de comunicaciones sociales, propiedad del señor Otoniel Rivera y Mónica Galindo de Rivera.

Participación comunitaria (Wiesenfeld, 2001)

Cabe destacar los valiosos estudios generados desde la psicología social (Wiesenfeld, 2001) es un conjunto de atributos humanos que hacen posible la convivencia de diferentes grupos sociales independientemente de su ideología, religión o estrato social en este marco se consolidan las relaciones y se procura el bienestar del colectivo es importante destacar que la comunidad aporta apoyo, seguridad, integración, identidad y sentido de pertenencia social.

Es un entorno humano donde la virtud tiene un atributo social y donde existe una conciencia moral que comparten alguna necesidad, problema o centro de interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar esas necesidades, problemas o centros de interés, toman decisiones y establecen mecanismos para atenderlas en conjunto para ello la comunidad ha sido objeto de interés desde diversas disciplinas la participación en un proceso social integrado buscando el bien común, ya que se trata de lograr que las personas se sitúen y pongan en estado de debate cada situación presentada, produciéndose un proceso de participación comunitaria en donde se toma conciencia acerca de una necesidad que existe.

Lograr puntos de encuentro dentro de una sociedad en la que conviven diferentes actores los cuales tienen y merecen la misma importancia y atención por el simple hecho de pertenecer a una comunidad muchas veces se torna complicado, ya que, por la misma diferencia de criterios, se va diferir y hasta confrontar derivado de esa causa. Se procura fortalecer el bienestar colectivo, por lo que es importante destacar que la comunidad aporta apoyo, seguridad, integración, identidad y sentido de pertenencia social.

Es un entorno donde prevalecen las relaciones humanas, donde la virtud tiene un atributo social y donde existe una conciencia moral que comparten alguna necesidad, problema o centro de interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar esas necesidades, problemas o centros de interés, toman decisiones y establecen mecanismos para atenderlas en conjunto

C. Fase de ejecución

El propósito de los mensajes fue explicar las acciones que inspiraron y motivaron la realización del PME como problema prioritario dentro del establecimiento. Así como manifestarles lo importante que son para mí y el proceso del PME, sus reacciones y comentarios al respecto, los cuales iban a fortalecer el contenido de las actividades propuestas. Dentro de estas visitas virtuales a padres de familia también se incluyó a los compañeros docentes que laboran en la escuela y las autoridades educativas, de quienes también se recibió con agrado la propuesta.

Las repuestas a la petición no se hizo esperar y la mayoría de personas a las que visité virtualmente respondieron de manera corta pero puntual mostrando su apoyo a la causa, eso me animó bastante y me comprometió aún más para seguir fortaleciendo el proyecto, el cual estoy segura que no solo es mi sueño sino el de muchas personas que al igual que yo aman la inclusión social. Los actores involucrados tanto directa como indirectamente son

protagonistas de este gran reto, ya que su interacción permitirá un avance significativo en cada etapa y fase.

Causas y efectos Ishikawa (1960)

Fue adaptado por la agencia de cooperación alemana desde el ámbito empresarial en donde se originó, de la mano del ingeniero japonés Kaoru Ishikawa (1960). Este esquema, conocido también como diagrama de causas y efectos, constituye una adaptación del diagrama espina de pescado. Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explica. A su vez, facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Es precisamente lo que se llama “causa” lo que crea, produce o da vida a otro fenómeno y lo antecede. En el tiempo, recibe el nombre de causa lo que surge bajo la acción de la causa; se denomina efecto por lo tanto la “causa” y “efecto”.

Expresan la relación existente entre ambos; entonces se le describe como un mismo proceso a la vez causa y efecto. Además, es un ámbito de la ciencia utilizada en procesos de crecimiento personal: las personas que quieren cambiar aspectos de su vida necesitan averiguar cuáles son las causas de los mismos. Al cambiar las causas inevitablemente surgirán efectos. De esta manera, al tomar decisiones diariamente se consideran los efectos de las acciones, y no sólo las acciones en sí.

Los efectos de toda acción tienen detrás o con antelación una causa que los provoca o da lugar a ellos; las causas son el motivo o razón por las que sucede determinada situación y los efectos la actitud o reacción que presentamos para querer solucionar o simplemente como nos manifestamos, pueden ser positivas o negativas, aunque sea opuesto a la causa. Si no conocemos o no nos interesamos en apropiarnos de las causas que provocan algunos problemas educativos en nuestro medio o contexto, podemos tener

o manifestar reacciones, opiniones o criterios en este caso efectos que no ayuden a ser parte de la solución que estos requieren. La inclusión social en el aula en escuela regular siempre va a generar variedad de posturas y más aún determinaciones para tomar acciones que aporten propuestas de apoyo.

Hubo quienes expresaron su apoyo y reaccionaron no sólo compartiendo el video en su muro de redes sociales, sino se expresaron por medio de un mensaje específico donde externaban su punto de vista en favor de la propuesta. Agradeciendo el espacio y haber tomado en cuenta a las personas con discapacidad dentro del aula como parte de una sociedad.

Por medio de capturas de pantallas estuve monitoreando el alcance e impacto que el video fue provocando en las personas directa e indirectamente involucradas. Las primeras horas a partir que el video fue subido a redes, estuve muy pendiente, luego dejé pasar días, para ir comprobando el alcance del mismo, a las dos o tres semanas revisé las últimas veces, observando satisfactoriamente que fue producido más de 3mil veces y generó distintas reacciones a través de más de 150 comentarios.

Para ello tomé capturas de las publicaciones y reacciones las cuales me las hicieron llegar a través de un mensaje privado, así como por medio de espacios de abordaje público en muros personales de plataformas sociales como Facebook entre otros.

Estuve muy pendiente y aún sigo estándolo, lo cual me compromete a un más para que la propuesta no solo sea un requisito para graduarme, sino una responsabilidad de ser ente de cambio y acompañamiento continuo para las personas con discapacidad desde el aula en una escuela regular.

Antropología sociocultural (Edward Tylor 1932-1917)

El antropólogo británico Edward Tylor (1932-1917) fijó su aporte en la antropología social en la cual otorga mayor atención a las bases

organizativas de la vida social cada uno con el rol que le corresponde su estudio se centra en diversas formas de visualizar la cultura el cual se podría mencionar afectan a la experiencia individual por lo que cabe mencionar que la antropología sociocultural ha perfeccionado su teoría y su método en el transcurso del tiempo.

Se progreso es el que guía a la antropología describiéndola como la ciencia sistemática que estudia las sociedades y las culturas humanas, tratando de descubrir, prioritariamente, los elementos compartidos y las diferencias, con una estrategia holista, enfocada el comportamiento del hombre en la sociedad, la organización social y política, las relaciones sociales y las instituciones sociales asimismo las culturas en el tiempo y en el espacio, las costumbres, los mitos, los valores, las creencias, los rituales, la religión y el idioma de esta se desprenden áreas como la antropología urbana, de parentesco, filosófica o de religión proporcionando una serie de enfoques que se adaptan a una transformación.

De acuerdo al aporte del antropólogo británico Edward Tylor (1832- 1917), las bases organizativas de la vida social cada uno con el rol que le corresponde su estudio se centra en diversas formas de visualizar la cultura el cual se podría mencionar afectan a la experiencia individual.

Puede entenderse como la convivencia e interacción de grupos sociales, culturas, formas de crianza y de vida, estratos económicos, entre otros, esto va generar diversidad de puntos de vista o reacciones ante cualquier fenómeno socio cultural. Y más aún la inclusión social en el aula en escuela regular siempre será cuestionada, pero con el esfuerzo y colaboración de todos es posible fortalecer cada línea de acción que la forma.

D. Fase de monitoreo

Hubo quienes expresaron su apoyo y reaccionaron no sólo compartiendo el video en su muro de redes sociales, sino se expresaron por medio de un mensaje específico donde externaban su punto de vista en favor de la propuesta. Agradeciendo el espacio y haber tomado en cuenta a las personas con discapacidad dentro del aula como parte de una sociedad.

Por medio de capturas de pantallas estuve monitoreando el alcance e impacto que el video fue provocando en las personas directa e indirectamente involucradas. Las primeras horas a partir que el video fue subido a redes, estuve muy pendiente, luego dejé pasar días, para ir comprobando el alcance del mismo, a las dos o tres semanas revisé las últimas veces, observando satisfactoriamente que fue producido más de 3mil veces y generó distintas reacciones a través de más de 150 comentarios.

Para ello tomé capturas de las publicaciones y reacciones las cuales me las hicieron llegar a través de un mensaje privado, así como por medio de espacios de abordaje público en muros personales de plataformas sociales como Facebook entre otros.

Estuve muy pendiente y aún sigo estándolo, lo cual me compromete a un más para que la propuesta no solo sea un requisito para graduarme, sino una responsabilidad de ser ente de cambio y acompañamiento continuo para las personas con discapacidad desde el aula en una escuela regular.

Antropología sociocultural (Edward Tylor 1932-1917)

El antropólogo británico Edward Tylor (1932-1917) fijó su aporte en la antropología social en la cual otorga mayor atención a las bases organizativas de la vida social cada uno con el rol que le corresponde su estudio se centra en diversas formas de visualizar la cultura el cual se podría mencionar afectan a la experiencia individual por lo que cabe mencionar que la antropología sociocultural ha perfeccionado su teoría y su método

en el transcurso del tiempo, se progreso es el que guía a la antropología describiéndola como la ciencia sistemática que estudia las sociedades y las culturas humanas.

Tratando de descubrir prioritariamente, los elementos compartidos y de las diferencias, con una estrategia holística, enfocada en el comportamiento del hombre en la sociedad, la organización social y política, las relaciones sociales y las instituciones sociales asimismo las culturas en el tiempo y en el espacio, las costumbres, los mitos, los valores, las creencias, los rituales, la religión y el idioma de esta se desprenden áreas como la antropología urbana, de parentesco, filosófica o de religión proporcionando una serie de enfoques que se adaptan a una transformación.

E. Fase de evaluación

La evaluación y alcance o impacto del PME lo estuve haciendo desde mi plataforma personal de Facebook, Messenger y Whatsapp, para lo cual comparto capturas de pantalla en donde están evidenciadas las reacciones y comentarios de quienes se tomaron el tiempo para expresar su apoyo a la propuesta. Hubo más de 300 reacciones, todas positivas, más de 150 comentarios y más de 3,000 reproducciones.

Eso me permitió comprobar que la propuesta de proyecto tuvo un impacto positivo dentro de la comunidad, desde una felicitación por el concepto abordado, hasta frases célebres de personajes reconocidos dentro de la cultura mundial. Tres de mis estudiantes por medio de sus redes expresaron lo mucho que les ayudó a ellas en lo personal aprender a practicar la inclusión en el aula, ya que el año pasado tuvimos el privilegio de convivir con dos compañeras de grado y sección, con discapacidad intelectual.

Algunos padres de familia en muy pocas palabras expresaron su apoyo a la causa, como también lo hicieron colegas y personas que en la actualidad están a cargo de dirigir espacios educativos desde plataformas virtuales.

Proyecto de mejoramiento educativo (Navarrete 2012).

Los proyectos educativos para el mejoramiento y la innovación educativa son herramientas que señalan al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes en el contexto escolar se traducen en la consecución de grandes metas y sueños compartidos por la comunidad escolar puesto que se enfocan en proveer una educación de calidad a todos los niños, niñas en donde su lugar de realización no es el centro político del sistema, si no en las metodologías que se empleen en las aulas, para que un proyecto de mejoramiento logre un espacio reconocido se deben de involucrar varios aspectos con metas claramente definidas que les ayuda a encontrar su camino propio y su ritmo autónomo de mejora, tal y como lo define (Navarrete 2012)

En uno de sus grandes aportes sobre gestión para el mejoramiento educativo y la innovación, cabe mencionar que la función de un PME es ayudar a buscar soluciones y mejoras en forma autónoma y desde la propia institución con la participación y protagonismo de los actores directos, como son: docentes, directivos, alumnos, padres y apoderados y asistentes de la educación enfrentando los desafíos de Calidad y Equidad Educativa.

Un Proyecto de Mejoramiento Educativo es una plataforma que nos permite proponer y aportar actividades estratégicas para fortalecer áreas con deficiencia dentro del proceso de aprendizaje. Dentro de una comunidad educativa todos estamos comprometidos en ser parte activa de este fortalecimiento, y más aún cuando se trata de la inclusión social en el aula en una escuela regular, ya que es una necesidad prioritaria de carácter colectivo.

Cada acción deberá ser cuidadosamente evaluada para medir no solo el alcance cualitativo que se pretende sino los cambios presentados por medio de líneas de acción estratégica y reflejada en transformaciones de quienes somos parte del proceso.

F. Fase de cierre

El primer compromiso fue conmigo misma, estar segura que la determinación acompañada de la decisión de abordar un tema tan importante como la inclusión social en el aula en escuela regular, no sería algo fácil de hacer ya que se necesita de mucha empatía y mezcla de amor al prójimo y misericordia, anudado a eso abordarlo desde un espacio profesional enmarcado con fundamentaciones que sustenten todo criterio y propuesta o línea de acción.

Luego estar totalmente apropiada del tema presentado en un problema, enfocado en una solución para ser ejecutado como un proyecto apegado a realidad y contexto, cual quiera sea este. Mi mayor compromiso es que se vuelva acción todo lo plasmado. Enfocada en acciones que me permitan actividades fundamentadas en líneas de ejecución que estén vinculadas a la realidad y contexto de cada uno de los actores directos e indirectos.

Las cuales llevan inmersas motivaciones para poder cumplir con las normas de convivencia social, mismas que vinieron a ser cambiadas a las acostumbradas, pero que con el esfuerzo y colaboración de todos podemos apropiarnos de ellas para lograr en medio de toda adversidad seguir trabajando desde el rol que nos corresponde en la comunidad educativa y socio cultural.

Líneas estratégicas Andrews (1962),

Andrews (1962), determino a las líneas de acción como un conjunto de objetivos lo cual son direcciones de acciones para alcanzarlas, es decir que expresa lo que quiere hacer en el futuro estas combinaciones verticales de objetivos consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre una organización y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar dentro de la planeación estratégica es

muy importante tener en cuenta que una línea estratégica puede contener distintas perspectivas de modo que un objetivo.

Se conecte con otro ascendiendo hacia la perspectiva el fin último de estas líneas es dividir la estrategia en procesos que aporten un valor concreto al respecto, también es fundamental tener claro que ninguna línea estratégica debe tener mayor peso o importancia que otra ya que todas muestran un solo propósito, por lo que tomando en función el enfoque se consideran como la estrategia con un carácter multidimensional ya que “abarca todas las actividades críticas proporcionándole un sentido de unidad, dirección y visualizar así como facilitando los cambios necesarios inducidos por su entorno.

Cada una de las líneas estratégicas de acción lleva inmerso el compromiso de llevar a cabo y velar por los derechos y espacios dignos para las personas con discapacidad a través del fortalecimiento de la inclusión social en el aula en escuela regular.

Las actividades propuestas pretenden de manera sencilla y alcanzable que todos los actores directos e indirectos en el PME podamos hacer un compromiso desde acciones sencillas para lograr apropiarnos del proyecto hasta conseguir realizar actividades complejas.

Conclusiones

- El análisis situacional refiere y enmarca la priorización del problema localizado en un listado de diez, los cuales fueron como escalones que lo colocaron como el más importante de resolver. La deficiente inclusión social de las alumnas de 6to primaria, tiene inmersa otra dificultad ya sea en el área de matemáticas o comunicación y lenguaje; con la práctica de una verdadera inclusión social, se logra un fortalecimiento de la misma en el aula en escuela regular. Son varias las causas que lo provocan, la falta de conocimiento del marco legal que respalda y defiende a las personas con discapacidad, no ven la educación inclusiva como un derecho, pensar que solo las personas con discapacidad necesitan una manera diferente de aprender y otras, lo cual trae consigo efectos o consecuencias, por mencionar algunas, violan sus derechos, crean en ellos un sentimiento de inseguridad. Por lo que a través de la difusión en las redes sociales y medios de comunicación se pretende llegar de manera directa y puntual a los actores involucrados en el PME como a los no involucrados. Siempre respetando las normas de convivencia derivadas de la pandemia.
- La deficiente inclusión social de las alumnas de 6to primaria provocado por el desconocimiento y desinformación de las acciones que fortalecen y respaldan el derecho de inclusión de las personas con discapacidad en escuela regular da como resultado un balance entre fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, las cuales son orientadas a buscar soluciones apegadas a la realidad del contexto permitiendo el análisis de sus características internas y externas para vincularlas en posibles soluciones. De esta manera por medio de gestiones para la correcta difusión del PME, basadas en pasos que la sostienen desde su planificación, hasta el monitoreo de la difusión del video que contiene la presentación del proyecto, se midió el alcance e impacto que causó en la

población. Logrando el propósito de fortalecer a la comunidad educativa para eliminar mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento. A través de la realización de un clima de aprendizaje basado en la cooperación, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos dentro del aula, propiciar espacios de preparación y formación para profesionales de la docencia y establecer integración de contenidos en áreas del pensum que permitan presentar a las estudiantes los temas de inclusión social en el aula.

- A través de las gestiones se buscó garantizar los espacios necesarios para concluir el proyecto de mejoramiento educativo por medio de la difusión del mismo en las diferentes plataformas de redes sociales y medios de comunicación. Logrando fortalecer el compromiso para desarrollar las actividades propuestas faltantes, utilizando los medios de divulgación propios del contexto local, así como mantener la postura y disposición de llevar toda acción en los espacios destinados a celebrar cada una de las actividades propuestas. Llegar a los hogares y familias de las alumnas y docentes, a las oficinas y lugares de trabajo de las instituciones y autoridades involucradas de manera virtual, al principio fue complicado, pero no imposible. Al ver las respuestas, reacciones y comentarios tan cargados de positivismo y apoyo para la ejecución del proyecto, no solo anima sino compromete con la comunidad y sociedad a seguir en la lucha y determinación de fortalecer la inclusión social en el aula en escuela regular. Siempre siguiendo y respetando los protocolos de convivencia para prevenir y contener el virus del Covid- 19.

Plan de sostenibilidad

Título: Fortaleciendo la Inclusión social en el aula en una escuela regular.

No	Tipo de sostenibilidad	Objetivos	Actividades de sostenibilidad	Cronograma	Responsables
1	Sostenibilidad institucional	Mantener constante información con el director, supervisor y otras autoridades para favorecer el apoyo institucional	Entrega de informes escritos del proceso de las acciones realizadas en el PME Se solicitará la incorporación al PEI del establecimiento. Que sea permanente el uso de estrategias o materiales generados del PME.	Primera semana de junio	Docente-estudiante de Licenciatura PADEP/D
2	Sostenibilidad financiera	Mantener la viabilidad financiera del PME y optimizar los recursos existentes.	Gestionar el apoyo necesario en las instituciones locales, cuando sea necesario.	2da quincena de julio.	Docente-estudiante de Licenciatura PADEP/D
3.	Sostenibilidad ambiental	Mejorar los indicadores de la escuela sin afectar el medio ambiente y sin agotar los recursos.	Utilizar los recursos en forma racional y tomando en cuenta el medio ambiente del entorno educativo. Si fuera necesario tener medidas de mitigación.	Durante todo el proceso.	Docente-estudiante de Licenciatura PADEP/D

4.	Sostenibilidad Tecnológica	Aplica el PME tecnologías adecuadas al contexto y de fácil aplicación para los beneficios	Dar a conocer por las redes locales los resultados del PME. Mantener un	2da quincena de agosto.	Docente-estudiante de Licenciatura PADEP/D
----	----------------------------	---	--	-------------------------	--

		locales.	archivo electrónico del PME en la escuela		
5.	Sostenibilidad social y cultural	Formación de los diferentes actores del PME para la consecución del proyecto	-Capacitación a maestros de la escuela y de otras del municipio para darle continuidad al proyecto en relación a la práctica de valores. -Relación estrecha con los actores directos y potenciales para que continúen apoyando el PME	Primera quincena de junio	Docente-estudiante de Licenciatura PADEP/D

Referencias

Administración Escolar Ramírez (2002) Recuperado el 3 de junio del 2020 en:
<https://www.webscolar.com/administracion-escolar-su-concepto-e-importancia>

Administración estratégica Chandler (1962) Recuperado del 8 de abril del 2020 en:
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/13220/3/Fundamentos%20%28Parte%20primera%29.pdf>

Análisis del DAFO Thompson (1998) Recuperado el 10 de marzo del 2020 en:
<https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>

Aprendizaje Significativo David Paul Ausubel (1963 a 1969) Recuperado el 3 de junio del 2020 en:
http://online.aliat.edu.mx/adistancia/dinamica/lecturas/El_aprendizaje_significativo.pdf

Árbol de problemas (León Rossemberg y Lawrence Posner 1969) Recuperado del 18 marzo del 2020 en:
<https://prezi.com/btib5611nbax/el-arbol-de-problemas/#:~:text=%C2%BFQUE%20ES%20EL%20ARBOL%20DE%20PROBLEMAS%3F&text=Fu%C3%A9%20adaptado%20por%20la%20agencia,adaptaci%C3%B3n%20del%20diagrama%20espina%20d>

Antropología (Díaz-Polanco 1999: 10) Recuperado el 16 de mayo del 2020 en:
<https://cisolog.com/sociologia/la-antropologia-social-y-cultural/>

Antropología sociocultural (Edward Tylor 1932-1917) Recuperado el 27 de junio del 2020 en:
[tps://cisolog.com/sociologia/la-antropologia-social-y-cultural/](https://cisolog.com/sociologia/la-antropologia-social-y-cultural/)

Aula de Calidad Herrera (2006) p. 2 Recuperado el 22 de marzo del 2020 en:
<file:///C:/Users/PC/Downloads/DialnetLosAmbientesDeAulaQuePromueveElAprendizajeDesdeLa-5169752.pdf> CAUSASYEFECTOSIshikawa(1960)
<https://www.ejemplos.co/25-ejemplos-de-ley-causa-efecto/>

Comunidad educativa (Cunha 1991; Pieck 1996; Torres y Tenti 2000), Recuperado el 15 de abril del 2020 en:

<http://www.oas.org/udse/documentos/socicivil.html>

Clasificación de dificultades de aprendizaje (Swanson (1991), Recuperado el 14 de mayo del 2020 en:

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-logo/definiciondelasdificultadesdeaprendizaje.pdf>

Definición de objetivos de un proyecto (Briones 1990). Recuperado el 18 de junio del 2020 en:

http://www.ubiobio.cl/miweb/webubb.php?id_pagina=6628

Dirección Estratégica Ansoff (1976), Recuperado el 22 de mayo del 2020 en:

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/13220/3/Fundamentos%20%28Parte%20primera%29.pdf>

Diseño de proyecto de mejoramiento educativo (Toro Balart: 1991). Recuperado el 16 de marzo del 2020 en:

http://www.ubiobio.cl/miweb/webubb.php?id_pagina=6628

Dominio filogenético de la teoría sociocultural de (Vygotsky, 1972, citado en Wertsch, 1985). Recuperado el 27 de marzo del 2020 en:

<https://www.redalyc.org/pdf/155/15501102.pdf>

Elementos de los objetivos de un proyecto. (Navarrete Mosqueda, 2012).

http://www.ubiobio.cl/miweb/webubb.php?id_pagina=6628

Evaluación Zubiría (1994) Recuperado el 16 de abril del 2020 en:

http://online.aliat.edu.mx/adistancia/dinamica/lecturas/El_aprendizaje_significativo.pdf

FODA por (Albert S. Humphrey, s.f) Recuperado del 21 de junio del 2020 en:

<https://www.analisisfoda.com/>

Impacto de los resultados Brinkerhorff (1983) Recuperado el 15 de junio del 2020 en: http://www.ubiobio.cl/miweb/webubb.php?id_pagina=6632

Indicadores Biderman (1966) Recuperado el 3 de mayo del 2020 en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200004

Indicadores educativos, Lozano (2001) Recuperado el 17 de abril del 2020 en:
<https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/01132.pdf>

La teoría sociocultural o la teoría de la actividad de Lev Vigotsky (1960)
 Recuperado el 11 de abril del 2020 en:
<https://www.actualidadenpsicologia.com/vygotsky-teoria-sociocultural/>

Liderazgo educativo (Leithwood, 2009, p.20) Recuperado el 18 de marzo del 2020 en:
<http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n81/n81a06.pdf>

Líneas estratégicas Andrews (1962) Recuperado el 17 de abril del 2020 en:
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/13220/3/Fundamentos%20%28Parte%20primera%29.pdf>

Lingüística (Chomsky 1975, 1981,1986, 1989; Lightfoot 1982), Recuperado el 26 de marzo del 2020 en:
<https://core.ac.uk/download/pdf/58907734.pdf>

Organizaciones comunitarias. (Delgado, 1990; Schein, 1988) Recuperado el 19 de marzo del 2020 en:
<http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n81/n81a06.pdf>

Participación comunitaria (Wiesenfeld, 2001) Recuperado el 8 de junio del 2020 en:
<https://mariajoseaguiaridanez.wordpress.com/2013/11/30/participacion-comunitaria-que-es/>

Plan de Educación Nacional Plan Estratégico 2016-2020, Recuperado el 14 de abril del 2020 en:
https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf

Política (Schmitt, 1998: 56) Recuperado el 11 de mayo del 2020 en:
<https://concepto.de/politica/>

Política Educativa (Max-Neff y Elizalde, 1994), Recuperado el 17 de marzo del 2020 en:

<https://definicion.de/politica-educativa/>

Proyecto de mejoramiento educativo (Navarrete 2012). Recuperado el 15 de abril del 2020 en:

http://www.ubiobio.cl/miweb/webubb.php?id_pagina=6621

Recursos financieros HUGO CERDA GUTIÉRREZ (1999) Recuperado el 30 de abril del 2020 en:

http://files.doctorado-en-educacion-2cohortes.webnode.es/200000070a6215a7165/Hugo_Cerdas-Como-elaborar-proyectos.pdf

Recursos humanos (Navarrete Mosqueda, 2012). Recuperado el 18 de mayo del 2020 en:

http://www.ubiobio.cl/miweb/webubb.php?id_pagina=6614

Recursos institucionales Cerda (1999) Recuperado el 1 de mayo del 2020 en: http://files.doctorado-en-educacion-2cohortes.webnode.es/200000070a6215a7165/Hugo_Cerdas-Como-elaborar-proyectos.pdf

Rutas de aprendizaje Chacón (2013) Recuperado el 18 de abril del 2020 en: <http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/cursovirtual/Modulos/modulo2/web-cambiamoslaeducacion/docs1general/Cartilla-de-presentacion.pdf?f=/repositorio/descargas/rutas-2013/Cartilla-de-presenta>

Teoría de la jerarquía de Necesidades sociales de (Maslow1954, Motivación y Personalidad. Recuperado el 8 de junio del 2020 en: <https://psicologiaymente.com/psicologia/piramide-de-maslow>

Teoría de Max Neef (Max-Neef et al1996) Recuperado el 11 de junio del 2020 en: <file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-DesarrolloAEscalaHumana-5278699.pdf>

Teoría sociológica de Talcott Parsons (Parsons 1902-1979) Recuperado el

14 de junio del 2020 en:

<https://sociologos.com/2018/01/14/la-sociologia-talcott-parsons-la-teoria-funcionalista/>

Técnica MINI-MAX Steiner G, A (1998) Recuperado el 11 de mayo del 2020 en: <https://core.ac.uk/download/pdf/71451185.pdf>

Anexos

Material Utilizado

LICENCIATURA PRIMERA COHORTE
CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL
CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN BILINGÜE
CURSO: TEORÍAS CONSTRUCTIVISTAS PARA EL APRENDIZAJE
SECCIÓN: "D"
ACTIVIDAD NO. 1: FRENTE AL ESPEJO. PRESENCIAL 6.
TÉCNICA: FICHA DE CONTRASTE

**DAFNE ANAHÍ
OCHOA GARCÍA:**

LINEA DE ACCIÓN 1

PROMOVER Y FORTALECER LAS ACCIONES QUE REALCEN Y DEN A CONOCER LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE ACTIVIDADES OCUPACIONALES QUE LES PERMITA SER PARTE DE LA SOCIEDAD A LA QUE PERTENECEN, SIENDO ÚTILES Y PRODUCTIVOS EN UN ÁREA ESPECÍFICA SEGÚN SUS HABILIDADES Y DESTREZAS, DANDO A CONOCER SU TRABAJO PARA PONERLOS EN ESPACIOS FINANCIEROS QUE LES BENEFICIEN PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNALMENTE.

LINEA DE ACCIÓN 2

ESTABLECER ACCIONES DIRECTAS Y CONCRETAS A TRAVÉS DE TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE MOTIVEN EL INTERÉS DE LOS PROFESIONALES PARA PREPARARSE EN EL CAMPO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN ESCUELA REGULAR. APROVECHANDO EL TALENTO Y RECURSOS QUE NOS BRINDAN LOS PROFESIONALES EN LA ELABORACIÓN DE MATERIAL ADECUADO PARA TRABAJAR CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DE UNA ESCUELA REGULAR.

LINEA DE ACCIÓN 3

PROPICIAR Y FORTALECER ESPACIOS DE INTERACCIÓN Y PREPARACIÓN DE PROFESIONALES QUE TENGAN LA DISPOSICIÓN DE TRABAJAR EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS QUE DESPIERTEN SU INTERÉS. GESTIONANDO INCENTIVOS Y DONACIONES TRANSPARENTEMENTE PARA RECOMPENSAR SU COMPROMISO EN TRABAJAR, APOYAR Y ACOMPAÑAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LINEA DE ACCIÓN 4

LLENAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON INFORMACIÓN PUNTUAL ATRACTIVA, QUE PROVOQUE TRANSFORMACIONES SIGNIFICATIVAS. PROMOVRIENDO LAS ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ACCIONES OCUPACIONALES, TALES COMO TALLERES DE COCINA, PANADERÍA, CARPINTERÍA, BISUTERÍA, ENTRE OTROS.

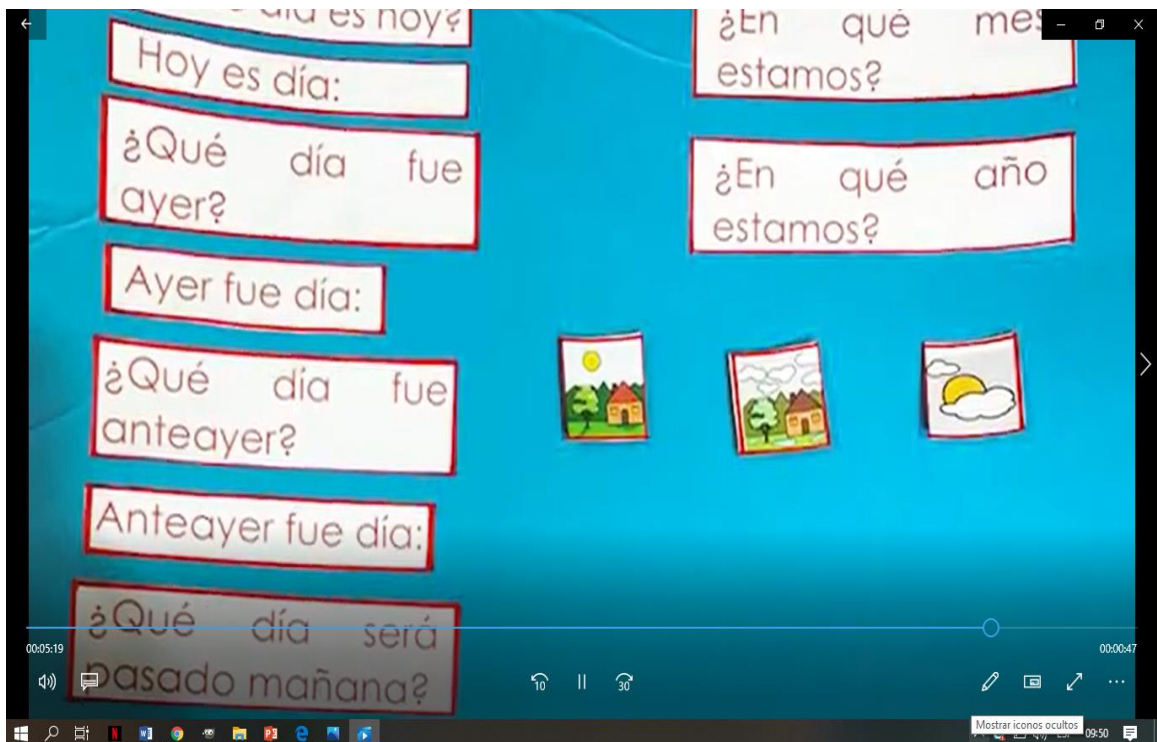
LINEA DE ACCIÓN 5

SOCIALIZAR LAS LEYES QUE RESPALDAN Y PROTEGEN LOS DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y PRIVILEGIOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ORIENTANDO A LA POBLACIÓN EN LA MANERA CORRECTA DEL USO DE TÉRMINOS QUE PERMITEN NOMBRAR A ESTAS PERSONAS. FORTALECIENDO LA PRÁCTICA DE VALORES Y PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA QUE COMO ESTABLECIMIENTO IDENTIFICARAN COMO ESCUELA PILOTO.

INCLUSIÓN EDUCATIV A



ELLAS SON ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO AMBAS TIENEN DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SON PARTE DE MI MOTIVACIÓN DIARIA PARA TRABAJAR POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



Derechos de las personas con discapacidad

(Proclamados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1975. Extracto)





I.- Se entiende por persona con discapacidad a toda persona incapaz de atender por sí sola, total o parcialmente, a las necesidades de su vida individual y/o social

II.- Las personas con discapacidad disfrutarán de todos los derechos

discapacidad poseen el derecho esencial al respeto de su dignidad humana. Cualquiera que sea el origen



IV.- Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos el artículo 7 de la Declaración de los derechos del Retrasado Mental es aplicable a